

CAMPESINAS Y COSTURERAS

VIOLETA SARA - LAFOSSE



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1983

Uno de los problemas que preocupa a los sociólogos en las últimas décadas es, sin lugar a dudas, el de la condición subordinada de la mujer en la sociedad. En el esfuerzo de explicación teórica se habla del *trabajo invisible* del ama de casa como uno de los elementos importantes que generan y mantienen esa situación. La presente obra muestra que también resulta invisible el trabajo femenino de producción de bienes tanto agrícolas como artesanales e industriales.

El trabajo agropecuario de la campesina está incluido dentro de su rol de ama de casa en la unidad doméstica productiva. La modalidad del trabajo a domicilio para la industria, permite volver invisible el trabajo de la costurera, aún dentro del proceso industrial.

El estudio de la situación concreta en la cual se desenvuelven ambas actividades, permite develar las condiciones de su realización y los efectos que producen tanto en las propias trabajadoras como en sus hijos.

La situación de campesinas y costureras está marcada por la división del trabajo por sexo, característica del sistema patriarcal que las discrimina por su condición de mujer. Al mismo tiempo la discriminación que justifica los salarios menores o nulos que ellas reciben, y que las aísla de los demás trabajadores, permite que sean explotadas más fácilmente por el sistema capitalista, pese a la existencia de normas legales que teóricamente las protegen, pero que en la práctica no se cumplen.

Violeta Sara-Lafosse, socióloga graduada en la Universidad Católica de Lovaina es profesora principal de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ella ha publicado desde 1969 numerosos artículos sobre la situación de la mujer en el Perú y ha realizado investigaciones sobre la familia y la socialización de los hijos. Además ha sido invitada como ponente en eventos internacionales sobre la mujer, la población y los derechos humanos, organizados por las Naciones Unidas, cuyos departamentos han publicado sus ponencias.

CORTESIA DEL FONDO EDITORIAL DE LA P. O. C.

Violeta Sara-Lafosse
Campesinas y Costureras

Violeta Sara-Lafosse

CAMPESINAS Y COSTURERAS

**Dos formas de explotación del
trabajo de la mujer**



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1983**

CARMEN CHIRA COLONA

Y

AMELIA FORT CARRILLO

*Colaboraron estrechamente
con la autora en el trabajo
de investigación cuyos re-
sultados se presentan en esta
obra.*

CONTENIDO

PROLOGO.	11
INTRODUCCION	13
PRIMERA PARTE: Trabajo de la Mujer en el Agro	15
CAPITULO 1: El marco teórico y metodológico	17
El problema	17
El marco teórico	18
La metodología.	20
El estudio realizado	21
Las zonas geográficas	21
CAPITULO 2: Características geográficas y demográficas	29
La campesina	29
El cónyuge	30
Los hijos	32
CAPITULO 3: Aporte productivo de la mujer campesina.	35
Status en la unidad productiva	35
Trabajo agropecuario y otras ocupaciones	40
Producción agrícola y pecuaria.	46
Valoración del trabajo	50
CAPITULO 4: Capacitación e ideología	57
Capacitación escolar.	57
Capacitación agropecuaria.	62
Capacitación no agropecuaria.	64
Medios de comunicación.	67

PROLOGO

En octubre de 1978, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Pontificia Universidad Católica del Perú acordaron realizar una investigación sobre "El Trabajo de la Mujer en el Agro y en la Producción Domiciliaria para la Industria de Confecciones".

La labor de investigación fue posible gracias al esfuerzo de un equipo de trabajo conformado en el Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP, dirigido por Violeta Sara-Lafosse con la colaboración de Carmen Chira en la mayor parte del proceso; de Ana Ponce en el diseño de la muestra y en el trabajo de campo de la zona de Cañete; de Elsa Alcántara en la formulación de la guía de la entrevista rural y en el trabajo de campo de las zonas del Mantaro y Chanchamayo y de las ciudades de Huancayo e Iquitos; de Amelia Fort en el análisis de la información y en el trabajo de campo de la zona de Lambayeque y de la ciudad de Chiclayo; de Rina Cornejo y Eliana Chávez en el trabajo de campo de las zonas y ciudades de Cusco y Arequipa respectivamente y de Flor de María Donayre en el trabajo de campo de Lima. Contamos igualmente con la colaboración de Segundo Castro en la programación y computación de los datos, las cuales se realizaron en el Centro de Cómputo de la Universidad Nacional de Ingeniería con el apoyo de su Director, Ingeniero Róger Sulem. La investigación fue posible gracias al esfuerzo de un numeroso grupo de entrevistadoras y codificadoras, y contó con los eficientes servicios mecanográficos de María Luisa Velaochaga. En la preparación de la edición, hemos contado con la valiosa colaboración de José B. Adolph. El Jefe del Departamento doctor Miguel Althaus ayudó a resolver los problemas administrativos y apoyó decididamente el desarrollo de la presente investigación.

Sin embargo, el aporte fundamental lo dieron los cientos de campesinas y costureras que confiaron en nosotras, comunicándonos sus experiencias y aspiraciones.

INTRODUCCION

El trabajo de la mujer es invisible en nuestra sociedad. Con este calificativo atribuido al trabajo del ama de casa se ha desarrollado una corriente del pensamiento teórico que trata de explicar la condición subordinada de la mujer en la sociedad. Nosotros consideramos que no sólo el trabajo del ama de casa es invisible; también lo es el trabajo de producción de bienes tanto agrícolas como artesanales e industriales.

El trabajo femenino es invisible en la medida en que se realiza dentro de la unidad doméstica productiva; sin embargo, la noción de familia como empresa productiva no es aceptada comúnmente en nuestra sociedad ni en su clase gobernante.

La implantación de la industrialización que, tanto en el agro como en la ciudad, exige la concentración de los obreros en el lugar de trabajo y excluye la presencia de los niños, está en la base de la desaparición de la familia como unidad productiva; pero al mismo tiempo pone de manifiesto el trabajo femenino. Sin embargo, en este contexto, aparece la modalidad del trabajo a domicilio para la industria, el cual permite, una vez más, volver invisible el trabajo de la mujer aún dentro del proceso industrial.

Otro elemento importante, que conduce a volver invisible el trabajo femenino, es su nula o escasa remuneración. Tanto en la familia campesina como en la artesana, sus integrantes no perciben un salario por su trabajo, y ahí donde trabajan para otros, el salario femenino es inferior al masculino. Estos pagos ínfimos se repiten para el caso de cotizar el trabajo a domicilio, realizado fundamentalmente por mujeres.

La influencia industrializante con su acentuación de la división del trabajo ha llevado, en los medios urbano-burgueses, a una restricción de la función socializadora y hogareña del padre, con la consecuente especialización de la madre en esos menesteres. Este modelo de vida que trata de ofrecerse a la

familia campesina y obrera conforma una ideología de familia patriarcal con fuerte división de roles.

La importancia de esta ideología se refleja en una tendencia a retraer a la campesina de su trabajo agropecuario y a la costurera de su trabajo en la fábrica. Ambas tendencias se expresan tanto en la capacitación que se les ofrece como en la exaltación que se hace del trabajo a domicilio por los supuestos beneficios que los hijos obtendrían con la presencia de la madre en el hogar.

El estudio de la situación concreta en la cual se desenvuelven ambas actividades nos permitirá develar las condiciones de su realización y los efectos negativos que producen tanto en las propias trabajadoras como en sus hijos.

PRIMERA PARTE

TRABAJO DE LA MUJER EN EL AGRO

CAPITULO I

EL MARCO TEORICO Y METODOLOGICO

EL PROBLEMA

Hay una situación de subestimación cuantitativa y cualitativa del aporte de la mujer campesina en la producción de bienes y servicios agropecuarios, lo cual trae consigo un descuido de la capacitación técnico agraria de la mujer y una baja participación en la toma de decisiones a nivel de las unidades productivas de las que forma parte.

Los estudios existentes a nivel nacional son contradictorios. Unos niegan la participación masiva de la mujer en la agricultura y otros denuncian esa subestimación. Los estudios son, sobre todo, a nivel estadístico global, por lo que consideramos sumamente valiosa la realización de una investigación social que cuantifique el aporte femenino y conozca el por qué de su subestimación.

Se han realizado diagnósticos generales acerca de la situación de la mujer tales como el elaborado por el Comité Técnico de Revaloración de la Mujer (COTREM) del Ministerio de Educación, el de la Comisión Nacional de la Mujer Peruana (CONAMUP), el del Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPD); más específicos sobre la problemática laboral femenina son los trabajos de la Dirección General del Empleo (OTEMO) y los del CEPD sobre la madre obrera y ambulante¹. Otras personas e instituciones privadas han he-

1 ARAUJO, Hilda; Beuzeville, Dora y Zolezzi, Mario, "La Problemática de la Mujer en el Perú, CONAMUP, Lima, 1975.
VILLALOBOS, Gabriela, "Diagnóstico de la Situación Socio-Económica de la Mujer Peruana, CEPD, Lima, 1975.
DEL VALLE, Delma, "Factores Determinantes de la Participación de Mujer en el Mercado de Trabajo", Ministerio de Trabajo, Lima, 1977.
VILLALOBOS, Gabriela "La Madre Trabajadora en los Sectores Populares de Lima Metropolitana; el Caso de las Obreras Industriales, CEPD, Lima, 1977.
MERCADO, Hilda, "La Madre Trabajadora: el Caso de las Comerciantes Ambulantes" CEPD, Lima, 1978.

cho estudios sobre la trabajadora del hogar y acerca de otras mujeres en diversas ocupaciones.

A nivel de congresos internacionales se han presentado como ponencias algunas investigaciones sobre la problemática de la mujer campesina peruana, aunque con diferentes enfoques, tales como su aporte a la economía familiar, su socialización, etc., pero ninguno cuantificaba su aporte al trabajo agropecuario ni el por qué de su subestimación.

EL MARCO TEORICO

El problema de la situación de la mujer campesina está inmerso dentro de la problemática del status femenino a nivel nacional y mundial; asimismo, como peruana, la campesina es parte integrante de la problemática del agro peruano y de la situación del Perú como país subdesarrollado.

Desde una perspectiva histórica se encuentra que durante el incanato todos trabajaban en el campo solidariamente: los niños, los ancianos, los varones, las mujeres; es decir que todos eran considerados elementos productivos dentro de esa sociedad.

Con la implantación de la Colonia y más tarde la introducción de la economía capitalista, se ha creado en el Perú una formación social pluricultural y de explotación económica, en especial del sector poblacional portador de la cultura dominada; pero al mismo tiempo se ha desconocido esta pluralidad de formas culturales en la sociedad peruana y se ha pretendido hacer extensiva a todo el país la forma cultural que presentaba la costa peruana.

Si bien es cierto que en la costa los tipos de cultivo que se impusieron (dedicados a la exportación) crearon un proletariado rural mayoritariamente masculino, en la sierra subsistió un tipo de organización de la producción basado fundamentalmente en la unidad económica familiar. Es en la costa donde se establece el sector moderno de la economía peruana, en el cual la mujer y la familia no participan ampliamente en la producción.

De esta manera, con la implantación de un tipo de organización económica capitalista, se logró quebrar en la costa el papel que cumplía la mujer dentro de la agricultura, cosa que no sucedió en la región andina, basada en el trabajo solidario de todos los miembros de la familia.

Trabajos antropológicos actuales nos muestran que "a pesar de un desbalance formal normativo aparente entre el hombre y la mujer, los quechuas en el terreno real, brindan a la mujer una posición altamente equilibrada con respecto a la del varón, donde sus decisiones son de peso y valor para la acción"². Deducen que la capacidad de decisión de la mujer campesina es con-

2 NUÑEZ DEL PRADO, Daisy Irene "El poder de decisión de la mujer quechua andina" *América Indígena*, Vol. XXV, No. 3, Julio-Setiembre, 1975. pág. 629.

secuencia de su condición de elemento económicamente activo dentro de la comunidad, es decir que participa en la producción, en la administración y en la distribución de la misma.

La Reforma Agraria iniciada en el Perú en 1969 ha tenido un fuerte impacto en la estructura de las unidades propietarias. "La eliminación de las empresas capitalistas ha significado su sustitución por empresas asociativas, como las Cooperativas y las SAIS, las cuales tienen el 14.50% de la superficie agropecuaria del país"³. Los ex-peones de hacienda considerados como permanentes pasaron a la condición de socios de las cooperativas; es así como a las mujeres que estaban en esa condición también se les reconoció su derecho a ser socias.

El factor demográfico es igualmente importante para comprender la situación de la mujer trabajadora; por un lado, la atención de niños pequeños le obstaculiza una buena capacitación agropecuaria; pero, por otro lado, la presión demográfica que obliga a las familias campesinas serranas a migrar a la costa y a la selva para radicar allí, tiene el efecto de propagar en estas regiones formas culturales que propician una mayor participación de la mujer.

La participación de la mujer a nivel de la actividad agropecuaria y en la comunidad se ve acrecentada cuando el cónyuge migra en forma estacional por el tamaño reducido de la parcela o cuando abandona la agricultura para dedicarse a otras ocupaciones como comerciante, minero, camionero, etc.

Pese a esta importante y creciente participación de la mujer en el agro, los organismos oficiales que ofrecen capacitación en el sector agropecuario no incluyen a la mujer en sus planes. A pesar de que declaran que ella puede participar si lo desea, no la incentivan ni ponen a su alcance las facilidades indispensables para poder asistir a los cursos.

La mujer campesina ha sido calificada como "tradicional, conservadora y conformista, que se aferra a ciertos comportamientos y evita cambios y elementos extraños en la organización económica, idioma, alimentación, etc."³. De esta manera la mujer se ha constituido en un obstáculo para la introducción de innovaciones que podrían mejorar el rendimiento de su unidad productiva.

Como uno de los factores que incide altamente en el "tradicionalismo" de la mujer del agro y en su difícil acceso a niveles de capacitación más elevados, tenemos el alto índice de analfabetismo femenino rural que triplica el masculino.

Finalmente, otro de los aspectos en el cual se refleja una vez más la ideología patriarcal que margina a la mujer, es el que se refiere a la legislación

3 FIGUEROA, Adolfo. *El empleo rural en el Perú* Informe a la OIT Lima, 1975.

4 CORNEJO, Rina, "La Socialización de la Mujer Campesina del Cuzco". Primer Simposio Mexicano Centroamericano de Investigaciones sobre la Mujer, México, Nov. 1977.

agraria. La Ley de Reforma Agraria ha querido ser la solución a los problemas de explotación que presentaba el campo al otorgar las tierras a quienes las trabajan, pero bajo la ideología del sistema patriarcal urbano y como efecto de la dominación cultural ya señalada, ha desconocido en la mujer campesina minifundista su condición de trabajadora del campo y por lo tanto con pleno derecho a ser beneficiaria directa de la Reforma Agraria en su condición de trabajadora. La mujer propietaria de un fundo en forma directa por compra, herencia o matrimonio está en mejores condiciones que la esposa o compañera de un beneficiario de la Reforma Agraria.

En resumen, consideramos que la problemática de la campesina peruana es muy compleja y variada. Para esta investigación hemos retenido algunos aspectos referidos específicamente al problema planteado del desconocimiento del trabajo de la campesina.

LA METODOLOGIA

Siendo objetivo de la investigación conocer el aporte de la campesina al trabajo productivo, su capacitación y participación, nos pareció indispensable realizar entrevistas directas con las propias campesinas, para lo cual era necesario elaborar una guía de la entrevista que permitiera luego cuantificar y comparar la información recogida.

Al tener en perspectiva una población de un millón de campesinas, consideramos algunos criterios específicos para seleccionar nuestra muestra. En primer lugar detectamos las zonas en las cuales se producían en forma preponderante los principales productos agropecuarios del país. Es así como retuvimos seis zonas; en la costa las de Lambayeque por la producción de arroz y caña de azúcar y Cañete como productor de algodón; en la sierra las zonas de Arequipa como productores de alfalfa y ganado lechero así como ajo y cebolla; el Mantaro por su producción de papa y cebada; Cusco como zona maicera y triguera; y, por último la zona de Chanchamayo, en la selva, productora de café y árboles frutales.

Otro criterio que se tomó en consideración para ubicar los distritos en cada zona fue el de la diferente organización y volumen de las unidades productivas; procuramos, así, retener los distritos en los que estuvieran ubicados tanto fundos particulares como unidades asociativas, ahí donde las hubiere.

Una vez seleccionados los distritos se eligieron las unidades al azar según el catastro rural, para los fundos, y según las planillas de trabajadores obreros que hubieren laborado en la última semana, para las unidades asociativas. La selección se hizo luego de habernos fijado la cantidad aproximada de 200 campesinas por zona. Para el caso de los fundos las entrevistadas eran la conductora, la esposa del conductor, alguna familiar y alguna asalariada según las

circunstancias de los fundos seleccionados. Para el caso de las unidades asociativas las entrevistadas fueron socias, esposas de socios o trabajadores permanentes, obreras permanentes y eventuales.

El trabajo de campo contó en cada zona con la dirección profesional de científicos sociales ayudados por un equipo de encuestadores de nivel universitario, que en las zonas de Cusco, Mantaro y Chanchamayo hacían las entrevistas en quechua ahí donde las campesinas eran monolingües no castellanas.

El trabajo de codificación fue muy arduo por la cantidad de preguntas abiertas que se hizo; y, para la computación, luego de dificultades técnicas, obtuvimos la colaboración de un óptimo programador.

EL ESTUDIO REALIZADO

Los resultados de la investigación efectuada constituyen el cuerpo del presente trabajo. Serán presentados en seis capítulos, de los cuales el primero es de naturaleza estrictamente descriptiva, referido a las características demográficas y familiares de la campesina. Los datos recogidos fueron aquellos considerados de especial relevancia como posibles condicionantes de la situación de la campesina.

Los tres capítulos siguientes tratan los temas básicos del estudio: el aporte productivo de la campesina, su capacitación y participación. Los aspectos ideológicos están presentes no sólo en el tema de la capacitación, sino también en los otros dos.

El quinto capítulo completa el cuadro de la situación de la campesina al examinar el nivel de vida de su familia, a la luz de los temas estudiados anteriormente.

LAS ZONAS GEOGRAFICAS

Las zonas elegidas para nuestro estudio corresponden a la situación geográfica del Perú cuyo territorio se divide longitudinalmente, de norte a sur, en tres regiones naturales conocidas como costa, sierra y selva. Hemos estudiado dos zonas de la costa, tres de la sierra y una de la selva, de acuerdo con la importancia numérica de la población que se dedica a la agricultura en cada una de las regiones.

La zona de Lambayeque se ubica en el departamento del mismo nombre situado en la costa norte del Perú a 800 kms. de Lima, cuyo clima es cálido y seco, con 24°C de temperatura promedio. Los distritos seleccionados: Chongoyape y Ferreñafe, pertenecen a las provincias de Chiclayo y Ferreñafe, respectivamente.

Ferreñafe y Chongoyape son distritos netamente agrícolas, cuya producción principal está constituida por caña de azúcar, arroz, maíz y menes-

tras. Ambos distritos pertenecen a un valle de gran riqueza natural, el de Chancay-La Leche. Además cuenta con facilidades para la irrigación controlada de los campos.

La distribución de la tierra es diferente en ambos distritos. Mientras que en Chongoyape, más de la mitad de la tierra pertenece a las grandes cooperativas azucareras y algo menos de la mitad es minifundio; en Ferreñafe, tres cuartas partes de la tierra es de propiedad individual y sólo una cuarta parte es propiedad de empresas cooperativas.

La problemática social y política es también diferente, debido en gran medida a las diferentes formas de tenencia de la tierra. En general, las cooperativas de la zona no incluyen mujeres entre sus trabajadores estables; sin embargo, se contrata mano de obra femenina, de carácter eventual, para diversas labores agrícolas, sobre todo para el trasplante de arroz.

La zona de Cañete corresponde a la provincia y valle del mismo nombre ubicados en el departamento de Lima. El valle de Cañete se encuentra situado en la costa central del Perú, a 150 Kms. al sur de la ciudad de Lima. Es de clima templado con 18°C de temperatura promedio. Es un valle fundamentalmente algodónero, de ricas tierras y abundante agua. Aparte del algodón se cultiva maíz híbrido, papa, menestras, camote y algunos frutales.

En los distritos seleccionados, Imperial y Nuevo Imperial, hay una predominancia de empresas cooperativas en el primero y de conducción directa de pequeña propiedad en el segundo. En Imperial la tenencia de la tierra es preponderantemente cooperativa. En efecto cuatro Cooperativas Agrarias de Producción (CAP) poseen casi toda la extensión cultivable del distrito. Una de ellas posee además una planta lechera que produce 2,700 litros al día, los cuales son llevados a la ciudad de Lima. En general las tierras de este distrito son de buena calidad, están ubicadas en la zona baja del valle y cuentan con abundante agua durante todo el año.

El distrito de Nuevo Imperial tuvo su origen en el campamento de obras de irrigación de las pampas del Imperial con aguas del río Cañete. Está formado por tierras altas y pedregosas que fueron entregadas como parcelas a los antiguos peones de las obras de irrigación. La extensión promedio de las pequeñas parcelas es de 2.33 hectáreas.

La zona del Mantaro corresponde al valle del mismo nombre, el cual se extiende sobre la parte central de tres provincias del departamento de Junín en la sierra central del Perú. Se encuentra a una altura media de 3,300 metros sobre el nivel del mar. El clima puede considerarse como templado frío y seco con abundantes lluvias en el verano. Esta zona se encuentra al este de la ciudad de Lima a una distancia de 300 Kms. y se une a ella por línea férrea y por carretera.

Los distritos elegidos, Huamancaca Chico y Santa Rosa de Ocopa se ubican en las provincias de Huancayo y Concepción respectivamente. La muestra incluyó parcialmente el distrito de Chambará, también de la provincia de Concepción.

Huamancaca Chico se encuentra ubicado en la margen derecha del río Mantaro, casi al frente de la ciudad de Huancayo, pero sin comunicación directa con ella. Como medio de acceso al distrito se tiene una carretera que atraviesa el distrito de Chupaca o bien se debe cruzar el río en embarcaciones pequeñas.

Los principales productos que se cultivan son: papa, maíz, cebada y trigo. También hay siembra de hortalizas. La producción pecuaria incluye ganado ovino y vacuno.

La tenencia de la tierra se caracteriza por el predominio del minifundio, siendo los campesinos conductores directos o arrendatarios; también hay una CAP, en base a un antiguo fundo, que se dedica principalmente a la producción de papa y maíz. En la población se observa un relativo atraso y una consiguiente migración temporal por razones de trabajo.

El distrito de Santa Rosa de Ocopa se ubica en la margen izquierda del río Mantaro. Los principales productos cultivados son: papa, cebada y quinua. Así mismo, se dedican a la crianza de ganado vacuno, siendo proveedores principales para la Planta Lechera del Mantaro.

Las formas más extendidas de tenencia de la tierra son la mediana propiedad y el minifundio. Existe también la empresa comunal de Santa Rosa de Ocopa en base a la comunidad campesina del mismo nombre. Con una extensión de 43.05 hectáreas es administrada por 68 comuneros socios, de los cuales 35 son mujeres.

Finalmente, en Chambará se tomó una muestra pequeña de la Sociedad Agrícola de Interés Social (SAIS) "Heroínas Toledo", empresa que se dedica preferentemente a la ganadería.

La zona del Cusco corresponde al departamento del mismo nombre, dentro del cual se escogió el distrito de Huaró de la provincia de Quispichan. Este distrito se encuentra ubicado en la sierra sur oriental del Perú a unos 1,000 Kms. de la ciudad de Lima. El clima es seco y frío con precipitaciones escasas de mayo a diciembre y lluvioso en verano.

La tierra es propiedad de la comunidad de Huaró (2,328.12 has.) y de la CAP Huiraqochan (142.82 has.). En la comunidad figuran 969 minifundistas y la cooperativa pertenece a 49 socios.

Los cultivos más importantes de la zona son: maíz y papa seguidos por trigo, cebada, habas y quinua. La producción varía según la altura de los diferentes pisos ecológicos de la comunidad, situados entre 3,100 y 3,800 metros sobre el nivel del mar.

Dentro del distrito se advierte una diferenciación social jerarquizada. Existen los campesinos, indios o runacunus que son la mayoría; los mistis que son los vecinos notables con hijos profesionales que trabajan en las grandes ciudades; y los cholos como categoría intermedia.

La zona de Arequipa se ubica en el departamento y provincia del mismo nombre, situada en la sierra sur occidental del Perú a unos 1,000 Kms. de Lima. Los distritos estudiados son Characato y Pocsi.

Characato se encuentra a unos 2,400 metros de altura; su clima es templado y su suelo fértil. Tiene una población de 2,695 personas, de las cuales 672 viven en el pueblo y el resto en el campo. Tiene servicios comunales tales como colegios primario y secundario y posta médica.

Los principales cultivos son: ajo, cebolla, alfalfa, maíz y habas. La crianza de ganado es muy importante. La forma de regadío de los terrenos agrícolas es a través de acequias canalizadas, por las cuales circula agua de un manantial. En términos generales, Characato es eminentemente agrícola y el agua no les falta todo el año.

En el sistema de tenencia de la tierra predomina la pequeña y mediana propiedad. La agricultura está bastante tecnificada y la producción está encaminada a un mercado interno desarrollado y en menor medida al mercado externo de exportación. La leche fresca que se produce en la zona es vendida a la empresa Gloria S.A. También existe crianza de ganado ovino.

Para las diferentes tareas que requiere la producción agrícola se emplea el sistema de "trata de peones", fundamentalmente jornaleras mujeres que trabajan como asalariadas; muchas de ellas vienen en cuadrillas desde la ciudad de Arequipa. En Characato existe una diferenciación bien marcada entre los pequeños y medianos productores, por un lado, y los jornaleros agrícolas que no tienen tierras y son generalmente migrantes de Puno.

El otro distrito seleccionado, Pocsi, se encuentra a más de 3 mil metros sobre el nivel del mar y tiene clima frío. Cuenta con una organización propia que es la comunidad campesina de Pocsi, pero bastante desfigurada. Su objetivo es defender el patrimonio y el derecho de agua para los comuneros.

Básicamente ésta es una zona de minifundio. La mayor parte de la producción está destinada al autoconsumo y es organizada familiarmente. El trabajo asalariado es excepcional. Los instrumentos que se utilizan son rudimentarios; no ha habido gran introducción de tecnología. El calendario agrícola comprende generalmente dos cosechas al año, alternándose el tipo de cultivo.

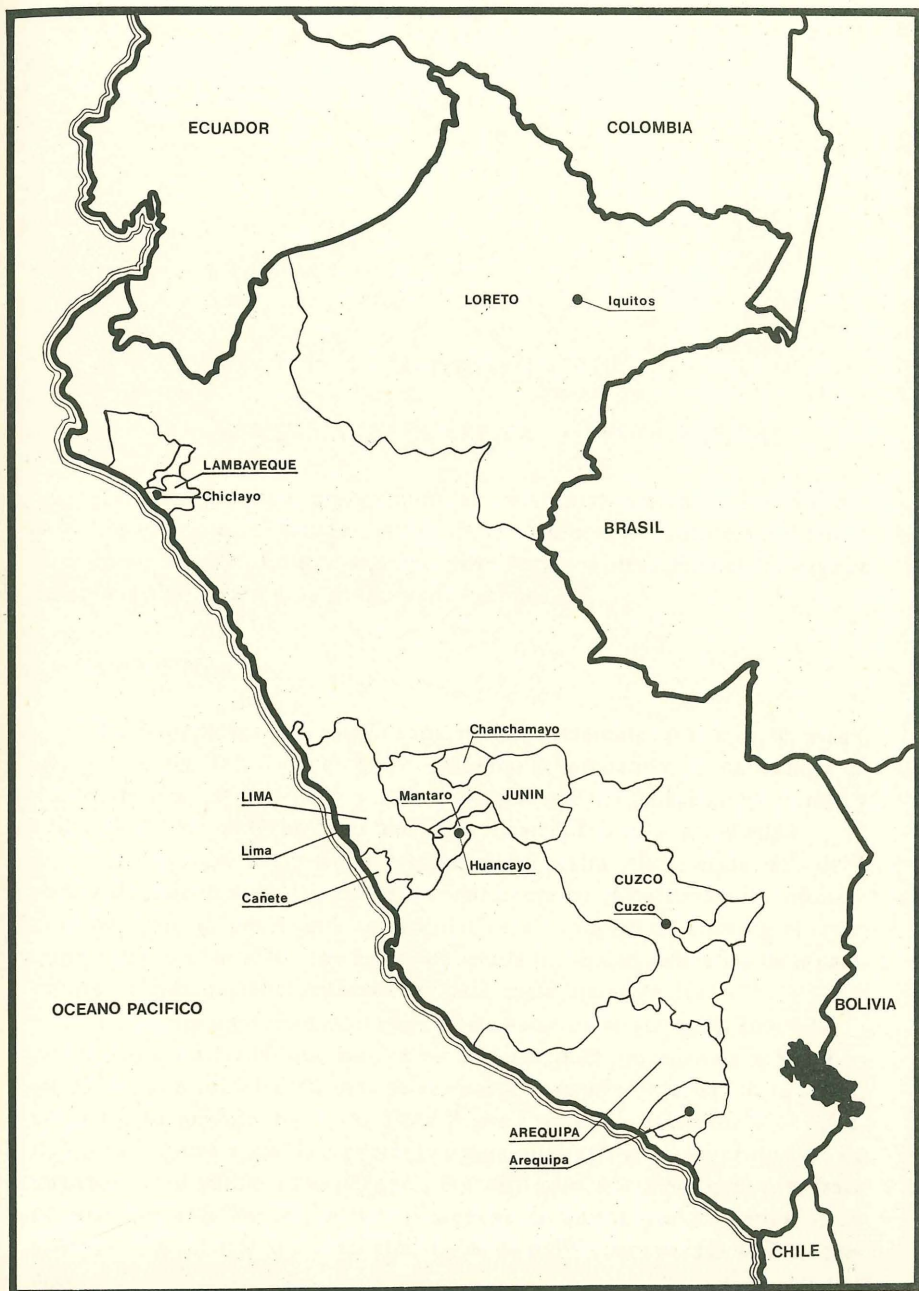
Los principales productos agrícolas son: papa, maíz, habas, oca, alfalfa y cebada. Existe poco ganado y la producción lechera también es vendida a la empresa Gloria S.A.

La zona de Chanchamayo corresponde a la provincia del mismo nombre, ubicada en la región selvática del departamento de Junín. Se encuentra a

300 Kms. al noreste de la ciudad de Lima. El clima es cálido, con abundantes lluvias estacionales de noviembre a mayo y alta humedad atmosférica. Sin embargo, un rasgo térmico importante es que las altas temperaturas diarias son seguidas por noches relativamente frescas. La altura promedio de la zona es de 1,000 metros sobre el nivel del mar.

El valle de Chanchamayo se ubica en la cuenca del río Perené; es el valle selvático más próximo a Lima. La producción principal de la zona es el café, lo que convierte a Chanchamayo en el primer centro cafetalero del Perú. También en el principal centro frutícola de la selva central (paltas, papayas, plátanos y todo tipo de cítricos).

La forma predominante de tenencia de tierra es la asociativa, bajo la forma de Cooperativas Agrarias de Producción (CAP). En menor proporción están los conductores directos. También se presentan formas asociativas de empresas para la comercialización u otros servicios. Estas son las Cooperativas Agrarias de Servicios (CAS). Debemos anotar que la mano de obra femenina es muy demandada como jornalera para la cosecha del café.



CAPITULO 2.

CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS Y DEMOGRAFICAS

En este capítulo presentamos algunos datos acerca de los distritos seleccionados para el estudio, como de las campesinas tanto a nivel individual como familiar. En este segundo nivel vemos la situación del cónyuge en relación a ella, así como la situación de los hijos.

LA CAMPESINA

Evidentemente, son muchos los aspectos referentes o que caracterizan, desde el punto de vista demográfico, a la mujer campesina, de manera que en esta parte nos vamos a circunscribir a algunos que nos parecen importantes y útiles para el estudio. Nos referimos específicamente a su origen y edad.

Una primera información relativa a la muestra seleccionada es la de la región de residencia de las campesinas entrevistadas. A partir de esta información nos pareció interesante conocer cuál era su región de origen y el cruce entre estas dos variables nos dio a conocer la movilidad geográfica de la campesina según las regiones naturales del país: costa, sierra y selva.

Las campesinas residentes en la Sierra nacieron en su región en un 99% de los casos, no así las que residen en la Costa, pues proceden de la Sierra en un 29%; ni las residentes en la Selva, quienes también proceden de la Sierra, en esta caso mayoritariamente, pues llegan a un 66% (Cuadro No. 1). Vemos, una vez más, cómo la Sierra es la región que expulsa el mayor número de migrantes, aún para el caso del agro. Por otro lado, anotamos que no se trata de migrantes estacionales, pues el porcentaje de quienes residen menos de un año sólo llega al 1.6% a nivel global y es de 6.5% para el caso de Chanchamayo.

CUADRO No. 1

MIGRACION INTERREGIONAL

Región de Residencia	Total		Región de Nacimiento					
	o/oV	N	Costa		Sierra		Selva	
			o/oH	N	o/oH	N	o/oH	N
Total	100	(1169)	23	(267)	72	(839)	5	(63)
Costa	31	(367)	71		29		0	
Sierra	52	(602)	1		99		0	
Selva	17	(200)	2		66		32	

Las campesinas estudiadas, a nivel global, están representadas en forma bastante uniforme en todos los grupos quinquenales de edades. Sin embargo, la situación es bastante diferente de una zona a otra (Cuadro No. 2).

CUADRO No. 2

EDAD DE LAS CAMPESINAS SEGUN ZONA

Edad	Total	Zona de Residencia					
		Chancha- mayo	Lambaye- que	Cañete	Cusco	Maní- taro	Arequipa
Total	100 (1169)	100 (200)	100 (159)	100 (208)	100 (200)	100 (201)	100 (199)
15-29	29	51	37	32	23	20	13
30-49	44	40	44	47	51	45	39
50 y+	27	9	19	21	26	35	49

En la Selva, las campesinas son mayoritariamente muy jóvenes; en la Costa se mantiene la tendencia aunque con menor intensidad y, por el contrario, en la Sierra la proporción de jóvenes es menor, siendo Arequipa un caso extremo de proporción de campesinas de mayor edad, donde un 25% corresponde a la categoría de 60 años y más.

EL CONYUGE

Los datos del cónyuge están dados por la región de nacimiento, edad y ocupación en relación a los de ella. Tomamos en primer lugar el dato del esta-

do civil de la campesina, lo que nos permite conocer la existencia del cónyuge (Cuadro No. 3).

CUADRO No. 3

ESTADO CIVIL

	%	N
Total	100	(1169)
Solteras	13	(146)
Casadas	65	(754)
Convivientes	9	(108)
Separadas	5	(63)
Viudas	8	(98)

La relación entre casadas y convivientes varía grandemente de una zona a otra. Mientras que a nivel global la relación es de 6.9, en Cañete es de 73, en Arequipa es 29, en el Mantaro y Cusco es 14 y en Lambayeque y Chanchamayo baja hasta un 2.5.

Los datos del cónyuge fueron considerados muy importantes porque permitían develar algunos condicionantes del patriarcalismo ejercido sobre la campesina.

La información acerca de la región de procedencia del cónyuge fue tomada en relación a la de la campesina. Así podemos observar que un 88% de parejas son de la misma región. Sin embargo, este dato global no expresa la realidad por zonas, en las que la situación de la Sierra —con un 99% de parejas de la misma región— difiere bastante de las de la Costa y Selva. En la Costa también hay diferencia entre Cañete, que coincide con el dato global, y Lambayeque, que presenta una situación similar a la de Chanchamayo con un 70% de parejas de la misma región (Cuadro N° 4).

El dato de la edad del cónyuge también ha sido tomado en base a la edad de ella. Existe una situación de igualdad de edades unida a una ligera mayoría del marido en un 41% de los casos, una franca mayoría en un 44% y una mayoría de la mujer en un 15%.

La diferencia por zonas es, asimismo, significativa. Mientras que los datos de Arequipa coinciden con la información global, en las otras dos zonas de la sierra el porcentaje de maridos mayores que sus mujeres baja hasta cerca de un 37%; en Cañete esta situación se da en un 40%, mientras que en

Chanchamayo y Lambayeque pasa de la mitad, llegando a 56^o/o en la última zona nombrada (Cuadro N^o 4). Los casos extremos de mujeres mayores se presentan en el Mantaro como el más alto (20^o/o) y en Lambayeque como el más bajo (10^o/o).

El 90^o/o de cónyuges de las campesinas entrevistadas tienen la misma ocupación que ellas, ya sea en fundos (57^o/o) o en unidades asociativas (33^o/o). Sólo el 10^o/o tiene una ocupación diferente, aunque también diferenciado según zonas. En el Mantaro el porcentaje llega a 17^o/o y en Cusco a 14^o/o, siendo más bajo en los otros lugares (Cuadro N^o 4).

CUADRO N^o 4

ASPECTOS COMPARATIVOS ENTRE LA CAMPESINA Y SU CONYUGE

Cónyuge	Total o/o	Zona de Residencia					
		Cañe- te	Manta- ro	Lamba- yeque	Chancha- mayo	Cus- co	Arequi- pa
De la misma re- gion que ella	88	88	99	70	70	99	99
De mayor edad que ella	44	40	36	56	51	38	44
De ocupación no campesina	10	4	17	11	5	14	7

LOS HIJOS

La información sobre los hijos de las campesinas incluye los datos acerca del número, la edad, la asistencia escolar y la condición laboral.

En relación al número de hijos que tiene cada campesina, sólo hemos tomado en cuenta el número de hijos que viven con la entrevistada, excluyendo a aquellos que han formado familia y tienen, a su vez, hijos.

Del total de campesinas, un 24^o/o no tiene hijos, el que sumado al de las que tienen uno o dos nos da un 51^o/o de campesinas con cero a dos hijos; y un 49^o/o con 3 ó más. El porcentaje de campesinas con 3 ó más hijos es el más bajo en Arequipa (39^o/o) y ligeramente más grande en las otras zonas de la Sierra y en la Selva, pero mayor en la Costa, llegando a un 65^o/o en Lambayeque (Cuadro N^o 5).

Al tomar en cuenta la edad de los hijos nos encontramos con que el 41^o/o de las campesinas tienen hijos menores de 5 años, dato muy significativo que nos permite caracterizar uno de los impedimentos para la participación de las campesinas, sobre todo de las más jóvenes. Sin embargo, el dato global sólo coincide con el de Cañete, presentándose variaciones muy grandes según las zonas. Así, en las zonas serranas el porcentaje baja hasta valores alrededor de 30, en Lambayeque llega hasta 49, y en Chanchamayo sube hasta la sorprendente y elevadísima cifra de 64^o/o de campesinas con niños menores de 5 años (Cuadro No 5).

A nivel de educación que se da a hijos e hijas, podemos notar que, en general, hay una preocupación por enviarlos a la escuela, pero casi siempre se presenta un porcentaje más alto de ausentismo escolar femenino (9.7) que masculino (7.6) (Cuadro No 5).

CUADRO No 5

SITUACION DE LOS HIJOS

Hijos	Total o/o	Zona de Residencia					
		Cañete	Manta- ro	Lamba- yeque	Chancha- mayo	Cus- co	Arequi- pa
Tres o más De 5 años o menos	49 41	53 41	45 33	65 49	46 64	45 31	39 28
Ausentismo es- colar femenino	9.7	4.4	8.6	12.7	17.8	8.3	5.6
Diferencia en- tre ausentismo escolar femeni- no-masculino	2.1	0.9	5.7	1.0	5.1	-0.8	0.0
Trabajo de ni- ñas	10.9	10.6	10.6	10.6	16.9	7.3	7.9
Diferencia en- tre trabajo de niños femenino -masculino	2.1	-5.3	7.7	0.0	6.7	0.0	3.4

Las zonas de mayor ausentismo escolar femenino son Chanchamayo (17.8) y Lambayeque (12.7) y las de menor, Cañete (4.4) y Arequipa (5.6). Las de mayor diferencia entre el ausentismo femenino y masculino son Huan-

cayo (5.7) y Chanchamayo (5.1); en las otras zonas la diferencia es mínima o no existe.

Completando el dato anterior tenemos la información de los hijos en edad escolar que trabajan en forma permanente. En este caso la relación entre los sexos se mantiene; un 10.90/o de niñas trabajan y un 8.80/o de niños también lo hace. La situación de mayor trabajo de niñas se da en Chanchamayo (16.9); el resto de zonas fluctúan entre un 10.6 y un 7.3. En este aspecto del trabajo infantil también la diferencia por sexos se da en forma muy variada según las zonas; las de mayor diferencia son también Huancayo (7.7) y Chanchamayo (6.7); hay otras en las cuales no hay diferencia; pero se presenta el único caso invertido en Cañete (-5.3) donde hay un 15.90/o de familias en las que trabajan niños (Cuadro N° 5).

CAPITULO 3

APORTE PRODUCTIVO DE LA MUJER CAMPESINA

En el presente capítulo estudiamos en primer lugar el status de la campesina al interior de la unidad productiva, así como sus condiciones de estabilidad y remuneración.

En segundo lugar examinamos en forma preferencial varios aspectos referidos al trabajo agrícola y pecuario de la campesina pero también tomamos en cuenta el trabajo doméstico así como el artesanal, comercial, de producción de alimentos para la venta y de servicios.

STATUS EN LA UNIDAD PRODUCTIVA

Hemos considerado el status de la campesina teniendo en cuenta varios criterios. En primer lugar el tipo de unidad productiva, sea esta familiar o aso-

CUADRO Nº 6

STATUS LABORAL DE LA CAMPESINA

Status laboral	<u>Total</u>		<u>Fundo</u>			<u>Unidad Asociativa</u>		
	o/oH	N	o/oV	o/oH	N	o/oV	o/oH	N
Total	100	(1169)	100	71	(832)	100	29	(337)
Conductora/socia			22			20		
Esposa de Conduc- tor/ de socio			48			38		
Trabajadora no esposa			23			18		
Asalariada/parcelaria			7			24		

ciativa; luego su condición al interior de la misma, pudiendo ser conductora, esposa o familiar del conductor y asalariada del fundo; y, en el caso de la unidad asociativa, podía ser socia, esposa de socio no asociada y trabajadora no vinculada conyugalmente a otro trabajador de la cooperativa. Las 1169 entrevistadas corresponden en un 71^o/o a fundos y en un 29^o/o a unidades asociativas (Cuadro N^o 6).

Para el análisis de la estabilidad de la campesina, hemos considerado como estables a las que trabajan en los fundos ya sea como conductora o como familiar del conductor que sirve en el fundo y a las que han declarado serlo en las unidades asociativas, incluyendo a todas las socias y a las que trabajan una parcela de la cooperativa (Cuadro N^o 7).

CUADRO N^o 7

ESTABILIDAD LABORAL DE LA CAMPESINA

Estabilidad	<u>Total</u>		<u>Fundo</u>			<u>U. Asociativa</u>		
	o/oV	N	o/oV	o/oH	N	o/oV	o/oH	N
Total	100	(1169)	100	71	(832)	100	29	(337)
Permanentes	86	(1010)	93			70		
Eventuales	14	(159)	7			30		

La existencia de parcelas de terreno entregadas en usufructo a los socios en algunas cooperativas, hace que la mujer realice ahí su trabajo agropecuario en condiciones semejantes a las de un fundo. Es por eso que para algunos análisis consideramos como fundos a dichas parcelas, con lo cual el porcentaje de fundos se eleva a un 78^o/o.

Por otro lado, las 832 trabajadoras que hemos entrevistado en fundo no corresponden a otros tantos fundos, porque entre ellas están las suplementarias, es decir, otras mujeres emparentadas que también trabajan en el fundo, y las asalariadas de los mismos. El total de fundos considerados es 582, en los cuales hemos entrevistado a un 68^o/o de esposas o compañeras del conductor del fundo y a un 32^o/o de conductoras. Este es un dato sumamente interesante porque nos muestra que entre los fundos no ligados a cooperativas, un tercio es conducido por mujeres. Esta proporción varía según las zonas; llega a 47^o/o de conductoras en el Mantaro y baja a 20^o/o en Lambayeque.

Otra información de especial importancia para nuestro estudio es la del número de trabajadores varones y mujeres por cada fundo, así como su condi-

ción de remunerados y estables. La información recibida no sólo proviene de los 582 fundos trabajados en forma principal por nuestras entrevistadas, sino también de las 80 parcelas de cooperativa trabajadas como fundo y de otros 111 fundos que son trabajados en forma secundaria por campesinas que dedican un tiempo mayor al trabajo en unidades asociativas. El total de campesinos que trabajan en los 773 fundos de los cuales tenemos información, asciende a 3,991 incluyendo varones y mujeres.

CUADRO N° 8
CAMPELINOS DE FUNDO SEGUN SEXO

Sexo	Población Campesina				
	Muestra			Censo 1972*	
	o/oV	N	Promedio	o/oV	N
Total	100	(3,991)	5.16	100	(1'129,115)
Mujeres	41	(1,642)	2.16	9	(102,358)
Varones	59	(2,349)	3.17	91	(1'026,764)

* ONEC, Censos Nacionales, 1972, Lima, pp. 750-753.

Tal como es conocido y hemos comprobado en el curso de la encuesta, la producción agropecuaria en los fundos es fruto del trabajo conjunto de varones y mujeres y lo es en una proporción de 59 a 41. Esta información resulta sumamente importante porque en el Censo de Población de 1972 los datos referentes a trabajadores agrícolas obreros independientes o familiares señalan que el varón participa en un 91% y la mujer sólo en un 9% (Cuadro N° 8). La diferencia en relación a los datos que nosotros hemos recogido es bastante notable, lo cual nos permite confirmar la existencia de una subestimación cuantitativa del trabajo productivo de la mujer campesina debida a la naturaleza de las encuestas y a las definiciones operativas empleadas⁵.

El cálculo del promedio de trabajadores por fundo nos da la información del tamaño de los mismos. Esto se completa con la información adicional que tenemos, según la cual en un 63% de los fundos no trabajan más de tres

5 FIGUEROA, Adolfo *La economía de las Unidades Campesinas: el caso de la Sierra Sur del Perú*. CISEPA Serie Documentos de Trabajo, No. 36, Lima, Mayo, 1978.

varones y en un 72% no más de tres mujeres. Se trata pues, de fundos que en unos dos tercios son minifundios y en el tercio restante son fundos pequeños o medianos (hasta 20 trabajadores).

La categorización de estos trabajadores en términos de estabilidad ha sido hecha de acuerdo a sus declaraciones; por eso difiere de los datos del cuadro Nº 9, en donde han sido consideradas como estables las campesinas que viven en el fundo y trabajan en él, aunque no trabajen a tiempo completo o sólo lo hagan en algunos períodos del año. Por otro lado se autotitulan eventuales o son considerados así los que son ajenos al fundo y que trabajan en él esporádicamente, aún cuando, con un sistema de rotación de fundo en fundo, tengan trabajo todo el año (Cuadro Nº 9).

CUADRO Nº 9

ESTABILIDAD LABORAL EN LOS FUNDOS SEGUN SEXO

Sexo	Total		Estabilidad			
	o/oV	N	Permanentes		Eventuales	
			o/oH	N	o/oH	N
Total	100	(3,991)	49	(1,960)	51	(2,025)
Mujeres	41	(1,642)	60		40	
Varones	59	(2,349)	42		58	

Mientras a nivel global aparecen casi tantos permanentes como eventuales, el porcentaje de mujeres permanentes asciende a 60 y el de varones es de sólo 42.

La situación de remunerado o asalariado está en relación inversa a la de estable. Las mujeres no remuneradas son las permanentes más algunas eventuales que son familiares (Cuadro Nº 10).

El porcentaje de varones permanentes coincide con el de no remunerados, así como el de eventuales con el de remunerados. El bajo porcentaje de mujeres remuneradas comprueba en parte nuestra hipótesis de una subestimación cualitativa del trabajo de la campesina.

Habíamos señalado anteriormente que del total de fundos visitados, un 32% eran conducidos por mujeres. Veremos ahora cuál es la situación en las unidades asociativas. En ellas hemos encontrado que solamente un 20% son socias de cooperativas y que están desigualmente distribuidas en las diferentes

zonas; es así que la proporción llega a un 42% en Cañete y desciende a un 0% en Lambayeque.

CUADRO N° 10

EL ASALARIADO EN LOS FUNDOS SEGUN SEXO

Sexo	Total		Situación de Remuneración			
			Remunerados		No remunerados	
	o/oV	N	o/oH	N	o/oH	N
Total	100	(3,991)	45	(1,802)	55	(2,189)
Mujeres	41	(1,642)	26		74	
Varones	59	(2,349)	58		42	

La comparación del status de la campesina entre el fundo y la unidad asociativa nos muestra que en esta última la campesina ha visto restringido su status, al disminuirse legalmente su posibilidad de acceso a la tierra y de conducción de la empresa agrícola ⁶.

Al tomar en consideración los 542 fundos que han sido declarados como propiedad de la conductora, de su cónyuge o de ambos, encontramos que un 33% declara que la propiedad es de ambos, un 37% señala como propietario al marido y un 30% declara que las tierras están a su nombre, es decir que son propiedad exclusiva de la campesina. Este dato varía notablemente de una zona a otra (Cuadro N° 11).

CUADRO No. 11
PROPIEDAD DE LA TIERRA EN LOS FUNDOS

Propiedad de la tierra	Total		Zona de Residencia					
	o/o	N	Cañete	Mantaro	Lambayeque	Chanchamayo	Cusco	Arequipa
Total	100	(542)	100 (50)	100 (134)	100 (49)	100 (51)	100 (125)	100 (133)
De ella	30		28	48	20	22	23	29
De ambos	33		22	38	6	45	30	38
Del cónyuge	37		50	14	74	33	47	33

6 SARA-LAFOSSE, Violeta. *La Ley de Reforma Agraria (No. 17716) y sus implicaciones en la estructura familiar* Serie Publicaciones Previas No. 4, CISEPA, Lima, Nov. 1969.

Es notable la proporción de propietarias exclusivas de la zona del Mantaro y la muy baja presencia de maridos propietarios. Si tomamos en cuenta, además, el dato según el cual ambos son propietarios, podemos afirmar que un 86% de estas campesinas de la zona del Mantaro son propietarias de la tierra que trabajan. En oposición a este caso, está el de Lambayeque donde sólo un 20% ó a lo más un 26% son propietarias de fundo y un 74 a 80% de los maridos lo son.

Otra información importante acerca del aporte productivo de las campesinas estudiadas es el relativo a la edad del inicio de su ocupación como trabajadora agropecuaria (Cuadro No. 12).

CUADRO No. 12
EDAD DE INICIO EN EL TRABAJO DEL AGRO

Edad de inicio en el agro	Total		Zona de Residencia					
	%	N	Cafete	Mantaro	Lambayeque	Chanchamayo	Cusco	Arequipa
5 - 7	14		12	11	8	4	31	15
5 - 10	45		42	49	33	41	68	37
5 - 14	68		68	72	64	62	80	63
15 y +	32		32	28	36	38	20	37
Total	100 (1160)		100 (208)	100 (197)	100 (157)	100 (200)	100 (202)	100 (196)

Los datos recogidos nos permiten afirmar que el trabajo infantil femenino ha sido un hecho en más de dos tercios de la población estudiada, llegando a alcanzar la cifra de 80% en la zona del Cusco, donde a su vez se presenta un 31% que se ha iniciado a la temprana edad de 5 a 7 años. Esta situación presenta las cifras más bajas entre las residentes de Chanchamayo, seguidas por Arequipa y Lambayeque.

Es indudable que esta temprana iniciación en el trabajo del agro posibilita una fuerte identificación de la mujer campesina con su ocupación agropecuaria, no siendo considerada como coyuntural o accesoria.

TRABAJO AGROPECUARIO Y OTRAS OCUPACIONES

En esta parte del estudio examinamos el trabajo de la campesina medido en horas de trabajo anuales consagradas a sus diversas actividades. En forma preferencial está estudiado el tiempo que dedica al trabajo agropecuario, luego el dedicado a las labores domésticas y finalmente el consagrado a otras ocupaciones.

En relación al trabajo agropecuario, una de las primeras clasificaciones que hacemos es la referente al trabajo de cultivo de la tierra diferenciado del trabajo de crianza de animales. Lo primero que podemos señalar es que el 83% de las campesinas realizan a la vez trabajos agrícolas y pecuarios, un 10% es sólo agrícola y un 7% sólo se dedica a la crianza de animales.

Hemos medido el total de horas dedicadas al cultivo separadamente de las dedicadas a la crianza. Para ambas situaciones ha habido casos en los cuales no estuvo bien especificado el número de horas, 6% para las cultivadoras y 4% para las criadoras. Estos casos que pueden ser coincidentes no han sido tomados en cuenta para el cómputo de las horas trabajadas.

Así, a nivel de la actividad agrícola, las 1,017 cultivadoras que en forma conjunta trabajan 548,450 horas, dan un promedio de 539 horas anuales por persona, lo que significaría 11 horas por semana durante el año ó 12 semanas de trabajo intensivo (Cuadro No. 13).

Esta cantidad de horas trabajadas en la agricultura varía según el carácter familiar o asociativo del fundo, según el status de la campesina y de la zona donde trabaja: en las unidades asociativas se trabaja un promedio de 23 horas por semana; y, entre ellas las esposas de los socios y las socias llegan a laborar 28 y 27 horas en promedio. Un tiempo similar, 26 horas, dedican las obreras de minifundio.

Según la zona donde se realizaron las entrevistas, mientras en el Mantaro, Cusco y Arequipa las horas de trabajo agrícola son uniformemente limitadas, Cañete y Chanchamayo presentan promedios de 18 y 19 horas por semana y, por el contrario en Lambayeque sólo el 52% se dedica a la agricultura y en forma muy reducida. Esa situación de Lambayeque es explicable por el tipo de producción predominante en la zona.

Si pasamos del estudio de las horas en la actividad agrícola a las horas en la actividad pecuaria, la situación varía notablemente. Así, sobre un total de 1'300,383 horas trabajadas por 999 campesinas criadoras obtenemos un promedio de 1,302 horas anuales de trabajo por campesina, lo que significa 27 horas por semana, en un año sin mes de vacaciones (Cuadro No. 13).

Las horas de trabajo pecuario corresponden mayoritariamente a las campesinas de fundo y en menor proporción a las que trabajan en unidades asociativas. La excepción corresponde a las campesinas que trabajan en parcela de la cooperativa, la cual, en algunos casos, puede ser tan sólo un corral donde crían animales. Observando este dato en las zonas estudiadas, resulta ser una actividad mayoritaria en el Mantaro y Cusco, de mediana intensidad en Lambayeque y Arequipa y mínima en Chanchamayo y Cañete.

Totalizando hemos tomado en cuenta el número de horas que trabaja la campesina tanto en sus labores de cultivo como de crianza de animales y llegamos a la cifra total de 1'836,330 horas anuales, la cual da un promedio de

CUADRO No. 13

HORAS DE TRABAJO SEGUN ACTIVIDAD LABORAL

Actividad Laboral	Horas de trabajo de la campesina					
	Anuales	No. de Camp.	H/Camp.	H/Sem.*	H/Sem.**	Sem./año***
Agrícola	548,450	1,017	539	11	10	12
Esposa de socio	64,395	48	1,342	28		30
Pecuaria	1'300,383	999	1,302	27.1	25	
Esposa de conductor	539,044	357	1,509	31.5	29	
Agropecuaria	1'836,330	1,076	1,707	35.5	32.8	38.8
Cusco	437,456	191	2,290	47.7	44	52

* Año de 11 meses

** Año de 12 meses

*** Semana de 44 horas

1,707 horas anuales que pueden ser repartidas en 32.8 horas por semana sin el mes de vacaciones o en 35.5 horas para un año de 11 meses (Cuadro No. 13).

También esta cantidad de horas totales tiene variaciones por zonas, siendo mayores en el Cusco y el Mantaro, medianas en Chanchamayo y Lambayeque y menores en Cañete y Arequipa.

El análisis simultáneo de las horas de trabajo en lo agrícola y en lo pecuario, según el status de la campesina, nos ofrece una información muy valiosa. Son las esposas o compañeras de los conductores para el caso del fundo y las de los socios y/o trabajadores permanentes en la unidad asociativa, las que presentan, para ambos casos, el mayor número de horas trabajadas. Esta información confirma nuestro planteamiento respecto al papel del ama de casa campesina, papel que incluye en forma preferencial la actividad agropecuaria. Por otro lado, la misma información nos muestra que la actividad de la campesina de fundo es, en forma preferencial, la pecuaria; y, a la inversa, la campesina de la unidad asociativa trabaja en forma más intensa en las labores agrícolas, con la excepción de las campesinas lambayecanas de unidades asociativas que se dedican casi exclusivamente a tareas pecuarias.

Finalmente completamos la información sobre quiénes rinden más horas en el trabajo agropecuario, cruzando esta variable con algunas de tipo demográfico y familiar. En primer lugar encontramos que las nacidas en la Sierra trabajan muchas más horas que las originarias de la Costa o Selva. En relación a la edad, las campesinas mayores, entre los 40 y 50 años, trabajan el mayor número de horas y entre ellas, el grupo de edad más trabajador es el que se ubica entre los 40 y 45 años. Esta información se complementa con la de la edad de los hijos de las trabajadoras, pues las que trabajan más horas tienen hijos mayores de 5 años y en caso de tener menores de 5, hay a la vez hijos mayores de 14 años que pueden cuidar a los menores.

Para tener un panorama más amplio de la tarea productiva de la trabajadora del campo es necesario conocer algo acerca de sus otras actividades no agropecuarias, pero que representan para ella ingresos adicionales e, implícitamente, horas adicionales de trabajo. El 57% de las campesinas tienen otras ocupaciones además de su trabajo en el agro y entre ellas hay un 13% que se desempeña en 4 y hasta 5 ocupaciones.

Sin embargo estas proporciones varían enormemente de una zona a otra. Mientras en el Cusco el 96% tiene otras ocupaciones, en Cañete sólo el 26%; Arequipa y el Mantaro le siguen al Cusco, presentando una gran labioriosidad la campesina serrana y una menor las de la costa y selva (Cuadro No. 14).

Las ocupaciones adicionales de la campesina son varias. En primer lugar está la artesanía, que ocupa a un 27% del total de campesinas entrevistadas en forma tal que le dedican 3 horas diarias de promedio. Luego está el comer-

CUADRO No. 14

OCUPACIONES SUPLEMENTARIAS DE LAS CAMPESINAS POR ZONAS

Ocupaciones	Zona de Residencia													
	Total		Cañete		Mantaro		Lambayeque		Chanchamayo		Cusco		Arequipa	
	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N
Total	100	(1169)	100	(208)	100	(201)	100	(159)	100	(200)	100	(202)	100	(199)
Subtotal	57	(663)	26	(55)	56	(113)	52	(82)	37	(73)	96	(193)	74	(147)
Artesanía	27		5		19		33		9		92		5	
Comercio de sus productos	25		12		29		19		9		14		65	
Elab. de alimentos para la venta	10		3		4		8		9		27		6	
Comercio intermediario	6		6		6		5		3		12		6	
Otras	6		3		6		9		12		3		2	

cio de sus propios productos, que ocupa a un 25% con un promedio de dedicación de 2 horas diarias. Este comercio ocupa a casi la totalidad de las campesinas de fundo pero solamente hemos tomado en cuenta a aquellas que le dedican media hora diaria ó 3 horas semanales como mínimo. En tercer lugar aparece como ocupación suplementaria la de elaboración de alimentos para la venta, con un 10% de campesinas que le dedican 4 horas diarias en promedio. Se presenta en cuarto lugar un 6% que se dedica al comercio intermedio con una dedicación promedio de 4 horas diarias. Finalmente hay otro 6% de campesinas que realiza siete ocupaciones suplementarias diversas, desde costura hasta administración, pasando por servicios, cajonería, enfermería, etc. (Cuadro No. 14).

Hemos señalado la diversa proporción en que las ocupaciones no agropecuarias se presentan en las zonas. El análisis de cada una de estas ocupaciones nos muestra que Cusco se caracteriza por la importancia de la artesanía, la cual también se presenta en primer lugar en Lambayeque. El comercio de los propios productos es la ocupación adicional más importante en Arequipa; también lo es en el Mantaro y Cañete. Por otro lado, Chanchamayo se presenta como no especializado. Las ocupaciones de elaboración de alimentos para la venta y la de comercio intermedio se presentan en forma pareja en todas las zonas, aunque de manera restringida.

Finalmente, para completar el panorama de las ocupaciones de la campesina hemos tomado en cuenta el tiempo que dedica a los quehaceres domésticos: cocina, lavado, limpieza y atención de niños pequeños. El total de horas consagradas a estas ocupaciones domésticas representa 1'553,480 con un promedio anual de 1,423 horas por campesina (Cuadro No. 15). Este promedio tiene fuertes variaciones según las zonas. Las de la Costa, con Lambayeque a la cabeza (1,789 horas anuales ó 5 horas diarias), dedican más tiempo al trabajo doméstico que las de la Sierra y Selva, con tiempos de 3 y 3 1/2 horas dia-

CUADRO No. 15

HORAS DE TRABAJO SEGUN OCUPACION

Ocupaciones	Horas de trabajo				
	Anual	N	Por camp.	Por semana	Por día
Agropecuaria	1'836,330	(1,076)	1,707	33	4.7
Doméstica:	1'553,480	(1,092)	1,423	27	3.9
Agropecuaria más doméstica	3'184,260	(1,021)	3,119	60	8.5

rias. Cusco presenta 4 horas diarias; pero ésto puede explicarse al haberse incluido como trabajo doméstico la elaboración colectiva de alimentos para los comuneros en determinadas faenas, sean agrícolas o no.

Otro elemento de diferenciación en relación al tiempo de dedicación al trabajo doméstico es el status de la campesina. La campesina que más horas dedica al trabajo doméstico es la que trabaja en una parcela de cooperativa; luego le siguen la socia y la esposa de conductor. Las que menos trabajo doméstico realizan son la conductora de fundo, la familiar del conductor, la esposa de socio y la asalariada de fundo.

A partir de la información sobre el promedio anual de horas de trabajo agropecuario (1,707) y del promedio respectivo en lo doméstico (1,423), podemos confirmar que la campesina peruana se identifica en primer lugar con su papel de productora agropecuaria, pero que a ello se añade la exigencia de realizar trabajos domésticos, con lo que duplica su jornada de trabajo. Tomando en cuenta ambas ocupaciones llegamos a calcular un total de 3'184,260 horas trabajadas, con un promedio de 3,119 horas anuales por campesina, lo que significa 8.5 horas diarias de trabajo (sin día de descanso semanal) ó 60 horas por semana (Cuadro No. 15).

A las horas totales de trabajo agropecuario más trabajo doméstico, debemos añadir, para el 57% de las campesinas, el tiempo que dedican a las otras tareas productivas ya mencionadas. No fue posible precisar el número de horas anuales dedicado a esas otras actividades; sin embargo, para algunas zonas (de mayor trabajo agropecuario) como Cusco, y donde el 92% realizan artesanías con un promedio de 22 horas semanales de dedicación, podemos hacer un estimado de 12 horas diarias de trabajo en determinados períodos del año. Esta situación de mayor laboriosidad de la campesina cusqueña es congruente con el dato estadístico de muy alta densidad de Población Económicamente Activa (PEA) rural en el departamento del Cusco (1.12 personas por hectárea).

PRODUCCION AGRICOLA Y PECUARIA

Hemos señalado anteriormente que se escogió las zonas en función de los productos agropecuarios más importantes que se dan en el país. El análisis de los datos de 1973 presentados en el Censo Agropecuario nos permite confirmar que 18 productos ocupan el 80% de la tierra cultivada en el Perú⁷. Ahora bien, sobre un total de 79 productos cultivados por las campesinas estudiadas, se encuentra 16 de los 18 productos más importantes de la economía

7 TORRES, Raúl. *Estructura agraria y migración*. Departamento de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 1979.

agrícola peruana. Los únicos productos que no se encuentran son la caña de azúcar y la coca.

Merece especial análisis el hecho de la no participación de la mujer en la producción de la caña de azúcar. Esto lleva a que en la zona de la costa norte, de producción cañera, sólo un 52% de campesinas se dedique a la agricultura, tal como lo señaláramos anteriormente. Consideramos que esta exclusión se debe a la naturaleza del producto, cuyo cultivo, en especial la cosecha, requiere más de fuerza muscular que de habilidad manual. Esta misma condición ha llevado a que la caña se trabaje en forma mecanizada y que las máquinas sean conducidas por manos masculinas exclusivamente.

Se afirma por otro lado que el trabajo mecanizado excluye a la mujer de las labores agrícolas. En el presente estudio no podemos llegar a esa generalización porque sólo hemos encontrado un caso en el cual confluye la mecanización con la naturaleza del producto.

Con relación a la coca, el otro producto no encontrado, no figura a nivel del censo, como producto de las zonas estudiadas por nosotros. Por otro lado, dentro de los 18 productos considerados ocupa el 14o. lugar con sólo 19 mil hectáreas cultivadas.

Presentamos los datos de los 18 productos más importantes, los cuales se extienden sobre un 80% de las tierras cultivadas; y, en forma paralela, el número de horas trabajadas en cada uno de esos productos por las campesinas entrevistadas (Cuadro No. 16).

Las horas trabajadas en los diferentes productos también se presentan más numerosos en tan sólo 18 productos de los encontrados y en conjunto la suma de horas que les corresponden, representan el 80% del total de horas trabajadas para el total de productos. Como resulta de la comparación, 15 de esos productos coinciden con los productos más cultivados del país con la excepción de los dos ya mencionados y además la vid, que también es cultivada por nuestras entrevistadas de Cañete, pero que no está entre los 18 primeros. En su lugar figuran dos frutales en Chanchamayo y el ajo en Arequipa, el cual, según informes de la zona, está en pleno auge ya que por su calidad es un producto de exportación.

En el cuadro No. 16 hemos podido observar que el producto más cultivado es el maíz; un 64% de campesinas lo cultiva y es el único que se produce en todas las zonas. El segundo producto en importancia es la papa, que se produce en toda la sierra; en el Cusco todas las campesinas la cultivan y un buen número lo hace en Cañete. Hay otros productos típicos de cada región: en la Sierra el trigo, producido sobre todo en el Mantaro y Cusco, la cebada y las habas. Es interesante anotar que siendo la cebada un producto de uso industrial como insumo para la elaboración de la cerveza, va desplazando al trigo, base de la elaboración de alimentos de primera necesidad.

CUADRO No. 16

PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS

Productos	Hectáreas cultivadas en el país		Productos alternativos	Horas trabajadas por las entrevistadas	
	En miles	o/oV		Horas	o/oV
1. Maíz	367			93,848	
2. Pastos cultivados	355			5,188	
3. Papa	268			66,889	
4. Cebada	187			4,942	
5. Café	136			55,352	
6. Trigo	136			7,971	
7. Algodón	135			79,144	
8. Arroz	118			14,759	
9. Frijol	67			3,188	
10. Caña	60		Papaya	18,916	
11. Plátano	59			6,018	
12. Habas	31			5,406	
13. Cítricos	26			20,377	
14. Coca	19		Palta	13,954	
15. Camote	13			16,501	
16. Vid	11		Ajo	9,366	
17. Cebolla	7			6,134	
18. Yuca	7			12,462	
Sub-total	2'002	80		440,415	80
Otros productos	473	20		108,035	20
Total	2'475	100		548,450	100

Otros productos importantes que se producen en la Costa son la caña de azúcar y el algodón. La caña de azúcar se produce en la zona de Lambayeque, pero las mujeres están excluidas de participar en su producción, mientras que participan activamente en el cultivo del algodón, sobre todo en Cañete. En la Costa y en la Selva se producen la yuca y los frutales, en especial la naranja. Productos que se cultivan especialmente en Arequipa son la alfalfa, la cebolla y el ajo. Finalmente otros dos productos muy importantes y de clima cálido son el arroz en Lambayeque y el café en Chanchamayo.

Otra información sumamente importante es la relativa a las tareas que realiza la campesina dentro del ciclo agrícola de los diferentes productos. El análisis de los datos nos muestra dos hechos básicos: primero, que la campesina realiza todas las tareas del ciclo agrícola y en segundo lugar, que está especializada en algunas de ellas. Hemos hecho la comparación de tareas en base al número de horas consumidas en cada una de ellas para los principales productos considerados.

La tarea que les toma el mayor número de horas es la cosecha, con un 40.6% del tiempo, luego el deshierbe, al cual dedican un 19% y en tercer lugar la siembra con un 11.2%. Es notable cómo estas tres tareas, que en forma conjunta toman el 70.8% de su tiempo, representan formas de trabajo que exigen gran habilidad manual, destreza y concentración mental para no arrancar la planta junto con la mala hierba; y, al mismo tiempo, suponen una gran resistencia física para soportar horas de trabajo en una postura que supone el cuerpo doblado hasta alcanzar el suelo con las manos y caminar al mismo tiempo. Esta es la postura en la cual se deshierba, se cosecha tubérculos y se siembra gran parte de los productos. Sin embargo este trabajo es considerado "suave" y en consecuencia se legitima un menor reconocimiento en términos de retribución salarial.

Otras tareas a las cuales dedican una mediana cantidad de tiempo son la preparación del terreno (8.4%), el almacenamiento (6.9%) y el entresaque y/o aporque (6.2%). La preparación del terreno consiste tanto en la limpieza del mismo, —retiro de piedras y quema de residuos— como en el desmenuzamiento de grandes bloques de tierra seca que van surgiendo al roturar el campo con el arado. El almacenamiento incluye una serie de operaciones que permiten tener el producto expedito para la venta. El entresaque con la consiguiente resiembra incluye también la poda de frutales, mientras que el aporque representa un trabajo de cultivo que se debe realizar una o más veces según los efectos de las lluvias y la necesidad de cubrir las raíces.

Finalmente, las tareas que menos realiza la mujer son el abonamiento (3.2%) y el riego (2.4%). Aparecen como actividades residuales el arado (0.69%), la desinfección (0.76%) y el control de plagas y/o fumigación (0.62%).

Al examinar las tareas agrícolas que cumple la campesina hemos podido apreciar su total integración en el trabajo y el carácter casi irremplazable de gran parte de las tareas que ella realiza.

Completamos el examen de los productos que la campesina explota con la información de la producción pecuaria. Los animales que cría son tanto mayores como menores. En primer lugar están los vacunos: un 48% de campesinas los cría, más en la Sierra que en la Costa. Luego los ovinos criados por un 19% en las mismas zonas que los vacunos y los equinos que son produci-

los por un 18% de criadoras de las zonas ya citadas. Finalmente, tenemos las cabras (6%) criadas sobre todo en Lambayeque.

Hemos considerado igualmente, la cría de animales menores tales como porcinos (39%), conejos y/o cuyes (53%) y aves (71%), que constituyen una apreciable cantidad de productos pecuarios, generalmente no valorizados a nivel de las estadísticas oficiales de producción agropecuaria.

VALORACION DEL TRABAJO

En líneas anteriores hemos señalado nuestra comprobación de la subestimación cuantitativa del trabajo agropecuario de la campesina. Ahora vamos a examinar cómo es apreciado cualitativamente, inclusive por ella misma. A este respecto vamos a hacer una aproximación a cuánto recibe de ingresos por su trabajo y la diferencia entre estos ingresos y los de los varones. Por otro lado, analizaremos la situación de autovaloración de la campesina.

En los casos de campesinas asalariadas (27%) hemos hecho un cálculo en base a los jornales declarados por el número de horas trabajadas. Para el caso de las que no son remuneradas (73%) hemos estimado el pago que recibirían de acuerdo a un jornal mínimo calculado para cada zona, según los jornales declarados con una frecuencia significativa. Los cálculos realizados nos permiten estimar en 33'230,000 soles la suma total de ingresos entre reales e hipotéticos de las campesinas estudiadas. Esta suma se puede confrontar con la de 1'836,330 horas trabajadas y se llega a la cifra de 18 soles por hora en promedio, lo que representa un pago de 144 soles por jornada de 8 horas para los meses de marzo y abril de 1979.

A esto debemos añadir que el status de la campesina, que hemos descrito en una sección anterior, es también un elemento que contribuye a diferenciar el monto de los jornales establecidos.

Las cifras presentadas respecto al alto porcentaje de campesinas no remuneradas, así como al pago por jornada de trabajo, son elocuentes en relación a la baja valoración del trabajo de la campesina en nuestro país.

Una de las explicaciones más comunes de esta baja valoración del trabajo campesino, es la que afirma que está consagrado a una producción para el autoconsumo; sin embargo, del total de campesinas minifundistas (853), sólo un 17% declara producir para el consumo familiar exclusivamente. En relación al total de campesinas este porcentaje se reduce a 12.

Por otro lado, la actividad pecuaria, preponderantemente femenina, es la menos valorizada pues en ella se dan los jornales más bajos; pese a que una actividad como el pastoreo sea un trabajo arriesgado y penoso por el aislamiento total en el que se realiza.

CUADRO No. 17

INGRESOS SEGUN ACTIVIDAD LABORAL

Actividad Laboral	Ingresos de la campesina			
	Anuales	No. de horas	Ing/hora	Jornal de 8 horas
Agrícola	S/. 17'487,500	548,450	S/. 32.00	S/. 256
Pecuaría	19'237,500	1'279,556	15.00	120
Agropecuaria	33'230,000	1'836,330	18.00	144

Un fuerte indicador de la desvalorización del trabajo productivo de la campesina se expresa en el salario diferencial por sexo que está establecido en el agro. Esta información, para el trabajo agrícola, la hemos recogido de las propias campesinas según el conocimiento que ellas tienen al respecto. Sólo un 16% desconocía los montos y un 24% especificó las diferencias de pago en condiciones en que era difícil calcular con exactitud la diferencia de jornales. Así, en algunos lugares de la sierra se afirma que el varón recibe un jornal y a la mujer no se le paga, que se le retribuye en "ayni"⁸ o se le dan productos alimenticios.

Al tomar en cuenta los 976 casos que han dado datos encontramos que en un 79% de ellos declaran que el varón gana más que la mujer y sólo en un 21%, que ganan igual. Las diferencias varían desde 5 a 250 soles por lo que hemos calculado un promedio de ellas llegando a la cantidad de 56 soles de diferencia. Si tomamos el dato del jornal agrícola promedio de S/. 256⁹ y le añadimos los 56 soles de diferencia, habremos calculado que el jornal agrícola promedio para los varones es de S/. 312; lo cual nos permite afirmar que el jornal femenino promedio equivale al 82% del masculino para el trabajo agrícola.

La situación de la ganancia igual está generalmente asociada al pago por tarea o al destajo; es decir, se paga por quintal o arroba de producto cosechado, sea este algodón, café, etc. Esta forma de trabajo exige rendimientos máximos y en algunos lugares da origen a otra forma de discriminación: a la mujer se le paga al destajo y el varón recibe un jornal fijo.

Por otro lado, si diferenciamos a la trabajadora agrícola de fundo de la de cooperativa, encontramos que la diferencia de salario agrícola en la coope-

8 Sistema de ayuda mutua común en la Sierra.

9 El jornal de 256 soles equivalía a \$ 1.19.

rativa es de 37 soles en promedio mientras que en el minifundio se eleva a 63 soles. Es interesante observar que en las cooperativas es el voto mayoritariamente masculino el que decide sobre la ganancia femenina, porque aún en el caso de las socias hay una diferencia promedio de 26 soles para el jornal agrícola; aunque el salario igualitario ya beneficia a un tercio del total de mujeres que trabajan como socias.

Finalmente, encontramos un indicador explicativo de la menor o mayor desvalorización del trabajo femenino en la autovaloración de la campesina, la cual refleja, asimismo, la ideología dominante acerca de la mujer. Esta autovaloración la encontramos claramente expresada en la aceptación o rechazo de la costumbre discriminatoria en los salarios por parte de las campesinas que la sufren; aunque en otros casos se da una actitud ambigua que acepta y/o rechaza, pero se contradice o no sabe dar una explicación.

La información recogida nos muestra que la mayoría (51%) acepta la discriminación y la justifica en términos de diferencia física, costumbre o patriarcalismo. Afirman "el hombre realiza trabajos más pesados", "ellos ganan más siempre", "él debe ganar más porque sostiene la casa". Sin embargo también hay un 36% que discrepa y afirma que "el trabajo vale igual, sea de la mujer o el hombre", "ambos necesitan ganar para mantenerse", "ellas tienen habilidad para algunos trabajos".

Encontramos a través de las respuestas recogidas una sobrevaloración del esfuerzo muscular y una menor valoración de la habilidad, destreza y concentración mental características de las tareas femeninas. Esta paradoja nos lleva a reflexionar sobre la valoración opuesta existente en el medio humano, donde el trabajo muscular es menos valorado que el otro, cuyo ejercicio constante lleva a la especialización. Por esto, podemos afirmar que existe una subestimación cualitativa del trabajo femenino. Por otro lado, reflejan ideologías menos conformistas quienes reclaman salarios iguales en nombre de la igualdad de rendimientos, y menores aún quienes se expresan en términos de igualdad de necesidades y de derechos.

Dada la diversidad en la autovaloración, consideramos importante el cruce de esta variable con otras, lo cual nos permite interpretar las diferencias. Hemos comparado estar en la autovaloración a la luz del status de la campesina, su región de nacimiento, las horas que dedica al trabajo agrícola y la discriminación salarial que sufre. Veremos en primer lugar cómo influye el lugar de nacimiento (Cuadro No. 18).

La autovaloración de la campesina a nivel región de nacimiento es bastante variada frente a los porcentajes del total. La costa presenta una situación de mayor autovaloración en posición casi inversa a la serrana y muy distinta a la posición ambigua de la selva.

CUADRO No. 18

AUTOVALORACION DE LA CAMPESINA SEGUN REGION DE NACIMIENTO

Autovaloración	Región			Total
	Costa	Sierra	Selva	
Total	100 (251)	100 (796)	100 (56)	100 (1,103)
Baja	25	60	36	51
Ambigua	14	12	28	13
Alta	61	28	36	36

Una comparación con el status de la campesina también muestra variantes importantes. En primer lugar observamos que las trabajadoras de minifundio se autovaloran mucho menos que las campesinas de unidades asociativas, no habiendo mucha diferencia entre socias o eventuales (Cuadro No. 19).

CUADRO No. 19

AUTOVALORACION DE LA CAMPESINA SEGUN SU STATUS EN LA UNIDAD PRODUCTIVA

Autovaloración	Status				Total
	Fundo Conductora	Unidad Asociativa			
		Esposa de socio	Socia	Eventual	
Total	100 (177)	100 (62)	100 (64)	100 (38)	100 (1,103)
Baja	60	60	38	34	51
Ambigua	14	11	12	21	13
Alta	26	29	50	45	36

Un elemento sumamente importante para explicar la mayor o menor autoestimación del trabajo de la campesina es el de su dedicación horaria al trabajo agrícola (Cuadro No. 20).

CUADRO No. 20

AUTOVALORACION DE LA CAMPESINA SEGUN HORAS DE TRABAJO AGRICOLA

Autovaloración	Horas de trabajo agrícola				Total
	1 a 120	121 a 600	601 a 1900	1901 a 2956	
Total	100 (310)	100 (381)	100 (194)	100 (74)	100 (956)
Baja	64	51	46	41	51
Ambigua	10	15	15	17	13
Alta	26	34	39	42	36

Coefficiente de asociación gamma: 0.22

La campesina que dedica más horas al trabajo se autoestima más en términos de exigir una valoración igual por igual trabajo. La asociación de estas dos variables, observable a nivel de porcentajes y confirmada por el coeficiente gamma, es sumamente importante porque prueba la hipótesis según la cual a medida que la mujer participa más en el trabajo productivo su autovaloración es mayor.

CUADRO No. 21

AUTOVALORACION DE LA CAMPESINA SEGUN DIFERENCIA DE SALARIOS POR SEXOS

Autovaloración	Diferencia de salarios por sexo*				Total
	SV(50-200) SM	SV(1-49) SM	SV	SM	
Total	100 (345)	100 (141)	100 (177)		100 (663)
Baja	63	55	33		53
Ambigua	12	12	11		12
Alta	25	33	56		35

Coefficiente de asociación gamma: 0.37

* SV salario del varón SM = Salario de la mujer.

Por último, es muy interesante examinar la asociación entre la autovaloración y la valoración objetiva de diferencia de salarios. La asociación entre ambas variables es fuerte de acuerdo al valor de gamma. Sin embargo, los porcentajes nos muestran casos de alta valoración en situación de gran discriminación salarial, lo cual indica la existencia de mujeres que sufren y se encuentran descontentas y frustradas por los bajos salarios que reciben.

La comparación de la autovaloración, asociada con las cuatro variables escogidas, nos lleva a considerar que la menor autovaloración justificada en términos costumbristas, patriarcales o físicos depende tanto de la región de nacimiento, como de las horas de trabajo, del status de la campesina y de la diferencia de salarios por sexo. Esta múltiple asociación es congruente, dado que la campesina de la sierra es mayoritariamente minifundista, dedica menos horas al trabajo agrícola y recibe, mayoritariamente, salarios más bajos que el varón. En el próximo capítulo veremos cómo inciden los aspectos educativos en esta valoración diferenciada.



CAPITULO 4

CAPACITACION E IDEOLOGIA

En la introducción del presente estudio hemos afirmado que el trabajo agropecuario de la campesina es subestimado cualitativa y cuantitativamente. Al mismo tiempo afirmamos que esta subestimación lleva a un descuido en la capacitación agropecuaria de la mujer campesina. Ahora bien, esta capacitación está, a su vez, condicionada por la capacitación escolar, la no agropecuaria y el acceso a los medios de comunicación social.

CAPACITACION ESCOLAR

La información acerca del grado de escolaridad alcanzado por la campesina es muy reveladora en relación a la valoración que se da a su trabajo.

Lo primero que llama la atención es el dato de un 35% que nunca fue a la escuela; otro 40% que, habiendo ingresado a los estudios primarios, no logró culminarlos; un 16% que terminó la primaria y un 9% restante que siguió algunos años de secundaria, del cual un 2% la terminó y un 0.4% llegó a la universidad (Cuadro No. 22).

CUADRO No. 22

GRADO DE ESCOLARIDAD SEGUN ZONA

Escolaridad	Total	Zona de Residencia					
		Cañete	Mantaro	Lambayeque	Chanchamayo	Cusco	Arequipa
Total	100 (1169)	100 (208)	100 (201)	100 (159)	100 (200)	100 (202)	100 (199)
Analfabeta	40 (413)	32	45	37	48	47	31
Primaria	51 (.595)	57	48	54	45	43	60
Secundaria	9 (108)	11	7	9	7	10	9

Es interesante anotar que del 56% que ingresó a los estudios primarios, un 5% olvidó lo que había aprendido y por eso las campesinas de este caso se declaran analfabetas; existe, así, un alto índice de 40% de campesinas analfabetas, el cual se eleva aún más para las campesinas de la Sierra llegando a cifras de 45, 47 y 48. Esta última corresponde a Chanchamayo, pero por tener esta zona un 66% de campesinas procedente de la Sierra, la asimilamos a las condiciones de esa región. Arequipa resulta la excepción, presentando un índice de 31%, Cañete y Lambayeque como zonas costeñas le siguen con 32 y 37. Tenemos que anotar que en estas tres últimas zonas la población habla castellano, lo cual facilita la alfabetización y la escolaridad.

Para poder conocer la magnitud de la discriminación en cuanto a oportunidades educativas vamos a examinar el grado de escolaridad de las campesinas en comparación con la escolaridad de sus respectivos cónyuges (Cuadro No. 23).

CUADRO No. 23

GRADO DE ESCOLARIDAD COMPARATIVO DE LA CAMPESINA Y SU CONYUGE

Escolaridad del cónyuge	Total	Escolaridad de la campesina		
		Analfabeta	Primaria	Secundaria
Total	100 (846)	42 (357)	52 (440)	6 (49)
Analfabeto	14 (117)	11	3	—
Primaria	74 (626)	31	42	1
Secundaria	12 (103)	1	6	5

La comparación nos da como resultado un 14% de cónyuges analfabetos en comparación con un 42% entre las campesinas con cónyuge; es decir, el analfabetismo femenino es el triple del analfabetismo masculino. Si observamos las cifras unidas por segmentos tenemos los casos de mayor (40%), igual (58%) o menor (38%) grado de escolaridad de la campesina respecto a su propio cónyuge. Una comparación más fina por año de escolaridad alcanzado nos habría permitido comprobar que ese 50% de igual escolaridad in-

cluye muchos casos de primaria concluida para el varón o incompleta para la mujer.

La precaria situación educativa de la campesina puede ser explicada por varios motivos tales como la edad de iniciación escolar, las razones de no iniciación y las de abandono escolar. La edad de inicio en asistir a la escuela presenta una fuerte variación por zona (Cuadro No. 24).

CUADRO No. 24

EDAD DE INICIACION ESCOLAR SEGUN ZONA DE RESIDENCIA

Edad de inicio	Zona de Residencia						
	Total o/o	Cañete o/o	Mantaro o/o	Lambayeque o/o	Chanchamayo o/o	Cusco o/o	Arequipa o/o
Total	100 (703)	100 (144)	100 (113)	100 (103)	100 (101)	100 (104)	100 (138)
6 - 7	41 (288)	53	40	22	30	47	48
8 - 9	37 (260)	31	45	38	43	36	32
10 - 14	20 (139)	13	12	35	25	19	19
15 y +	2 (16)	3	3	5	2	6	1

En primer lugar, sólo un 41% de las que fueron alguna vez a la escuela, lo hicieron a la edad pedagógicamente aceptable de 6 y 7 años. El 37% lo hizo a los 8 y 9 años, un 20% entre los 10 y los 14 años y el 2% restante a los 15 años y más (Cuadro No. 24). Es posible que este último grupo iniciara estudios en algún período de migración temporal, en vista de que un 9% se inició en el trabajo como empleada doméstica.

Hemos considerado bajo los mismos ítems los motivos por los cuales la campesina nunca fue a la escuela o la abandonó prematuramente.

CUADRO No. 25

MOTIVOS DE NO INICIO O ABANDONO ESCOLAR

Motivos	No inicio	Abandono
Total	100 (402)	100 (684)
Situación económica difícil	25 (100)	25 (173)
Responsabilidad agrícola o doméstica	25 (101)	42 (286)
Padres o tutores decidieron que no estudie	39 (156)	16 (110)
No había escuela	7 (30)	6 (37)
Ella no quiso estudiar	4 (15)	11 (78)

Es importante anotar que dentro de los motivos de no inicio, el más frecuente es la decisión, tomada por los padres o tutores, de que la niña no estudie; dentro de este grupo un 60/o especifica aún más, dando como causa de la decisión el ser mujer. Una campesina afirma: "los padres creían que las mujeres no debían educarse". También este motivo es consignado como explicación del abandono escolar. Dice otra campesina: "mi padre no daba importancia a la educación de hijas mujeres". La temprana asunción de responsabilidades de trabajo es, por tanto, explicable. Por otro lado las responsabilidades domésticas consisten en ayuda a los padres en casos de familia numerosa, enfermedad, separación o viudez. El abandono escolar (580/o) presenta causas similares, aunque aparece, además, como responsabilidad doméstica el casarse o tener un hijo.

Por otro lado el no deseo de ir a la escuela es ampliamente justificado si tomamos en cuenta la información ya presentada de la edad de inicio de los estudios. Resulta perfectamente comprensible que las niñas que inician sus estudios en la pubertad se avergüencen de estar en compañía de niñas más pequeñas y, por otro lado, dada la costumbre de casar tempranamente a las jóvenes en el medio rural, no es extraño que se trunquen los estudios por ese motivo. Expresiones típicas que explican el abandono escolar nos dan cuenta de estos hechos: "estaba muy grande y me dio vergüenza"; "su madre le entregó a un hombre".

El hecho de haber abandonado los estudios o no haberlos recibido, ya sea por decisión de otros o por las circunstancias, no significa una actitud de rechazo al estudio; por el contrario, la gran mayoría de las que están en esa situación (540/o) desean estudiar en las actuales circunstancias. Un 270/o los considera útiles, un 230/o tiene deseos de saber más y un 40/o ve en ellos una forma de desarrollo y satisfacción personal, el 460/o que rechaza la idea considera que no tiene tiempo por tenerlo ocupado en el trabajo o en la atención al marido, los hijos o la casa (190/o); otro 190/o se siente impedida por enfermedad (mala visión) o ancianidad y sólo un 80/o manifiesta no gustarle el estudio o no da respuesta. Entre las que desean estudiar se encuentran estas explicaciones: "para conocer y no sufrir tanto", "para que no me engañen", "para participar en asambleas". Por otro lado las que dijeron no desear estudiar, muchas veces expresaban una imposibilidad con respuestas como éstas: "mi papá no quiere", "mi esposo no quiere", debidas a su condición de sometimiento.

Este deseo de estudiar varía fuertemente según la zona de residencia. Mientras que para el total de las zonas un 540/o desea seguir estudios, Chanchamayo destaca con un 780/o y las de la sierra presentan menos interés, como las del Cusco con un 390/o.

Si examinamos el cruce del deseo de estudiar con la edad de la campesina encontramos la variedad de explicaciones asociadas a los años de vida. Las

que afirman no gustarles el estudio predominan en el grupo de 50 años y más; las que tienen impedimentos sobresalen entre las de 40 a 50 años; las que no tienen tiempo muestran los más altos porcentajes entre los 30 y 45 años. Por otro lado, las que desean estudiar, considerándolo útil y satisfactorio de su afán de saber, sobresalen entre las de 15 a 35 años. Finalmente, las más jóvenes, de 15 a 25 años, predominan entre las que ven en los estudios una oportunidad de perfeccionamiento personal.

Estos deseos de estudiar son favorecidos por la condición de soltera: un 79% de ellas lo desean y a las que tienen cónyuge las favorece el hecho de que éstos tengan estudios primarios o secundarios. Otra variable importante que condiciona los deseos de estudiar es el status de la campesina; las trabajadoras de unidades asociativas están más deseosas de estudiar que las de minifundio (44%), y, dentro de las primeras son las eventuales las que manifiestan mayores deseos (77%) y las socias les siguen con un 65%.

El análisis efectuado nos conduce a afirmar que la baja condición educativa de la campesina le impide autovalorarse y ser valorada en su ambiente; pero al mismo tiempo la baja valoración de la mujer es una de las causas más importantes por las cuales no se le educa. Se presenta, por tanto, un fenómeno de circularidad causal, difícil de ser resuelto internamente porque el sustento de la sub-valoración femenina es de tipo ideológico, anclado en un sistema patriarcal tradicional. Sin embargo, encontramos que la mujer va autovalorándose en la medida en que la educación le permite tomar conciencia de su importante aporte productivo y de lo injusto de su postergación (Cuadro No. 26).

CUADRO No. 26

AUTOVALORACION DE LA CAMPESINA SEGUN GRADO DE ESCOLARIDAD

Autovaloración	Escolaridad			Total
	Analfabetas	Prim. incomp.	Primaria compl.	
Total	100 (394)	100 (438)	100 (271)	100 (1103)
Baja	58	50	41	51
Ambigua	13	13	14	13
Alta	26	37	45	36

Coefficiente de asociación gamma: 0.18

Es interesante observar que la valoración ambigua está expresada en porcentajes similares. Esto permite destacar con nitidez el descenso de la baja autovaloración y el incremento de la alta a medida que aumenta el nivel educativo, hasta invertir la proporción. Sin embargo, esta asociación de variables no se da con la misma intensidad en todas las zonas. En Cañete y Huancayo la asociación es muy débil, en Lambayeque y Arequipa es aceptable y en Chanchamayo muy fuerte, mientras que en el Cusco, paradójicamente se da la asociación inversa. Nos preguntamos si la fuerte tradición patriarcal puede tener más fuerza que la escolaridad, ahí donde ésta última no es muy valorada.

CAPACITACIÓN AGROPECUARIA

El trabajo que desempeña la campesina en las labores de cultivo de plantas y crianza de animales supondría una capacitación específica que le permita obtener una buena producción. Sin embargo, es excepcional haber recibido una capacitación de tal naturaleza. La información que tenemos sobre el tipo de aprendizaje inicial que han recibido nos muestra que éste se obtiene en la práctica del trabajo diario. Un 76% afirma haber aprendido de sus padres o familiares, es decir, de niña; un 12% dice haber aprendido sola, observando cómo hacían sus compañeras; un 4% aprendió de su esposo y el 8% restante ha aprendido de diversas personas o no respondió. Podemos, pues, afirmar que se trata de una capacitación técnica de tipo tradicional.

Es conocido, por otro lado, que hay organismos del Estado encargados de prestar servicios de capacitación técnica al campesinado. Esto nos llevó a recabar la información acerca de la presencia de personas que hubiesen ido a ofrecer dichos conocimientos. Pudimos informarnos que del total de entrevistadas un 88% afirma no haber recibido en su distrito la visita de dichos técnicos capacitadores. El 12% restante (140) informa que sí los hubo, de los cuales un 81% provenía del Ministerio de Agricultura o del antiguo SCIPA, un 9% de sus propias cooperativas y el otro 10% de universidades u otras instituciones urbanas.

Pese a ser ya deficiente una situación en la que sólo un 12% ha estado informada de la presencia de técnicos que ofrecían capacitación agropecuaria, aquella se torna grave cuando conocemos que sólo un 7% asistió a la capacitación ofrecida. El 5% que no asistió estuvo impedida en un 56% por recargo de trabajo, pero en un 37% la inasistencia femenina puede deberse a una deficiente implementación del curso por segregación sexual, falta de propaganda y apoyo. Algunas expresaron: "eran clases para varones", "no me tomaron en cuenta" y sólo un 8% manifestó falta de interés. Uno de los impedimentos familiares es la atención a los niños pequeños. Si relacionamos la va-

riable asistencia a la capacitación con la variable edad de los hijos encontramos que presentan un coeficiente de asociación aceptable (Cuadro No. 27).

CUADRO No. 27

CAPACITACION AGROPECUARIA RECIBIDA SEGUN EDAD DE LOS HIJOS

Capacitación recibida	Edad de los hijos		Total
	Menores de 5 años y mayores de 5 hasta 14	Mayores de 5 años y mayores de 14 años	
Total	100 (554)	100 (299)	100 (853)
No	94	91	93 (792)
Sí	6	9	7 (61)

Coeficiente de asociación gamma: 0.23

La implementación de un servicio de cuidado infantil es un hecho reconocido como indispensable allí donde interesa apoyar una concurrencia femenina.

En definitiva, del total de campesinas sólo un 70/o ha recibido, alguna vez, algún conocimiento técnico.

Nos ha parecido de especial interés captar las características predominantes del grupo de las que han recibido conocimientos técnicos, pese a su reducido número. La zona del Cusco y las otras serranas han recibido más capacitación, luego la Selva y Cañete y, en menor medida, Lambayeque. Quienes más asistieron fueron las nacidas en la Sierra y las analfabetas o con instrucción primaria incompleta. En relación al status de la campesina, las de unidades asociativas, en especial las permanentes, recibieron más conocimiento técnico que las de fundo. Los conocimientos recibidos eran principalmente de carácter general (570/o); sobre abonos un 130/o, control de plagas 40/o, siembra 120/o y conocimiento de técnicas pecuarias sólo un 140/o. Las trabajadoras de fundo recibieron especialmente conocimientos sobre control de plagas y otros de carácter general. Una importante información dada por este grupo fue la relativa a la utilidad que le significó el conocimiento recibido. Un 710/o declaró haber mejorado sus técnicas agrícolas y su producción, un 220/o afirmó haberle sido útil pero no supo especificar y sólo un 70/o expresó no haber obtenido utilidad alguna.

Al haber encontrado muy favorable el balance de utilidad de la oferta de conocimientos técnicos, resultaba importante conocer el interés del 93% que no obtuvo ninguna capacitación, en recibir algún conocimiento de esta naturaleza. La reacción fue ampliamente favorable; el 67% (783) manifestó interés en recibir conocimientos técnicos, un 5% adujo ya haberlos recibido, un 13% alegó impedimentos de tiempo o de capacidad, no respondió un 4% y otro 4% expresó desinterés. Las características más favorables que llevan a mostrar interés por el conocimiento agropecuario son el status menos espectacular de trabajadora de parcela dentro de la cooperativa, de eventual de cooperativa y de suplementaria de fundo, incluso de esposa de socio; y, por otro lado, el grado de escolaridad alcanzado por la campesina y por su cónyuge. El dato de una mayor asistencia de las analfabetas se explica porque los lugares de la sierra de mayoría analfabeta han recibido el 50% de la capacitación ofrecida.

El conocimiento del interés por una capacitación agropecuaria en el 67% del total de entrevistadas, nos llevó a informarnos sobre el tipo de capacitación requerida. Encontramos que entre esas 783 campesinas interesadas, un 43% manifiesta un interés de tipo general en conocimientos agropecuarios, un 18% expresa aspiraciones más específicas como técnicas de siembra (hacer almácigos, injertar, plantar frutales, selección de semillas) y de cosechas (70%); de mejoramiento del terreno (abono, riego, rotación de cultivos) y de control de plagas (fumigar, desinfectar, curación de plantas); pero llegan a un 39% las interesadas especialmente en técnicas de crianza de animales, incluyendo específicamente lo relativo a mejorar la alimentación y producción así como conocer la curación y prevención de enfermedades de animales menores (patos, gallinas, pavos, cuyes, conejos) y mayores (ovejas, vacas). Las campesinas de fundo aspiran conocer técnicas específicas y las de unidades asociativas, técnicas más generales.

Es importante y revelador comparar el tipo de conocimiento técnico que se ha dado con aquel a que aspiran las campesinas (Cuadro No. 28).

A nivel de técnicas muy generales las aspiraciones son mucho menores de lo que se ofrece y por el contrario en el rubro de conocimientos específicos en lo pecuario hay un interés muy grande que contrasta con lo que se les ofrece. Una vez más, el hecho de ser la actividad pecuaria básicamente femenina, coincide con un mayor descuido en su fomento.

CAPACITACION AGROPECUARIA

A partir de nuestra hipótesis inicial de un mayor interés en ofrecer a la campesina una capacitación que la aleje de su trabajo agropecuario, hemos recabado información sobre otros esfuerzos de capacitación ofrecidos a la cam-

pesina. Descubrimos que un 34% de ellas afirma que han venido a su localidad diversas personas ofreciéndoles una variada gama de conocimientos.

CUADRO No. 28

TECNICAS AGROPECUARIAS ENSEÑADAS Y LAS QUE ASPIRAN
CONOCER LAS CAMPESINAS

Técnicas Agropecuarias	Conocimientos enseñados	Conocimientos aspirados
Total	100 (136)	100 (783)
Generales	57	43
Mejoramiento del terreno/abonos	13	13
Control de plagas	4	4
Siembra y/o cosecha	12	7
Pecuario	14	39

Las diversas instituciones interesadas en dar estos conocimientos han sido el Ministerio de Educación en un 44%, instituciones religiosas en un 14%, provenientes de las universidades o academias en un 15%, de la propia cooperativa o comunidad en un 20% y de diversos lugares en un 7%. Habíamos señalado que un 34% de campesinas comunica tener conocimiento de la existencia de cursos no agropecuarios; pero sólo un 18% asistió a los mismos. La inasistencia es explicada por falta de tiempo en un 49%, por impedimentos familiares en un 26% y finalmente se presenta un 25% que no muestra interés en este tipo de cursos.

También interesa conocer el tipo de capacitación no agropecuaria ofrecida. A un 43% se le ofreció lectura y escritura, a otro 39% se le capacitó en manualidades como tejido, costura, bordado, crochet, etc., un 16% recibió técnicas para mejorar sus tareas domésticas y otro 2% agrupa una variedad de artesanías. El alto porcentaje de lectura y escritura corresponde a una campaña de alfabetización que alcanzó al 64% de las campesinas cusqueñas entre los años de 1974 y 75.

Requeridas sobre la utilidad de lo aprendido, un 74% le reconoció alguna utilidad aunque entre ellas un 30% no supo especificarla, un 33% mejoró sus tareas domésticas, un 5% logró alguna ganancia extra y sólo un 6% aprendió a leer y escribir.

Nos ha parecido de especial importancia comparar algunos aspectos comunes que se presentan en relación a los cursos de capacitación tanto agropecuarios como no agropecuarios (Cuadro No. 29).

CUADRO No. 29

ASPECTOS COMPARATIVOS DE LA CAPACITACION
AGROPECUARIA Y NO AGROPECUARIA

Aspectos	C. Agropecuaria		C. no Agropecuaria	
Dieron	12 ^o /o	100	34 ^o /o	100
El Ministerio de Agricultura/ de Educación		81		44
Universidad		7		15
Cooperativa		9		20
Institución (religiosa)		3		21
Asistieron	7 ^o /o		18 ^o /o	
No asistieron	5 ^o /o	100	16 ^o /o	
Por falta de tiempo		56		49
Deficiente implementación e impedimentos familiares		37		26
Falta de interés		10		25
Les fue útil: Sí	93 ^o /o		74 ^o /o	
No	7 ^o /o		26 ^o /o	

Es interesante anotar que pese a que la actividad más importante de la campesina es su trabajo agropecuario, se le ofrece capacitación de este tipo en sólo un 12^o/o y para otras actividades la oferta llega al 34^o/o. Por contraste, mientras la falta de interés motiva la inasistencia de sólo un 10^o/o en el caso del conocimiento agropecuario; este desinterés llega a un 25^o/o respecto a otros conocimientos. En ambos casos están presentes los impedimentos de tipo familiar, en muchas situaciones debido a la presencia de niños pequeños. Frente a esto las instituciones no prevén la atención simultánea de los niños mientras las madres se capacitan.

En relación a la utilidad obtenida por los conocimientos recibidos, mientras a un 26% no le es útil el conocimiento no agropecuario, en el agropecuario sólo un 7% no utilizó lo que le enseñaron. Por otro lado el presunto fracaso de la campaña de alfabetización bien puede explicarse por la misma falta de previsión respecto al cuidado de los niños pequeños. Es también interesante señalar que mientras un 39% recibe enseñanza de manualidades con la esperanza de mejorar sus ingresos, sólo un 5% lo logra. Por otro lado, cualquier mejora en las técnicas agropecuarias redundaría en un aumento de la productividad de las tierras o de los animales y, por consiguiente, de la ganancia de la campesina.

La irracionalidad subyacente a la opción de dar a la campesina una capacitación que no le interesa y no le es útil, negándole, simultáneamente, aquello que ella requiere y le es provechoso, no tiene otra explicación que la presencia de una ideología urbana industrial referente al papel de la mujer, reforzada por un sistema patriarcal rural discriminatorio.

MEDIOS DE COMUNICACION

La capacitación técnica de la campesina está influenciada por su mayor o menor acceso a los medios de comunicación social. Como los medios de comunicación escrita están fuera de su alcance, tanto por su condición de analfabeta o su bajo nivel de instrucción, como por no ser aquellos distribuidos en el medio rural, restan los medios de comunicación audiovisual. Por otro lado, aún cuando estos medios (radio y televisión) no hubieran sido adquiridos teniendo en cuenta a la campesina, ésta puede recibir el mensaje que se dirige a un público indiscriminado.

En primer lugar, el medio más difundido es el radio. Un 60% de campesinas lo tiene en su casa y un 12% tiene un aparato de televisión; sin embargo, queda un 28% que no posee ningún medio de telecomunicación. Estos porcentajes varían notablemente de una zona a otra (Cuadro No. 30).

CUADRO No. 30

MEDIOS DE COMUNICACION SEGUN ZONA

Medios de Comunicación	Total	Zona de Residencia					
		Cañete	Mantaro	Lambayeque	Chanchamayo	Cusco	Arequipa
Total	100 (1169)	100 (208)	100 (201)	100 (159)	100 (200)	100 (202)	100 (199)
Ninguno	28	9	44	11	32	28	43
Radio	60	53	56	73	68	71	41
T.V.	12	38	—	16	—	1	16

La zona de Cañete presenta una situación casi excepcional, con el más alto porcentaje de las que ven televisión (380/o); le sigue Lambayeque, donde se presenta el mayor número de radios (730/o) y Arequipa, la cual presenta una situación contrastante, debido tal vez a las diferencias entre los dos distritos estudiados o a la presencia de un alto porcentaje de asalariadas de fundo. Las otras dos zonas de la sierra y la selva no presentan casos de posesión de televisión y tienen altos porcentajes de ausencia de receptores de toda índole como el Mantaro con un 440/o.

En relación a la capacitación agropecuaria, los medios de comunicación están asociados a las aspiraciones para capacitarse (Cuadro No. 31).

CUADRO No. 31

ASPIRACION PARA LA CAPACITACION AGROPECUARIA SEGUN
POSESION DE MEDIOS DE COMUNICACION

Aspiración a capacitación agropec.	Medios de Comunicación			Total
	Ninguno	Radio	T.V.	
Total	100 (263)	100 (563)	100 (117)	100 (943)
No	35	23	27	27
Sí	65	77	73	73

Coefficiente de asociación gamma: 0.16

El medio de capacitación más influyente es la radio. Esto puede explicarse porque la radio local tiene en cuenta al público campesino y le envía mensajes específicos, mientras que las poseedoras de televisión reciben un mensaje urbano que puede alejarlas de sus propias necesidades y proponerles un modelo urbano del papel femenino.

Los medios de comunicación social están igualmente asociados a las motivaciones para continuar o emprender estudios regulares, llegando a invertir la tendencia.

Es decir, la mayoría de las campesinas que no poseen medios de comunicación manifiestan no tener deseos de realizar estudios; miembros que, por lo contrario, aquellas que si los poseen, desean mayoritariamente, seguir algún tipo de estudio (cuadro No. 32).

CUADRO No. 32

MOTIVACION PARA APRENDER SEGUN POSESION DE MEDIOS DE COMUNICACION

Deseos de Estudiar	Total	Medios de Comunicación		
		Ninguno	Radio	T.V.
Total	100 (1071)	100 (306)	100 (639)	100 (126)
No	46	55	43	41
Sí	54	45	57	59

Coefficiente de asociación gamma: 0.16

Finalmente, uno de los aspectos con el cual está fuertemente asociado el de los medios de comunicación, es el de la autovaloración de la campesina, donde también se produce una inversión total de la tendencia manteniéndose los valores intermedios casi constantes (Cuadro No. 33).

CUADRO No. 33

AUTOVALORACION DE LA CAMPESINA SEGUN POSESION DE MEDIOS DE COMUNICACION

Autovaloración	Total	Medios de Comunicación		
		Ninguno	Radio	T.V.
Total	100 (1068)	100 (299)	100 (640)	100 (129)
Baja	51	57	51	37
Ambigua	13	14	13	15
Alta	36	29	36	48

Coefficiente de asociación gamma: 0.24

Es notable cómo la carencia de radio está asociada a una baja autovaloración, a ningún deseo de estudiar y a bajas aspiraciones de capacitación agropecuaria. Más adelante veremos como se asocia a otras variables importantes.

CAPITULO 5

PARTICIPACION

La participación de la campesina puede ser estudiada a diferentes niveles, sea en la toma de decisiones para asuntos domésticos, para el uso de técnicas agropecuarias o para la comercialización de los productos. También se puede conocer su grado de participación en las organizaciones comunitarias de nivel político-económico, sea en forma directa o indirecta, así como su participación en otro tipo de asociaciones.

PARTICIPACION EN LA FAMILIA

Hemos tenido en cuenta sólo algunas decisiones que se toman a nivel familiar, tales como la referente a los estudios de las hijas y a los gastos familiares.

A partir de la importancia que cobra la educación escolar como primera apertura a mayores niveles de participación, nos pareció importante preveer el futuro sobre la base de la toma de decisiones actual acerca de los estudios de las hijas. Pensamos que habiendo encontrado en nuestras entrevistadas una actitud mayoritariamente favorable al estudio, era importante que ellas decidieran sobre el futuro escolar de sus hijas.

Hemos encontrado que en una gran mayoría (72%) ambos padres toman la decisión en forma conjunta, pero que en un 18% toma la decisión sólo la madre y en un 10% sólo el padre. Estos porcentajes, sin embargo, varían de una zona a otra, llegando a invertirse la relación en Lambayeque (Cuadro No. 34).

Las zonas de la sierra se caracterizan por una mayor ingerencia materna y reducida decisión del padre con excepción del Cusco; en Cañete y Chanchamayo predomina la decisión conjunta reduciéndose la de los padres por sepa-

rado; y, por último Lambayeque es notable por la alta ingerencia paterna superior a la de la madre.

CUADRO No. 34
TOMA DE DECISION ACERCA DE ESTUDIOS DE LAS HIJAS SEGUN ZONA

Progenitor que decide	Total	Zona de Residencia					
		Cañete	Mantaro	Lambayeque	Chanchamayo	Cusco	Arequipa
Total	100 (414)	100 (66)	100 (73)	100 (65)	100 (72)	100 (84)	100 (59)
Padre	10	3	8	23	3	17	2
Ambos	72	86	70	62	83	62	74
Madre	18	11	22	15	14	21	24

Otra decisión a nivel familiar y que tiene gran importancia sobre la inversión futura es la relativa a cómo gastar el dinero proveniente ya sea de la venta de los productos o del salario ganado por ella. En este caso la decisión se reparte dando también prioridad a la decisión en común (52%), luego sigue en importancia la de la campesina, decidiendo ella sola en un 35% y por último, sólo el marido en un 13%. La variación por zonas es igualmente importante (Cuadro No. 35).

CUADRO No. 35
TOMA DE DECISION ACERCA DE LOS GASTOS SEGUN LA ZONA

Cónyuge que decide	Total	Zona de Residencia					
		Cañete	Mantaro	Lambayeque	Chanchamayo	Cusco	Arequipa
Total	100 (862)	100 (148)	100 (124)	100 (130)	100 (161)	100 (151)	100 (148)
El	13	9	6	28	10	11	4
Ambos	52	59	44	37	60	51	29
Ella	35	32	50	35	30	38	67

Nuevamente es la sierra la que presenta los porcentajes más altos de toma de decisión femenina. La costa y selva presentan los más bajos, junto a una alta proporción de decisión conjunta, con excepción de Lambayeque, donde es excepcionalmente alto el porcentaje de toma de decisión del cónyuge en relación a los gastos familiares o de inversión en el fundo.

Esta capacidad de decisión de la mujer sobre los gastos que deben realizarse, es sumamente importante, y hace más perentoria la necesidad de ofrecerle una mejor capacitación.

PARTICIPACION EN EL TRABAJO

La toma de decisiones en relación al trabajo es muy diferente según el tipo de unidad de producción. En las unidades asociativas las decisiones son tomadas a nivel de la dirección de la empresa mientras que en los fundos las decisiones son un asunto que corresponde al conductor y a su cónyuge, en la medida en que ambos son responsables del trabajo en el fundo. Es, por tanto, a este nivel y entre los cónyuges que hemos analizado la toma de decisiones referidas tanto al uso de técnicas agropecuarias como al reparto de la cosecha, la venta y guardiana del ingreso por la venta.

Examinamos, en esta parte, cuál es la participación de la mujer en la toma de decisiones referente al uso de técnicas agropecuarias. En primer lugar hicimos la precisión acerca de las técnicas que usan y en qué proporción. Las semillas mejoradas son usadas por un 95% de las campesinas cultivadoras, el abono en un 94% y los insecticidas en un 90%. Las que crían animales los vacunan en un 69% de casos. El uso de tractor, otras maquinarias y la técnica de la inseminación artificial en algunos animales, aun cuando usados en menor proporción, también fueron incluidos como items para elaborar una sola variable referente a la participación conyugal en las decisiones de orden técnico.

La variable así definida consta de tres grandes grupos de respuestas sobre quién toma las decisiones: la mayor parte de veces es él en un 45 por ciento de casos; ambos en forma conjunta o alternada en un 42% y la mayor parte de veces las toma ella en un 13% de casos. Demás está decir que en todos los casos de campesinas de fundo, separadas o viudas, las decisiones las toma ella sola. Esta participación de la mujer en aspectos técnicos varía notablemente de una zona a otra (Cuadro No. 36).

CUADRO No. 36

PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA TECNICA AGRARIA SEGUN ZONA

Participación	Zona de Residencia						Total
	Cafete	Mantaro	Lambayeque	Chanchamayo	Cusco	Arequipa	
Total	100 (60)	100 (113)	100 (47)	100 (56)	100 (137)	100 (120)	100 (533)
Sólo El	60	20	85	46	54	36	45
Ambos	30	60	11	43	43	40	42
Sólo Ella	10	20	4	11	3	24	13

La participación de la mujer de Lambayeque es muy baja y la de Arequipa es la más alta; pero si se considera simultáneamente la toma de decisiones en común, en la zona del Mantaro la mujer participa en un 80% de casos y la participación masculina exclusiva es la más baja y se equipara a la femenina.

Por haber encontrado diferencias importantes en la participación de la mujer según las zonas correspondientes a las regiones geográficas, consideramos necesario hacer el cruce con la región de origen y con la propiedad femenina de la tierra (Cuadro No. 37).

CUADRO No. 37
PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA TECNICA AGRARIA SEGUN REGION DE NACIMIENTO Y PROPIEDAD DE LA TIERRA

Participación	Región de Nacimiento			Propiedad de la Tierra			
	Costa	Sierra	Total	De él	De ambos	De ella	Total
Total	100 (85)	100 (433)	100 (533)*	100 (172)	100 (167)	100 (66)	100 (405)
Sólo él	66	41	45	67	33	32	47
Ambos	25	46	42	30	56	38	42
Sólo ella	9	13	13	3	11	30	11

Coefficiente gamma: 0.38

0.51

* En la selva sólo había un total de 15 casos.

La medida estadística nos indica una fuerte asociación que nos permite afirmar que la región geográfica de la sierra, la cual representa a su vez formas culturales autóctonas, es favorable a una mayor participación de la mujer en las decisiones sobre lo técnico-agrícola; pero que la condición de propietaria de la tierra que trabaja, es decisiva.

Por otro lado, dado que la medida de la participación supone la presencia actuante del cónyuge, consideramos importante tomar en cuenta como variables contrastantes las que se refieren al cónyuge de la campesina. Hemos retenido la información acerca de la menor o mayor homogeneidad de los cónyuges en función de su región de origen, de su ocupación y de sus edades; así como la región de procedencia del cónyuge cuando la pareja no procede del mismo lugar (Cuadro No. 38).

En líneas anteriores hemos analizado la influencia de la región de nacimiento de la campesina sobre su participación, llegando a afirmar que la sierra favorece su participación. Esta participación varía ligeramente cuando el marido es también de la sierra y ambos residen allí, así como en el caso de la costa. El análisis de la participación según homogeneidad de origen, nos muestra

que ella es favorable a la participación de la mujer. Por el contrario en una situación de homogeneidad ocupacional, es decir cuando ambos son agriculto-

CUADRO No. 38
PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA TÉCNICA AGRARIA SEGUN DATOS COMPARATIVOS
CON EL CONYUGE

Participación Técnico-agraria	Datos comparativos con el cónyuge					
	Región Común		Homogeneidad		Ocupación	
	Costa	Sierra	≠ Región	Región	y agrícola	él no agrícola
Totales	100 (65)	100 (356)	100 (43)	100 (477)	100 (459)	100 (51)
Sólo El	66	39	65	45	49	28
Ambos	23	48	30	43	42	39
Sólo Ella	11	13	5	12	9	33
Coefficiente gamma:	0.40		0.39		0.47	

res, la participación de la mujer es mucho menor (9%) que cuando la ocupación del cónyuge no es la agricultura. En este caso tenemos el porcentaje más alto de participación femenina (33%). Es muy similar a este resultado el de la proporción de mujeres esposas de conductor (8%) y conductoras (28%) que participan en la toma de decisiones a nivel de técnicas agropecuarias.

Otra información interesante es la relativa a la homogeneidad de edad entre los cónyuges y su influencia positiva respecto a la participación; aquellos cuya diferencia de edades oscila entre 0 y 4 años presentan sólo un 39% de patriarcalismo y aquellos cuya diferencia de edades es mayor llegan a un 55%.

Hasta ahora nos hemos limitado a examinar la participación de la campesina en lo relativo al uso de técnicas agropecuarias; a continuación, vamos a considerar su participación a nivel de la economía de la unidad empresarial agrícola. En el caso de los fundos familiares y también en las parcelas de la cooperativa, es necesario saber quién se encarga del reparto de la cosecha, quién vende los productos y quién guarda el dinero de la venta y de los salarios si los hubiera.

En el punto anterior hemos examinado la información acerca de quién decide cómo se va a gastar el dinero. En base a las cuatro interrogantes planteadas hemos elaborado una variable sobre la participación económica de la campesina. Las categorías resultantes son: una situación patriarcal o donde decide sólo el cónyuge representada por un 15% del total; una situación opuesta donde decide sólo ella con un 39%; y, una categoría intermedia donde ambos deciden en forma conjunta o en algunos casos alternativamente y que representa a la mayor parte con un 46% sobre un total de 814 campesinas.

El alto nivel de participación de la campesina en la toma de decisiones económicas es de suma importancia porque representa una información que ha sido ampliamente estudiada en múltiples trabajos antropológicos realizados en la sierra⁹; pero que es negada por una corriente teórica economicista.

En relación a esta variable de participación económica hemos tomado en cuenta para contrastarla las variables de las regiones de nacimiento y residencia de la campesina y de su cónyuge (Cuadros No. 39 y 40).

CUADRO No. 39

PARTICIPACION ECONOMICA DE LA CAMPESINA SEGUN REGION DE RESIDENCIA Y NACIMIENTO

Participación económica	Región de Nacimiento			Región de Residencia			Total
	Costa	Sierra	Selva	Costa	Sierra	Selva	
Total	100 (185)	100 (581)	100 (48)	100 (266)	100 (387)	100 (161)	100 (814)
Sólo él	26	11	13	25	4	11	15
Ambos	43	46	58	38	47	57	46
Sólo ella	31	43	29	37	44	32	39

El análisis conjunto de las influencias de las regiones de nacimiento y de residencia sobre la participación económica de la mujer nos señala como más decisivo el lugar de residencia; pero si tomamos en cuenta que en la sierra no hay migrantes de otras regiones y que, por el contrario, en la costa y selva residen migrantes originarios de la sierra, podemos concluir que la mayor participación femenina que aparece en las residentes de costa y selva se debe a la presencia de las serranas en esas dos regiones. Concluimos, pues, que el origen serrano de la campesina está fuertemente asociado con su mayor participación económica.

La conclusión anterior puede ser confirmada con la presentación del dato de las campesinas que son de una región y residen en ella y cuyo cónyuge es de la misma región, contrastada con la variable de participación económica de la campesina (Cuadro No. 40). La podemos comparar, igualmente con la ocupación del marido.

10 CORNEJO, Rina, *Op. cit.*
 NUÑEZ DEL PRADO, *Op. cit.*
 VILLALOBOS, Gabriela. "La Mujer Campesina: su Aporte a la Economía Familiar y su Participación Social". Primer Simposio Mexicano Centroamericano de Investigaciones sobre la Mujer. México, Nov. 1977.
 SKAR, Sarah Lund, "The Use of the Public/Private Framework in the Analysis of Egalitarian Societies: The Case of a Quechua Community in Highland Peru". *Women's Studies Int. Quart.*, 1979, Vol 2, pp. 449-460.

CUADRO No. 40

PARTICIPACION ECONOMICA DE LA CAMPESINA SEGUN REGION
COMUN Y PROPIEDAD DE LA TIERRA

Participac. económica	Región común			Propiedad de la tierra		
	Costa	Sierra	Selva	De él	De ambos	De ella
Totales	100 (144)	100 (373)	100 (24)	100 (187)	100 (166)	100 (68)
Sólo él	27	9	14	30	8	6
Ambos	42	48	53	50	53	44
Sólo ella	31	43	33	20	39	50

gamma 0.46

La incorporación del dato del lugar de nacimiento del cónyuge confirma el hecho de una mayor participación económica de la campesina en la región de la sierra y de un mayor patriarcalismo en la costa. La situación en la selva se muestra como intermedia con una alta proporción de toma de decisiones conjunta. Por otro lado, tenemos la información de una gran participación de la mujer cuando ella es propietaria de la tierra que trabaja (gamma 0.46). La fuerte asociación entre la participación de la campesina en la toma de decisiones tanto en lo técnico-agrícola (gamma 0.51) como en lo económico y la propiedad de la tierra, nos confirma en nuestra tesis acerca de los efectos negativos de la Ley de Reforma Agraria sobre la condición de la campesina porque recorta su derecho a la posesión de la tierra que trabaja.

PARTICIPACION EN LA COMUNIDAD

La participación de la mujer campesina a nivel de decisiones comunitarias puede darse en forma directa o indirecta, es decir, participando ella misma como asistente o miembro de la organización comunal; y, en forma indirecta, a través de la consulta que le haga el marido antes de tomar él una decisión.

La participación directa es bastante reducida, puesto que llega a un 68% la proporción de las que no asisten a reuniones comunitarias; asisten sin ser miembros un 30% y son miembros un 29%. Hemos tomado en cuenta, para la participación en la comunidad, las asambleas de las unidades asociativas; y, en este caso, las socias tienen la máxima participación (190%), mientras que entre las no socias las que más participan son las trabajadoras permanentes que no tienen al cónyuge como trabajador de la misma empresa (61%). Para

el caso de los fundos hemos considerado las reuniones de la comunidad o de la asociación de agricultores; y, en ellas participan como miembros un 36% de las conductoras de fundo y un 25% de las esposas de conductor. Resulta, pues, notable la participación mayor de la campesina en la unidad asociativa.

La participación directa está asociada positivamente a otros datos demográficos y de capacitación tales como la edad, el tiempo de residencia y la capacitación agropecuaria. Pero las variables que presentan índices de asociación más fuertes con la participación comunitaria de la campesina, son la región de nacimiento, la propiedad de la tierra y las horas de trabajo agrícola (Cuadro No. 41).

CUADRO No. 41

PARTICIPACION COMUNITARIA SEGUN REGION DE NACIMIENTO
PROPIEDAD DE LA TIERRA Y HORAS DE TRABAJO AGRICOLA

Participación comunitaria	R. de nacimiento			Prop. de la tierra			Horas de trab. agríc.		
	Cos- ta	Sie- rra	Sel- va	De él	De ambos	De ella	300	301- 600	601 a 2,956
Totales (N)	100 (266)	100 (838)	100 (63)	100 (200)	100 (176)	100 (165)	100 (587)	100 (242)	100 (188)
No asiste	89	62	63	77	56	55	72	62	59
Sólo asiste	3	3	2	3	5	4	3	4	2
Es miembro	8	35	35	20	39	41	25	35	39
Coeficiente gamma:	0.53			0.32			0.23		

Una vez más se presenta la sierra como región favorable a una mayor participación de la mujer, destacándose la ínfima participación de la nacida en la costa que, como sabemos, reside también allí. Por otro lado, como Cañete presenta un buen porcentaje de socias (27%), es Lambayeque (costa norte) la zona que presenta una participación no significativa.

Otra variable interesante, que evidentemente estimula la participación, es la condición de propietaria o no de la tierra que trabaja; y, finalmente, pero no por eso menos importante, el tiempo de dedicación al trabajo agrícola, que involucra a más campesinas porque incorpora en forma primordial el esfuerzo de estas en la producción de la tierra.

Al considerar que era excesivo el porcentaje de un 68% de campesinos que no participaba, indagamos acerca de la conveniencia o no de ser miembro de las cooperativas u organizaciones, y obtuvimos una respuesta muy favorable. Así tenemos que un 73% de las campesinas que no son miembros, considera que es conveniente que la mujer participe porque según ellas es muy capaz y puede desempeñarse igual o mejor que el hombre (23%); otras consideran que dicha participación sería muy útil para la mujer y para la comunidad, la que se beneficiaría con el aporte de ella (25%) y, por último, un tercer grupo está de acuerdo con la membresía de la mujer, pero le es difícil explicar sus razones (25%). En cuanto a las que no creen posible la incorporación de la mujer como miembro, un 17% considera que no podrían o no tendrían tiempo y las otras (10%) que tampoco están de acuerdo, no dan cuenta de los motivos.

El análisis comparativo de esta variable con la del estado civil de la campesina muestra una opinión precisa muy favorable de las solteras (51%), algo menos de las separadas y viudas (49%) y menos aún de las casadas y convivientes (46%). Por otro lado, si tomamos en consideración la región de origen de la campesina, encontramos una relación contraria a la de la participación. Es decir, en la costa donde son miembros un 8%, hay un 67% de las que no participan que tienen una opinión muy precisa y favorable a la mem-

CUADRO No. 42

OPINION DE MEMBRECIA DE LA CAMPESINA SEGUN EDUCACION DEL CONYUGE Y MEDIOS DE COMUNICACION

Opinión de Membrecía	Educación del cónyuge			Medios de comunicación		
	Analfabeta	Primaria	Secundaria	Ninguno	Radio	TV
Total	100 (63)	100 (292)	100 (56)	100 (146)	100 (360)	100 (73)
Negativa	43	28	15	42	26	12
Positiva imprecisa	25	24	25	20	27	15
Positiva precisa	32	48	59	38	47	73
Coeficiente gamma:	0.23			0.24		

brecía de la campesina en las organizaciones comunitarias; por el contrario en la sierra donde son miembros un 35%, las que no participan son favorables en forma precisa a la membrecía en sólo un 38%.

Hay otras dos variables que se asocian positivamente con la opinión de membrecía a organizaciones comunitarias; ellas son el grado de educación del cónyuge y la posesión de medios de comunicación (Cuadro No. 42).

Los cálculos estadísticos ponen en evidencia las asociaciones de las variables ya señaladas, resaltando la influencia de terceras personas sobre la opinión de la campesina, en un caso el cónyuge y en el otro el vocero anónimo de la radio o la TV; también resaltan la importancia del nivel educativo.

La participación indirecta de la campesina expresada en términos de la consulta que el cónyuge le plantea, previa a alguna decisión, ha sido medida a través de la frecuencia con la que el cónyuge solicita la opinión de la mujer sobre los asuntos de la unidad productiva o de la comunidad. Encontramos que en un 71% de los casos el marido consulta siempre con su mujer, en un 14% sólo algunas veces y en un 15% nunca lo hace. Esta proporción varía notablemente de acuerdo a la zona de residencia (Cuadro No. 43).

CUADRO No. 43

PARTICIPACION INDIRECTA DE LA CAMPESINA SEGUN ZONA DE RESIDENCIA

Participación	Zona de Residencia						Total
	Cañete	Mantaro	Lambayeque	Chanchamayo	Cusco	Arequipa	
Total	100 (119)	199 (85)	100 (99)	100 (120)	100 (108)	100 (78)	100 (609)
Nunca	13	11	24	14	20	6	15
A veces	19	3	16	16	17	9	14
Siempre	68	86	60	70	63	85	71

Las zonas serranas son, indudablemente las que presentan una situación de mayor consulta del cónyuge con la campesina; sin embargo, es importante señalar que aún la costa norte presenta un porcentaje importante de consulta (60%).

Otras variables asociadas con esta participación indirecta son el tipo de unidad agrícola y la propiedad de la tierra. Aquellas campesinas siempre consultadas por sus maridos son en un 76 y 78%, la esposa de conductor y la conductora de fundo; e, inversamente las menos consultadas (60%) son las parcelarias de cooperativa. las que, por otro lado son mayoritariamente

(80%) de Lambayeque en la costa norte. La asociación más fuerte se da con la propiedad de la tierra (Cuadro No. 44).

CUADRO No. 44

PARTICIPACION INDIRECTA DE LA CAMPESINA SEGUN PROPIEDAD DE LA TIERRA

Participación indirecta	Propiedad de la tierra			Total
	De él	De ambos	De ella	
Total	100 (137)	100 (131)	100 (42)	100 (310)
Nunca	15	12	9	12
A veces	13	8	10	11
Siempre	72	80	81	77

Coefficiente de asociación gamma: 0.17

En otras palabras se puede decir que la condición de propietaria otorga a la campesina una mayor probabilidad de ser consultada y poder, así, participar indirectamente en los asuntos comunitarios.

PARTICIPACION EN LAS ASOCIACIONES

En el nivel de asociaciones cívicas, tales como: las de padres de familia, clubes de madres, cofradías o Hermandades u otras de carácter deportivo o cultural, se presenta muchas veces, la mayor participación de la mujer; sin embargo, para el caso de la campesina, el porcentaje que no participa (63%) es casi tan alto como el de no participación comunitaria. Así se tiene: un 30% que asiste sin ser miembro, luego un 28% que es miembro y, por último, un 60% que, además de una múltiple membresía, ostenta algún cargo directivo.

Las campesinas que más participan son las casadas (42%), las que trabajan en fundo como esposa de conductor (45%), las que fluctúan entre los 25 y 49 años de edad con el porcentaje más alto en el quinquenio de edad de 40 a 44 (58%), las que han recibido capacitación tanto agropecuaria (47%) como de otras actividades (56%) y finalmente las nacidas en la sierra (41%), cuyo porcentaje de participación contrasta con las de la costa que sólo llegan al 29%.

Una de las asociaciones más importantes que gravita en la vida de las comunidades tanto a nivel cultural como recreativo, religioso y económico, es la que agrupa a los responsables de la fiesta patronal. Los encargados de festejar al santo patrono se turnan de año en año; y, en reiterados casos el ejercicio de este cargo los deja en la ruina, o para muchos, los gastos ocasionados por los festejos de esos días acaban con los ahorros que pudieron haberse hecho durante el año agrícola, poniendo en riesgo la posibilidad de hacer inversiones que redunden en una mejora de las chacras y de sus niveles de vida.

Hemos considerado importante conocer la opinión de las campesinas acerca de esta costumbre de los cargos patronales o mayordomías. Hemos, así mismo, indagado sobre el acuerdo o desacuerdo respecto a esta costumbre y si considera conveniente suprimirla dando las razones en pro y en contra. La información recogida nos muestra una situación frente a la cual, las opiniones están fuertemente divididas; con la atingencia de que, para el caso de las unidades asociativas, el cargo es asumido por la administración de las mismas; no tomando conciencia la campesina de que se trata de un gasto que afecta a toda la comunidad.

La cuantificación de los resultados nos da un 51% de campesinas reacias a cualquier cambio, pues consideran que debe cumplirse con los cargos por ser una obligación religiosa o comunitaria (36%), un motivo de diversión (11%) y una forma de cooperación (4%). Las que están dispuestas a revisar esa costumbre y muestran su desacuerdo con los cargos son un 49%, de las cuales el 35% considera que se incurre en gastos excesivos, otro 7% manifiesta que le disgustan, a veces porque son contrarios a su religión y por último un 5% manifiesta que en dichas fiestas se malgasta tiempo y dinero, promoviéndose el vicio.

CAPITULO 6

NIVEL DE VIDA

Como corolario de las condiciones de trabajo, capacitación y participación de la campesina, hemos considerado importante consignar alguna información respecto a su nivel de vida. Para ello hemos retenido los aspectos de salud, nutrición, vestuario y vivienda, incluido en esto último los artefactos que usa.

En relación a la vivienda hemos tomado en cuenta los materiales de construcción y encontramos que un 21% habita en chozas de paja, esteras, madera, piedra, caña o barro, con techos de los mismos materiales. Esta situación es más frecuente en las zonas de la Costa y la Selva, presentando este último lugar, un 57% que vive en esas condiciones. En segundo lugar están los que viven en casas de adobe o ladrillo techadas en formas muy variadas. Este grupo es el más numeroso, alcanzando un 64%, y finalmente están los que tienen vivienda con techo aligerado en un 15% de casos. La zona que presenta mejores viviendas es la de Arequipa; y, un 32% de la Selva en forma contrastante con el resto del mismo lugar.

La propiedad de la vivienda es otro aspecto importante para la tipificación del nivel de vida. La mayoría (56%) tiene vivienda propia y un 37% son precarios en cuanto la vivienda es de la empresa o de los familiares, sólo un 5% tiene vivienda alquilada. La situación de vivienda precaria es mayoritaria en Cañete y la Selva y la de vivienda propia en la Sierra.

En relación a la vivienda es también relevante conocer su tamaño. En un 24% son vivienda de una sola habitación, un 27% tienen dos habitaciones y sólo el 49% tiene el mínimo requerido. Es en la Selva donde se produce el mayor hacinamiento, al residir el 51% en viviendas de una sola pieza.

Con referencia a los artefactos que poseen, hemos considerado la posesión de radio, máquina de coser y refrigeradora como tres estadios de nivel de vida. Un 26% no posee ninguno, un 34% sólo posee radio, otro 25% po-

see también máquina de coser y un 15% artefactos eléctricos diversos. La zona de Cañete resulta privilegiada con un 40% que posee diferentes artefactos y sólo un 4% que no posee nada. Le sigue Lambayeque con un 23% mejor dotado y un 9% desposeído. En forma contrastante, en el Mantaro un 44% no posee nada y sólo un 2% está bien provisto.

Una información final respecto a las condiciones de la vivienda es la referente al tipo de combustible que se usa en la cocina. Hemos encontrado que un 57% usa leña o carbón, un 41% kerosene y sólo un 2% gas o electricidad. El uso de leña o carbón es casi universal en la Sierra; Cusco los usa en un 90% mientras que el kerosene es usado sobre todo en la Costa. El uso de estos combustibles no sólo expresa un bajo nivel de vida, sino que refleja las condiciones tan exigentes en las cuales desempeña la campesina las labores domésticas que se le han asignado.

La información referente al vestuario ha sido obtenida por observación y por información de las campesinas. Se ha observado el estado de la ropa tanto de ella como de sus hijos, encontrándose que un 41% la tenía deteriorada, aunque unos la usaban sucia (21%) y los otros limpia (20%). De mismo modo, de los que tenían la ropa en buen estado, la mayoría la tenía limpia (34%) y un 25% la llevaba sucia. No hay mucha diferencia entre zonas; sólo destaca en forma negativa la del Cusco con un 29% que usa la ropa deteriorada y sucia; y, por otro lado, Lambayeque con un 41% que usa ropa buena y limpia.

Finalmente, vamos a examinar la información sobre el estado de salud y nutrición de la campesina y su familia. Al respecto sólo tenemos algunos indicadores, uno referente a la frecuencia con que se enferman y el acceso que tienen a los servicios médicos; y el otro relativo a los alimentos que consumen con más frecuencia. Con relación a este último dato hemos considerado alimento frecuente el consumido por lo menos tres veces por semana.

De acuerdo a la frecuencia de enfermedad, un 66% declara que en su familia se enferman de vez en cuando, habiendo encontrado entre ellos un 8% que afirma no enfermarse nunca. En forma opuesta hay un 34% que se enferma continuamente y entre ellos un 14% que no tiene acceso al servicio médico. Esta situación es bastante pareja por zonas con la excepción de Cañete donde hay menos enfermedad (83%) y Huancayo donde el 50% de las campesinas declaran que en sus familias se enferman continuamente.

El estado nutricional, estudiado en base a los alimentos que consumen, estaría representado por cuatro situaciones. Una primera en la que la familia de la campesina sólo consume alimentos en base a harinas, una segunda en la que se le ha añadido el consumo de verduras, una tercera en la que además consumen frutas y finalmente una cuarta situación en la que también se da el consumo de alimentos proteicos de origen animal. Hemos encontrado que un

17% se alimenta frecuentemente sólo con alimentos farináceos, un 25% los complementa con verduras, otro 26% con frutas y finalmente, un 32% tiene una dieta completa. Esta situación es muy variada según las zonas; en Huancayo y Arequipa un 25% sólo se alimenta de harinas. Paradójicamente en la misma Arequipa están los que tienen un alto porcentaje de consumo de proteínas (57%); otra zona en esta situación es Lambayeque (62%); y, por el contrario, en la Selva sólo un 4% consume proteínas y un 70% complementa su dieta con frutas. Existe una fuerte correlación entre el consumo más completo de alimentos y el mayor acceso a los medios de comunicación social.

SEGUNDA PARTE

TRABAJO DE LA MUJER EN LAS CONFECCIONES INDUSTRIALES
A DOMICILIO

CAPITULO 7

EL MARCO TEORICO Y METODOLOGICO

EL PROBLEMA

Según los datos del Censo de 1972, la Población Económicamente Activa (PEA) femenina urbana era de 595,319 y a la cabeza de las ocupaciones más frecuentes figuraban las de servicio doméstico (25^o/o), comercio minorista (15^o/o) y confecciones (11^o/o). Esta última ocupación era la única que no había sido estudiada en nuestro medio y, según referencias testimoniales, presentaba la modalidad muy frecuente del trabajo a domicilio. Los datos estadísticos del Censo del año 1961 nos dieron una referencia cuantitativa al señalarlos que de un total de 45,404 costureras, 8,347 trabajaban en fábrica y 37,057 en sus domicilios. Con esta información básica consideramos muy valioso estudiar la situación de estas confeccionistas, el volumen de su aporte a la producción, las condiciones en las que se desenvuelve su trabajo, y cómo éste afecta a sus hijos.

Los estudios existentes sobre las trabajadoras a domicilio en confecciones a nivel latinoamericano son escasos y aparecen como parte de otros más generales. Se trata de los trabajos del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) y del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC)¹.

1 SCHMUKLER, Beatriz, op. cit. "Relaciones Actuales de Producción en Industrias Tradicionales Argentinas. Evolución de las relaciones no-capitalistas". Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES). Buenos Aires, Argentina. Trabajo presentado al Seminario sobre el Sector Informal Urbano, del 16 al 18 de Agosto de 1977, pág. 13.

EL MARCO TEORICO

El trabajo a domicilio ha sido definido por el Derecho de Trabajo Peruano como “la prestación de servicios de naturaleza económica, la realización de una actividad productora al servicio de un patrono; sólo que la realización materia del servicio se realiza en el propio domicilio del trabajador, pero por encargo de un patrono que en la generalidad de los casos supe la materia prima, y paga un salario por la labor que se le ha prestado”².

A nivel mundial el trabajo a domicilio se extendió como consecuencia de un pobre desarrollo tecnológico, entre artesanal y manufacturero. La industria doméstica se transformó durante el siglo XVIII en una prolongación de la fábrica, de la manufactura o del bazar.

Con el desarrollo capitalista posterior, este sistema no desapareció sino que “se desarrolló y acrecentó enraizándose profundamente en la estructura capitalista que se iba consolidando constituyéndose en forma complementaria a la misma a través de relaciones de subordinación”³.

En el Perú, después de la guerra con Chile, con el incremento de las importaciones y con la creación de nuevos centros fabriles, muchos oficios se volvieron obsoletos. Gran cantidad de artesanos tuvo que adaptarse a las exigencias del crecimiento urbano industrial.

Simultáneamente, “las organizaciones mutuales empezaron a agrupar en su seno, además de los artesanos, a este sector de trabajadores a domicilio, pero dependientes o asalariados de una empresa”⁴.

El trabajo a domicilio está más extendido en ramas como la sastrería, modistería, encajes, etc., es decir en las labores denominadas “de aguja”. Generalmente este trabajo es realizado por mujeres. Un dato que nos muestra la proporción mayoritariamente femenina lo encontramos en el Censo de 1961, en el cual de un total de 41,679 trabajadores en confecciones a domicilio, 37,057 eran mujeres, representando el 89 por ciento⁵.

2 GONZALES ROSALES, Guillermo y ELIAS APARICIO, Ricardo. *Doctrina y legislación del trabajo en el Perú*. Tomo II. Segunda Edición. Ediciones Librería Studium. Lima, 1974, p. 312.

3 SILVA, María de la Luz. *El empleo femenino: algunos factores que inciden en la participación femenina en mercados de trabajo diferenciales*. PREALC, Santiago 1976.

4 SULMONT, Denis. *El Movimiento Obrero en el Perú 1900-1956*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial, 1975, p. 71.

5 República del Perú. Dirección Nacional de Estadística y Censos. *Primer Volumen de los Resultados de los Censos Nacionales. Sexto Censo Nacional de Población. Tomo IV. Características Económicas*. Lima, Marzo 1966. Cuadro 80. PEA de 6 años y más por sexo, según principales grupos de actividad por grupos y subgrupos de ocupación, p. 45.

Un intento de hipótesis explicativa de la existencia de esta modalidad de trabajo en nuestro medio, lo encontramos a diferentes niveles.

En primer término, en la tecnología empleada en esta industria la cual presenta las siguientes características: la máquina de coser no reemplaza el trabajo de la obrera, sino que le permite acelerarlo en las tareas más simples, siendo indispensable la habilidad manual de la operaria para confeccionar las prendas. En otras palabras, es una industria cuya tecnología no elimina, sino mantiene, la utilización de una cantidad apreciable de mano de obra con cierto nivel de capacitación. Por otro lado, este tipo de máquina es producido en diversos modelos. Al lado de la de tipo industrial, existe en forma muy extendida la de tipo doméstico, que puede ser adquirida por amplios sectores de la población. En este tipo de industria, el producto está condicionado por las exigencias de la moda, muy variables, por lo que es necesario alterar constantemente los modelos. Esto hace poco rentable construir maquinarias complicadas para elaborar prendas de vigencia transitoria.

En segundo lugar, en el comportamiento económico de las empresas, característico en el sistema capitalista y que podemos analizar a nivel de la pequeña y la gran empresa: los pequeños empresarios esperan obtener rendimientos en forma inmediata, con una disponibilidad de fondos muy reducida, para lo cual organizan la producción prescindiendo de la utilización de bienes de capital⁶. De allí que se utilice gran cantidad de mano de obra a domicilio, que aporta la maquinaria y el local, y realiza los gastos de consumo de energía y mantenimiento.

Las grandes empresas, que fabrican a mayor escala, poseen sobre todo la maquinaria que realiza el corte de las telas según los modelos diseñados en las mismas empresas. Sin embargo, la confección de las prendas es mayoritariamente realizada bajo la misma modalidad de entregar esta labor a las costureras a domicilio.

La oferta de mano de obra es fundamentalmente femenina, la cual tiende a preferir la modalidad de trabajo a domicilio porque les permite tener un ingreso económico y cumplir al mismo tiempo con las obligaciones de ama de casa. Estas obligaciones exigen una permanencia de la mujer en el hogar cuando tiene hijos pequeños y no cuenta con la ayuda de otras personas o instituciones que puedan reemplazarla en el cuidado adecuado de los niños. Por lo menos esta es la motivación que las lleva a iniciarse en este tipo de trabajo.

Un elemento más que explicaría la expansión de esta modalidad de trabajo es el sistema de división de trabajo por sexo y su justificación de tipo ideológico. El sistema patriarcal de nuestra sociedad asigna a la mujer la res-

6 VEGA-CENTENO, Máximo. *El financiamiento de la pequeña industria*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Economía. Publicaciones CISEPA No. 9. Lima, Mayo 1973, p. 24.

ponsabilidad casi exclusiva del cuidado personal de los hijos y del cumplimiento de las tareas domésticas. Esto exige que la mujer permanezca en el domicilio, lo cual lleva a ciertas formulaciones estereotipadas como "el lugar de la mujer es su casa". La internalización de la ideología patriarcal hace que las propias mujeres consideren como conveniente la realización de este trabajo a domicilio, que les permite simultáneamente obtener ingresos económicos y permanecer en su casa.

Este mismo sistema implica la ausencia de servicios tales como cunas y jardines en lugares adecuados y suficientes como para atender a la numerosa población infantil.

La capacitación para ser costureras es otro de los elementos explicativos de la abundancia de este tipo de trabajadoras. Observemos que, según los datos del Censo de 1972, el número de personas capacitadas para camiseras (denominación con la que figuran las trabajadoras en confecciones) supera ampliamente al de otros oficios considerados como tradicionalmente femeninos. Figuran 46,528 camiseras, 5,607 cosmetólogas y 4,808 cocineras.⁷

Estas cifras de personal capacitado para tales oficios corresponden a las especialidades que tradicionalmente, con raras excepciones, ha ofrecido la modalidad de Educación Técnica Industrial para mujeres, es decir Corte y Confección, Cosmetología y Cocina.

La especialidad de Corte y Confección es también ofrecida por Academias privadas, parroquiales o comunales en forma prioritaria y altamente demandada por el personal que se capacita. Es indudable que esta demanda está condicionada por los aspectos ideológicos y estructurales que señalamos anteriormente.

Existe una Legislación que regula las condiciones del trabajo a domicilio, estipulando las obligaciones del empleador en aspectos tales como salarios adecuados, otorgamiento de vacaciones y otros⁸. Esta misma Legislación muestra que no está garantizado un horario máximo de trabajo diario, el descanso dominical ni la Seguridad Social. Exige igualmente que los empleadores lleven el registro del personal que trabaja a su servicio bajo esta modalidad. Sin embargo, las indagaciones que hemos realizado nos han mostrado la transgresión de este dispositivo, por lo que no está garantizado el cumplimiento de las obligaciones del empleador tales como salarios adecuados y vacaciones.

7 República del Perú. Presidencia de la República. Primer Ministro. Oficina Nacional de Estadística y Censos. *Censos Nacionales VII de Población, II de Viviendas, 4 de junio de 1972. Resultados definitivos. Nivel Nacional*. Lima, Agosto 1974. Tomo II, Cuadro 38. Población Ocupada de 15 años y más, por Ocupación principal, según profesión u oficio que adquirió y sexo, pp. 776 y 778.

8 GONZALES ROSALES, Guillermo y otros. *Op. cit.* pp. 317, 321.

La situación cíclica de la producción de confecciones (cambios de estación, época escolar, nueva moda) genera una gran inestabilidad en el trabajo, expresada en la falta de contrato escrito. Esto conlleva una inseguridad en la operaria, que la condiciona a actitudes de subordinación extrema al patrón, a quien considera a veces como benefactor.

Esta escasa o nula comprensión de las condiciones de explotación en las cuales trabaja, es consecuencia inmediata del aislamiento en el cual realiza sus tareas y que la lleva asimismo a un comportamiento social de tipo conservador, no propicio a asociarse con otras trabajadoras para mejorar su situación. Este comportamiento del trabajador que realiza sus tareas en forma aislada ha sido analizado por otros autores como L. Sayles (1958)⁹.

Un aspecto que consideramos sumamente importante es el de las consecuencias de este tipo de trabajo para la vida familiar. En primer lugar, la casa no está condicionada para convertirse en taller, lo cual en el aspecto ambiental puede llevar a problemas de seguridad e higiene. Pero las consecuencias más graves estarían dadas a nivel de las relaciones familiares. Al convertirse la unidad doméstica en una unidad productora, esta última domina sobre la primera y hace que las relaciones humanas estén marcadas por las necesidades de un incremento productivo. En casos extremos, todos los miembros de la familia participan directamente en esta actividad; en otros, los hijos se hacen cargo de las tareas domésticas, reemplazando a la madre, y en general descuidan el cumplimiento de sus obligaciones escolares. Tenemos así la paradoja de que la presencia de la madre en el hogar no garantiza una buena atención del mismo sino que, por el contrario, puede ser un elemento perturbador de su buen funcionamiento.

LA METODOLOGIA

La primera precisión necesaria para ubicar a nuestras entrevistadas fue la de delimitar la categoría laboral en estudio. Consideramos que la confeccionista que nos interesaba estudiar era la trabajadora a domicilio, no independiente, que trabaja a destajo para otro u otros. A partir de los datos censales estimamos que la población a ser estudiada en Lima sería de 23,130 confeccionistas y de un total de 9,690 para las otras cinco ciudades, desigualmente representadas.

La muestra calculada para esa población hipotética fue de 1.70/o en Lima y de 40/o en las ciudades del interior. Así teníamos 400 para Lima y otras

9 SAYLES, L. mencionado por Pierre Naville, "División del Trabajo Social" en Friedman Georges y Naville Pierre, *Tratado de sociología del trabajo*, bajo el título Behavior of the Industrial Work Group, Prediction and Control" Tomo 1. Fondo de Cultura Económica. México Buenos Aires, 1963, p. 369.

400 para las ciudades capitales de departamento que presentaban el mayor número de establecimientos de manufactura en confecciones. Las 400 calculadas las repartimos parejamente, señalando 80 para cada ciudad a fin de garantizar la presencia de cantidades estadísticamente significativas.

Dadas las características semi clandestinas del trabajo a domicilio, por no estar públicamente registradas en la casi totalidad de los establecimientos que las emplean, no pudimos seguir el método del muestreo al azar tradicional. Tuvimos que recurrir al peinado de todos los barrios existentes de clases medias pobres y sectores populares en las seis ciudades consideradas. Las entrevistadoras indagaban la existencia de dichas trabajadoras a través de múltiples tipos de informantes.

El trabajo de campo en cada zona contó con la dirección profesional de científicos sociales ayudados por un equipo de entrevistadoras de nivel universitario. El equipo de Lima contó con movilidad propia.

El trabajo de codificación presentó dificultades por la abundancia de información cualitativa no precodificada, y a nivel de la computación se logró superar dificultades técnicas con la ayuda de un óptimo programador.

EL ESTUDIO REALIZADO

Los resultados de la investigación efectuada constituyen el cuerpo del presente trabajo. Ellos serán presentados en cuatro capítulos, de los cuales el primero es de naturaleza primordialmente descriptiva, referido a las características de la confeccionista en diversos aspectos tales como demográficos, familiares, educativos y ocupacionales en general. Los tres capítulos siguientes tratan los temas básicos del estudio: la ocupación de confeccionista, las consecuencias y sus hijos y, finalmente, la conciencia que ella tiene de su situación.

CAPITULO 8

CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS Y DEMOGRAFICAS

El estudio de la problemática de la confeccionista en el desarrollo de su actividad, involucra necesariamente aspectos que se derivan de sus condicionantes demográficos y familiares, así como de su historia y condiciones de vida. En este sentido, se tratará de describir, en este trabajo, las principales características de las mujeres confeccionistas, en base a la información obtenida al respecto. Al mismo tiempo, como también están condicionadas por el medio geográfico en el cual desarrollan su actividad, iniciamos este capítulo con algunos datos referentes a las ciudades estudiadas.

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS Y FAMILIARES

Hemos considerado importante conocer, en primer lugar, la región de nacimiento de la confeccionista; considerando como base de regionalización la debida a la naturaleza geográfica del Perú, es decir, costa, sierra y selva. Para la distinción entre costa y sierra hemos tomado en cuenta los 2,500 metros de altura sobre el nivel del mar; y, entre las de sierra y selva, las condiciones ecológicas que llevan a distinguir la sierra de la ceja de selva. Además hemos considerado una subdivisión de la costa, en costa norte que incluye los departamentos de Tumbes hasta Ancash y costa centro y sur, que abarca desde Lima hasta Tacna. Hemos hecho la distinción de costa norte porque a nivel de la situación de la mujer presenta datos correspondientes a un status especialmente bajo.

Si bien más de la mitad de la muestra se tomó en la Costa (63%), sólo el 44% de las confeccionistas ha nacido allí. De la Sierra (en donde se entrevistó al 27%) son oriundas 42%, y de la Selva, que significó el 10% de la muestra, procede un 14%. Estos datos indican la existencia de

una migración fundamentalmente de la Sierra, y algo de la Selva, hacia la Costa. Los datos sobre movilidad espacial señalan que un 58% ha tenido algún tipo de movilidad. En cuanto al tiempo de residencia en la ciudad donde viven actualmente, 42% son nativas de las ciudades donde trabajan. Además, un 28% vive en dicha ciudad más de 15 años y un 23% tiene un tiempo de residencia que oscila entre 5 y 14 años. Sólo el 7% tiene menos de 5 años de residencia en la ciudad.

CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS

Las ciudades en las que se realizó el estudio de las confeccionistas a domicilio fueron elegidas en función del número de fábricas de confecciones existentes en cada una de ellas. El mayor número se encuentra en la ciudad de Lima, por lo que decidimos realizar en ella la mitad del total de entrevistas.

La ciudad de Lima, por ser la capital del Perú, es el centro económico y poblacional (4 millones de habitantes) más importante del país. Por su ubicación en la costa central es de clima templado y húmedo, con precipitaciones escasas durante los meses de invierno. Este clima, relativamente benigno, permite que se acentúe la precariedad de las viviendas de un importante sector de la población.

Las otras cinco ciudades en las que realizamos el estudio de las confeccionistas son Chiclayo en la costa, Huancayo, Cusco y Arequipa en la sierra e Iquitos en la región de la selva.

Chiclayo es la capital del departamento de Lambayeque; ubicado en la costa norte, su clima es cálido y de lluvias escasas. Cuenta con una población estimada en 250,000 habitantes.

Chiclayo es considerada como la primera ciudad comercial del norte del Perú. Por su amplia red vial y de transporte terrestre y aéreo, Chiclayo es un centro de comunicación de gran importancia y además es el centro gravitacional de la región norte, tanto de la costa, como de la sierra y ceja de selva.

La ciudad de Huancayo con una población de 150,000 habitantes es la capital del departamento de Junín. Por su ubicación geográfica en la sierra central y por su fácil acceso (allí confluye la carretera y el ferrocarril central) se ha convertido en un centro de gran dinamismo, tanto en lo administrativo como en relación a las actividades agropecuarias, mineras, comerciales y de finanzas. Sus industrias más antiguas son las de textiles y confecciones.

Se encuentra a 3,200 metros sobre el nivel del mar, por lo que goza de un clima templado frío con temperaturas diurnas superiores a 20°C y nocturnas que llegan a 0°C durante el invierno.

La ciudad de Cusco, capital del departamento del mismo nombre, antigua capital del Imperio de los Incas, se encuentra en la sierra sur oriental del

Perú. Por su altura (3,400 metros sobre el nivel del mar) es de clima frío. Se calcula que cuenta con una población de 180,000 habitantes.

La ciudad del Cusco es conocida mundialmente por su milenario pasado, sus restos arqueológicos de excepcional importancia y la notable belleza de sus paisajes naturales. Esto hace de ella un centro singular de atracción turística tanto nacional como internacional, y como consecuencia, la economía de la ciudad está centrada principalmente en el comercio y la hotelería. La industria es todavía incipiente, mientras que la artesanía para el turismo presenta un auge creciente.

La ciudad de Arequipa, capital del departamento del mismo nombre se encuentra en la sierra sur del Perú, a una altura de 2,359 metros sobre el nivel del mar y cuenta con una población de 400,000 habitantes. Su clima es templado, seco y sólo se producen lluvias estacionales.

Arequipa tiene gran dinamismo económico, concentra importantes industrias que aprovechan recursos locales y regionales. Entre las principales hay que mencionar la industria de cueros y la de tejidos de lana de alpaca. En la rama de confecciones sólo cuenta con el 20% de los establecimientos industriales; le sigue a Lima, en donde se encuentra el 90%.

Iquitos, capital del departamento de Loreto se localiza en la selva baja, en la margen izquierda del río Amazonas, en la región nor-oriental del Perú. Está a unos 106 metros sobre el nivel del mar. Su clima es tropical, con una temperatura media de 26°C e intensas precipitaciones pluviales durante los meses de diciembre a mayo. Cuenta con una población de 170,000 habitantes.

Iquitos es el primer puerto fluvial peruano sobre el Amazonas. La lejanía de esta ciudad con respecto a Lima y otras ciudades importantes de la región, ha favorecido un desarrollo industrial y comercial que atiende al consumo local. La rama de confecciones tiene una participación significativa, debido al rápido crecimiento de la población y al alto costo que significa llevar las prendas de vestir desde otros centros de producción (vía aérea o fluvial).

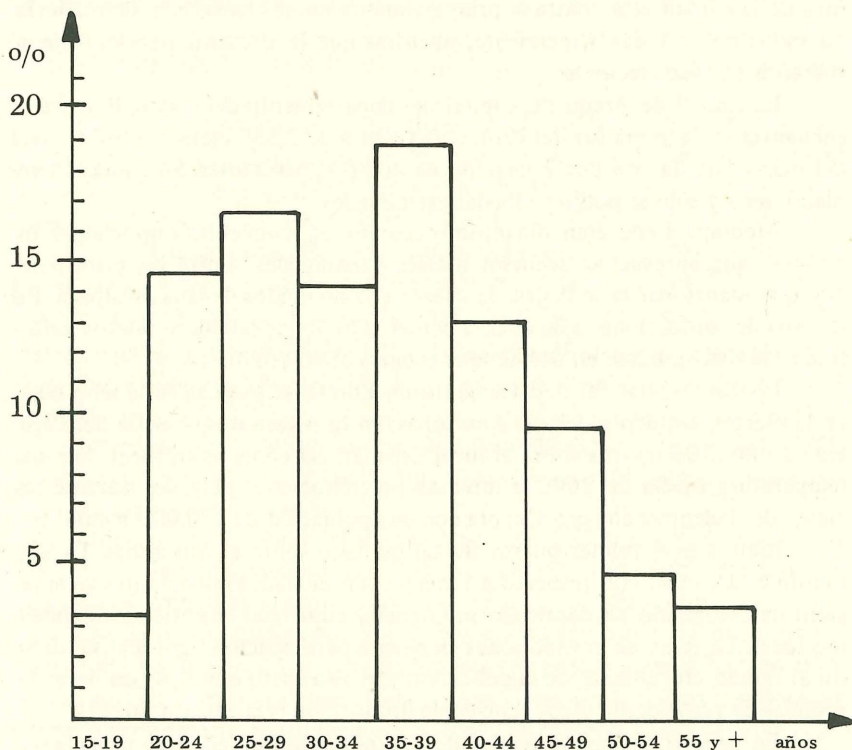
En general, se puede hablar de una población en edad de procrear, la cual compone casi el 70% del total dedicado a la actividad. La mayor concentración para un grupo de edad se da en el de 35 a 39 años, pero las frecuencias son muy cercanas en los grupos desde los 20 años hasta los 44.

En el análisis zonal hay que hacer una salvedad, y es que Arequipa tiene la población más vieja: un 60% de las mujeres encuestadas está por encima de los 40 años.

En relación al estado civil, podemos afirmar que la mitad de solteras sin hijos corresponde a las confeccionistas suplementarias que son hijas jóvenes de otras confeccionistas mayores. Una característica notable de este grupo es la baja proporción de convivientes (9%) mientras que a nivel nacional le co-

responde un 25%. Esto podría estar relacionado con el nivel socio-económico de la confeccionista. Otra característica también importante es la alta proporción de separadas y madres solteras (18%).

EDADES DE LAS CONFECCIONISTAS



Comparando las edades de las confeccionistas con las de sus cónyuges se nota una diferencia en términos de la mayor edad de los cónyuges; mientras que el 35% de las confeccionistas son menores de 30, sólo el 16% de los cónyuges corresponde a este grupo de edad; por otro lado, mientras sólo un 31% de confeccionistas tiene 40 años o más, los cónyuges que están por encima de los 40 años llegan a un 50%.

Esta diferencia de edades es una de las condiciones sobre las cuales se basa el patriarcalismo, cuya influencia está presente en muchos aspectos de la vida de la confeccionista.

Para tener una idea más precisa del status socio-económico de la confeccionista se ha tomado el dato de la ocupación del cónyuge o del padre; de esta manera, se ha obtenido la siguiente distribución de tipos de empleo del cónyuge o padre, para las que han contestado esta pregunta. Un 33% correspondería netamente al sector medio: 13% de profesionales y 20% de empleados. Un 16% no bien ubicado compuesto por comerciantes (9%) y técnicos (7%); y, finalmente, un 51% de sectores populares, compuesto fundamentalmente por artesanos (30%), luego obreros (9%) y confeccionistas (6%) y, por último, campesinos (6%).

A nivel zonal se ha encontrado la misma distribución, salvo para Huancaayo, en donde hay un alto porcentaje de campesinos.

Un dato muy importante para caracterizar a la confeccionista es el tamaño de su familia medida en términos del número de hijos que viven con ella. Así, se ha encontrado que un 16% no tiene hijos; un 29% tiene 1 ó 2 hijos; un 40% tiene de 3 a 5 hijos y un 15% alcanza a tener 6 a 9 y más hijos; con lo que se puede afirmar que la confeccionista en su mayoría (55%) tiene varios hijos que atender.

Este dato es homogéneo para todas las zonas y tampoco influye en él la región de nacimiento de la confeccionista; sin embargo, el número de hijos sí está influenciado por el lugar de origen del cónyuge. En este sentido, el más alto porcentaje lo tienen las unidas a oriundos de la Costa Norte (77%) y el más bajo las unidas a los de la Sierra. (Cuadro No. 1).

CUADRO No. 1

NUMERO DE HIJOS Y REGION DE NACIMIENTO

Lugar de Nacimiento	Confeccionista			Cónyuge		
	Número de hijos			Número de hijos		
	1 y 2	3 a 9	Total	1 y 2	3 a 9	Total
Costa Norte	33	67	100 (105)	23	77	100 (78)
Costa Centro y Sur	33	67	100 (178)	26	74	100 (140)
Selva	35	65	100 (93)	29	71	100 (58)
Sierra	35	65	100 (275)	34	66	100 (230)
Total	34	66	100 (651)	28	72	100 (506)

Se observa también una diferencia en el número de hijos, entre las casadas y las convivientes. Son las primeras las que más hijos tienen; las convivientes tienen muchos menos; lo que se contradice con lo que se piensa en ciertos

medios, o sea, que la mujer que tiene muchos hijos es la conviviente (por su supuesta gran inestabilidad y aumento de hijos con cada nuevo compromiso). Se debería más bien al carácter patriarcal de la relación establecida en el contrato matrimonial, gracias al cual según una opinión muy arraigada la mujer "es propiedad del marido". (Cuadro No. 2).

CUADRO No. 2

Estado Civil	NUMERO DE HIJOS SEGUN ESTADO CIVIL									
	Total		0		1 y 2		3 - 5		6 y +	
	o/oV	N	o/o	H N	o/oH	N	o/oH	N	o/oH	N
Total	100	(673)*	3	(22)	33	(221)	46	(312)	18	(118)
Casada	69	(465)	3		28		49		20	
Conviviente	9	(61)	3		34		45		18	
Separada (div. viud. madre solt.)	22	(147)	3		48		39		10	

* Las 99 restantes son solteras sin hijos.

o/o V: Porcentaje vertical

o/o H: Porcentaje horizontal.

CUADRO No. 3

NUMERO DE HIJOS SEGUN GRADO DE INSTRUCCION DE LA
CONFECIONISTA Y DEL CONYUGE

Número de hijos

Grado de Instrucción	Confeccionista					Cónyuge			
	0	1-2	3-5	6 y +	Total	1-2	3-5	6 y +	Total
Analf. Prim. inc:	11	24	23	35	23	5	8	15	8
Prim. comp.	13	26	41	33	31	24	34	42	32
Sec. incomp.	36	27	21	24	26	31	28	27	29
Sec. comp. y superior	40	23	15	8	20	40	30	16	31
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N	(121)	(221)	(312)	(118)	(772)	(148)	(253)	(103)	(521)*
Coefficiente gamma:	-0.28					-0.32			

* Para el cónyuge se ha tomado el dato en base a las mujeres que lo tienen.

El carácter condicionante del grado de educación obtenida sobre el número de hijos, se ve comprobado una vez más en este estudio tanto en el

caso de la confeccionista como también tomando la variable del grado de instrucción del cónyuge. De esta manera, hemos encontrado que el más alto porcentaje de confeccionistas con 6 a 9 hijos corresponde a las de educación más incipiente o a analfabetas y dicho porcentaje desciende sistemáticamente a medida que asciende el grado de educación alcanzado. Para los cónyuges también se ha encontrado esta relación aún más significativamente. (Cuadro N° 3).

El hecho de tener varios hijos que atender se ve agravado cuando los niños tienen menos de 6 años, por el cuidado especial que requieren. Hemos considerado importante conocer este hecho de la edad de los hijos en vinculación con la edad de la madre para detectar los grupos etarios (de edades) concernidos con la atención de niños pequeños. (Cuadro N° 4).

CUADRO No. 4

EDAD DE LOS HIJOS SEGUN EDAD DE LA MADRE

Edad de la madre	Edad de los hijos			
	Total		0 a 5 años	6 años y más
	o/o V	N	o/o H	o/o H
Total	100	(645)*	50	50
15 a 24	9	(55)	100	—
25 - 29	18	(118)	81	19
30 - 34	16	(106)	61	39
35 - 39	22	(143)	47	53
40 - 44	15	(98)	28	72
45 - 49	11	(69)	12	88
50 y +	9	(56)	5	95

* Las 127 restantes no tienen hijos.

Lo primero que llama la atención es que la mitad del total de las confeccionistas tengan uno o varios niños menores de 6 años y que aún en el grupo de 35 a 39 años, un 47o/o esté concernido con el problema de la atención de niños pequeños. Es igualmente notable cómo un 28o/o de mujeres entre los 40 y 44 años está todavía en la etapa de crianza de niños.

Hemos visto, pues, el alto porcentaje de confeccionistas que tienen niños en edad preescolar, por lo que resulta altamente interesante saber hasta qué punto la existencia de cunas puede ayudar a resolver el problema de las madres abrumadas por la atención que les exige una familia numerosa.

Podemos afirmar que la cuna va afirmándose como una posibilidad para el cuidado de los niños pequeños pero que todavía la mayoría no la acepta, tal como aparece en el cuadro No 5. En dicho cuadro hemos presentado este dato según la composición familiar.

CUADRO No. 5
ACEPTACION DE UNA CUNA HIPOTETICA SEGUN COMPOSICION FAMILIAR

COMPOSICION FAMILIAR	ACEPTACION DE UNA CUNA					
	NO		SI		TOTAL	
	o/o H	N	o/o H	N	o/o V	N
Total	54	(108)	46	(91)	100	(199) *
Extensa	58		42		20	(40)
Nuclear	55		45		73	(145)
Incompleta	36		64		7	(14)

* Esta pregunta sólo se hizo a las que prefieren trabajar en su casa para cuidar a sus hijos, siendo éstos de 0 a 5 años.

Según los datos del cuadro No. 5 la ausencia del padre en la familia es determinante para una mejor aceptación de la cuna. En los casos de familias incompletas, es decir sin padre, casi los dos tercios aceptan la cuna.

La ideología patriarcal es más fuerte en el varón y aquí se expresa en la concepción según la cual la madre es la que "debe" cuidar al niño. Esta concepción corresponde al grupo de confeccionistas que explican su rechazo a la cuna por no ser del agrado del esposo. Otras han internalizado el concepto patriarcal y lo expresan al manifestar su desconfianza a que otras personas cuiden a sus niños "tan bien como ellas" y finalmente están las no interesadas en trabajar fuera de sus casas, haciendo, por tanto, innecesaria la cuna. Por otro lado, las que aceptan la cuna lo hacen por la oportunidad que les ofrece para buscar otro trabajo en menores condiciones de explotación; por la tranquilidad que brinda a la madre que trabaja y por considerar que la cuna representa ventajas educativas en comparación con otros posibles cuidadores de sus hijos.

Completando las características familiares, en cuanto a la composición, más de la mitad pertenece a familias nucleares; 20o/o integra familias extensas y otro 20o/o tiene familia incompleta —generalmente falta el padre—.

Un 60/o la forman familias de hermanos, donde una hermana es la confeccionista y la que sostiene de esta manera al grupo.

Hemos analizado algunos de los factores que están en la base de la configuración de la confeccionista a domicilio. Asimismo, suponemos —y lo veremos más adelante— cómo una de las motivaciones que la lleva a aceptar este tipo de trabajo es la necesidad de cuidar a sus hijos. Por otro lado, existe una corriente de opinión, a nivel de quienes desconocen las condiciones de vida de la confeccionista, según la cual dicha forma de trabajo sería la ideal para la madre de familia porque los hijos saldrían beneficiados con la presencia de la madre en el hogar. Veremos más adelante en qué situación están los hijos de la confeccionista para poder confirmar o refutar esta corriente de opinión.

CARACTERISTICAS REFERIDAS AL ASPECTO EDUCATIVO

El analfabetismo que se presenta en este grupo es muy bajo, casi inexistente en la mayoría de las zonas. Los promedios generales son de 980/o y 20/o para alfabetas y analfabetas, respectivamente.

En lo que respecta al grado de educación, mientras que el grupo de menor educación (analfabetas y primaria incompleta) no llega a un cuarto de la muestra (es el 230/o), el grupo intermedio (primaria completa y secundaria incompleta) es el que concentra a la mayoría de ésta población con un 570/o. El grupo más pequeño lo conforman aquellas mujeres que tienen el grado de instrucción más alto (secundaria completa o superior) con un 200/o. Sin embargo, la mayoría de este último grupo está conformada por las que quedan en la secundaria completa (180/o); es decir, las de educación superior sólo constituyen el 20/o (Cuadro No. 6).

CUADRO No. 6

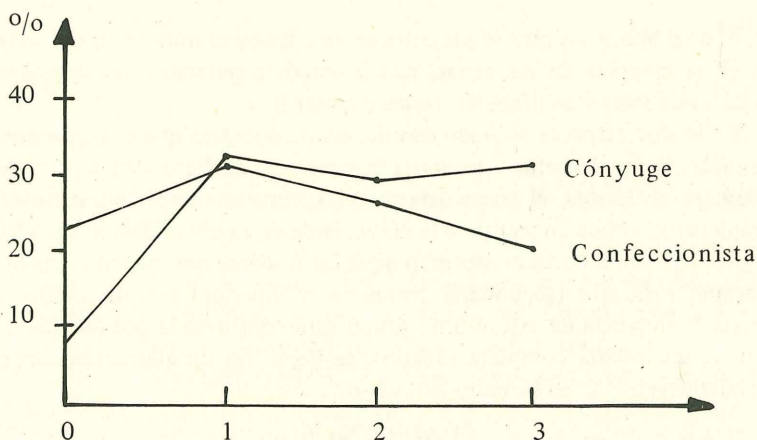
GRADO DE EDUCACION DE LA CONFECCIONISTA Y SU CONYUGE

Grado de Eaucación	Confeccionista		Cónyuge	
	o/o	N	o/o	N
1. Hasta Primaria Incompleta	23		8	
2. Primaria Completa	31		32	
3. Secundaria Incompleta	26		29	
4. Secundaria Completa	18		24	
5. Superior	2		7	
Total	100	(772)	100	(521)

Aún cuando ésta distribución corresponde a lo normal, debido a las peculiaridades propias de esta variable en un país como el Perú, ésta viene a ser una situación de relativa superioridad para el grupo de confeccionistas, en lo que a grado de educación se refiere; es decir en relación a la población femenina urbana de 15 años y más que presenta un 18o/o de analfabetas.

Ahora bien, si comparamos este dato con el del grado de instrucción del cónyuge, veremos que hay una diferencia substancial en el grupo de educación más baja, ya que en los cónyuges este promedio desciende hasta constituir el 8o/o. Se corrobora con ésto el diferente acceso de los sexos a la educación.

CURVA DE DISTRIBUCION; GRADO DE EDUCACION DE LAS CONFECCIONISTAS Y LOS CONYUGES



- 0 – Analfabeta, Primaria Incompleta
- 1 – Primaria Completa
- 2 – Secundaria Incompleta
- 3 – Secundaria Completa, Superior

El conocimiento de los diferentes grados de estudio alcanzados por las confeccionistas, requiere de una información adicional sobre los condicionantes inmediatos de esos niveles educativos, tales como acceso a los estudios, interrupción y abandono de los mismos.

Así, en cuanto a la edad en que iniciaron sus estudios, sólo un 29o/o lo hizo a la edad oficial de inicio (6 años). Por otro lado, el 21o/o inició sus

estudios a los 9 años o más. De estas mujeres, que a alguna edad empezaron a estudiar, es interesante saber no sólo la proporción de interrupciones o abandonos, sino también las causas debido a las cuales éstas se produjeron.

Los datos obtenidos muestran que un 30o/o de mujeres interrumpió sus estudios alguna vez, siendo la mayor parte de los casos los de aquellas que los interrumpieron dentro de la edad escolar y teniendo como causas principales problemas de orden personal o familiar. Sólo en un 7o/o las causas pueden encontrarse en problemas del colegio en sí. El Cuadro No. 7 muestra más precisamente las causas de interrupción para el 30o/o de mujeres que entra en esta categoría.

CUADRO No. 7

MOTIVOS DE INTERRUPCION DE LOS ESTUDIOS

	o/o	N
1. Por enfermedad y motivos personales	33	
2. Por recursos económicos, trabajo, chacra	27	
3. Se casó, cuidar hijos, ayudar familiares	10	
4. Problemas relacionados con el colegio	7	
5. Por problemas familiares	23	
Total	100	(230)

Ahora bien, de aquellas mujeres que abandonaron los estudios sin haberlos terminado que, como ya hemos visto, son el 78o/o de la muestra, una cuarta parte lo hizo por motivos estrictamente relacionados con su condición de mujer y las otras 3/4 partes por éstos y otros que podrían tener una incidencia indirecta en la problemática del acceso de la mujer a la educación, como por ejemplo la escasez de recursos económicos. El Cuadro No. 8 nos muestra las causas principales de abandono de estudios en las confeccionistas:

Contrastamos luego, la realidad encontrada con las aspiraciones de las mismas mujeres en relación a la educación.

De una parte, el 70o/o manifiesta desear proseguir estudios y, de éstos, las preferencias en cuanto a tipo de estudios son en primer lugar, corte y confección, 34o/o; en segundo lugar, carreras técnicas tradicionalmente femeninas, el 14o/o; en tercer lugar, estudios escolares 11o/o; las carreras universitarias o técnicas suman el 10o/o.

Es decir, existe un nada desdeñable 35o/o que hubiera querido y/o quiere continuar estudios y no precisamente de costura que es su oficio actual.

CUADRO No. 8

CAUSAS DE ABANDONO DE ESTUDIO DE LAS CONFECCIONISTAS

	o/o	N
1. Atención de los hijos/hogar; matrimonio	17	
2. Ayudar en la familia	5	
3. Decisión de esposo o parientes; sólo hombres estudian	6	
4. Falta de recursos económicos	38	
5. Fallecimiento de padres	5	
6. Decisión propia: flojera, vergüenza	8	
7. Varios	4	
8. Por enfermedad	5	
9. No se aplica o no responde	12	
Total	100	(599)

Se ha podido constatar que la edad y el número de hijos que tienen las confeccionistas, influyen negativamente en cuanto a los deseos de estudiar y en cuanto al tipo de estudios a realizar. Serán las de menos edad e hijos las que tengan mayores aspiraciones en este sentido.

CUADRO No. 9

DESEO DE SEGUIR ESTUDIANDO Y TIPO DE ESTUDIOS SEGUN EDAD

Edad	Deseo de seguir Estudiando			Tipo de Estudios que desea seguir					
	Si	No	Total	Corte	Coleg.	Fem.	Téc. Univ.	Total	
15 a 24	87	13	100 (109)	32	18	24	26	100	(95)
25 a 29	79	21	100 (126)	49	16	24	11	100	(100)
30 a 34	82	18	100 (102)	48	23	19	10	100	(83)
35 a 44	74	26	100 (244)	55	17	14	14	100	(176)
45 y más	59	41	100 (133)	60	9	21	10	100	(77)
Total	75(539)	25(175)	100 (714)	49(262)	17(88)	20(104)	14(77)	100	(531)

Coefficientes gamma: 0.30 - 0.19

Veamos ahora, aparte de los estudios escolares, otro acceso a la educación de las mujeres encuestadas, la capacitación recibida en diversos oficios o profesiones y, por otro lado, la modalidad de su capacitación para el oficio de costurera.

CUADRO No. 10

ESTUDIOS QUE LE GÚSTARIA SEGUIR SEGUN NUMERO DE HIJOS

Tipo de Estudios que desea seguir

Número de hijos	Tipo de Estudios que desea seguir				Total
	Corte	Colegio	Técnica Femen.	Técnica Univer.	
Sin hijos	23	14	34	29	100 (70)
1 - 2	50	15	18	17	100 (158)
3 - 5	54	21	16	9	100 (224)
6 y más	58	10	18	14	100 (79)
Total	49(262)	17(88)	20(104)	14(77)	100 (531)

Coefficiente de asociación gamma : -0.29

En primer lugar, sólo un 34o/o ha recibido alguna otra capacitación, y de éstas, la mayoría lo han hecho en manualidades o artesanía.

En el siguiente cuadro se da la distribución encontrada para la capacitación en diversos oficios o profesiones:

CUADRO No. 11

CAPACITACION RECIBIDA POR LAS CONFECCIONISTAS

	o/o	N
1. Manualidades / artesanía.	15	
2. Inyectables, enfermería, primeros auxilios	5	
3. Cocina-repostería, lavandería, doméstica, crianza de conejos.	4	
4. Cosmetología	3	
5. Secretariado, vendedora.	3	
6. Ciencias administrativas, profesorado, notariado.	2	
7. Sastrería.	2	
Total	34	(259)

De este total de mujeres que han hecho otros estudios, se puede notar el predominio de las tradicionales labores de mano para las mujeres así como el tipo de estudios universitarios que han hecho.

En lo que se refiere a la capacitación para la costura, mientras que un 23o/o ha sido autodidacta, es decir, no ha recibido ninguna capacitación de otras personas, el 76o/o que sí la ha recibido lo ha hecho fundamentalmente en su casa con parientes (38o/o), o en una academia o Cenecape (26o/o), así como en el Colegio, Parroquia, etc. Es decir, una capacitación formal en alguna institución con personal especializado, la ha tenido el

38o/o de la población dedicada a este oficio; sin embargo, las exigencias de calificación, como lo demuestran las que han recibido alguna capacitación para el oficio, son altas, ya que casi la mitad ha tenido una capacitación cercana al año o más, y sólo un 15o/o se ha capacitado durante algunos meses y un 26o/o ha estudiado 2 años o más.

Finalmente es importante conocer las motivaciones que tuvieron las confeccionistas para estudiar costura. Gruesamente se puede decir que mientras que un 54o/o la consideraba como una carrera personal, un 46o/o veía el oficio como una necesidad económica y/o estudio propio de su condición de mujer.

CARACTERISTICAS OCUPACIONALES DE LAS CONFECCIONISTAS

El definir las características ocupacionales de las confeccionistas nos lleva a revisar su historia ocupacional fuera del hogar; desde la edad de inicio en el trabajo pasando por las ocupaciones tenidas anteriormente hasta la actual.

La historia ocupacional de este sector de la población económica activa nos proporciona información de interés acerca de las posibilidades y limitantes de su inserción en el mercado de trabajo, así como de las condiciones para acceder a la ocupación de confeccionista.

En primer lugar, en lo que a edad de inicio en el trabajo se refiere, si bien la mayoría de las confeccionistas ha empezado en las proximidades de su vida adulta, hay un 28o/o que se inició en el trabajo antes de los 15 años e incluso el 14o/o lo hizo a los 12 años o antes. Este 28o/o significa un porcentaje mayor al global de la PEA femenina para este grupo de edad.

Por otro lado, la ocupación específica en la que se inició la actual confeccionista sólo fué la misma ocupación para el 31o/o de mujeres; el resto ha tenido ya sea una o varias ocupaciones previas tales como campesina, doméstica, vendedora, modista, obrera, oficinista, maestra y otras.

En términos del número de empleos que han tenido las actuales confeccionistas, la mayoría (el 72o/o) ha tenido un empleo o más anteriormente e inclusive un 20o/o ha tenido 4 ó más empleos.

Al observar el tipo de ocupaciones anteriores que ha tenido la confeccionista, y el tiempo que ha durado en ellas, se ha encontrado lo siguiente:

a) Si clasificamos el tipo de ocupaciones desempeñadas de acuerdo a una situación de aislamiento para la confeccionista, encontramos que un 28o/o ha sufrido una experiencia ocupacional de trabajo aislado, mientras que el 82o/o ha tenido, en mayor o menor grado, trabajos que suponían una interacción colectiva. De acuerdo a esta clasificación y al tiempo dedicado a cada trabajo, se obtiene la siguiente distribución:

CÚADRO No. 11
TIPO DE OCUPACIONES ANTERIORES SEGUN GRADO DE
INTERACCION COLECTIVA EN EL TRABAJO

Categoría			o/o	N
1	más aislado		28	
"	2	menos aislado	33	
"	3	con buena interacción colectiva	22	
"	4	con máxima interacción colectiva	17	
Total			100	(772)

Las confeccionistas con mayor experiencia de trabajo colectivo, por otro lado, son básicamente las de mayor edad, mientras que las más jóvenes han trabajado en ocupaciones que significaban un cierto aislamiento. Esto se ve claramente en el cuadro No. 12.

CUADRO No. 12
TIPO DE OCUPACIONES ANTERIORES SEGUN EDAD DE LA
CONFECCIONISTA

Edad	Tipo de ocupaciones según grado de interacción colectiva				Total	
	C 1	C 2	C 3	C 4		
Total	28	33	22	17	100	(772)
15 - 24	50	30	15	5	100	(139)
25 - 29	28	38	18	16	100	(135)
30 - 34	17	35	24	24	100	(110)
35 - 39	25	28	26	21	100	(149)
40 y más	21	34	26	19	100	(239)

Coefficiente de asociación gamma = 0.20

b) Del análisis del tipo de ocupaciones se colige, si se quiere tener un indicador más del status socio-económico, que mientras un 23o/o se inició en las ocupaciones de menor status (chacra, doméstica), un 40/o lo hizo en las de mayor (oficinista, maestra), siendo un 46o/o las que se iniciaron en ocupaciones medias dentro de un estrato social bajo (obreras, costureras en fábrica o taller, modistas, vendedoras, etc.).

Además, en la historia ocupacional se nota que unas ocupaciones (chacra, trabajo doméstico, obreras, vendedoras, etc.), han ido dejando paso a

otras (básicamente la de confeccionista a destajo y en mucha menor proporción, oficinistas, etc.).

c) Finalmente en relación al tiempo transcurrido en cada ocupación, un 38o/o de las confeccionistas ha durado en sus tres primeras ocupaciones entre 1 y 2 años; sólo 14o/o ha tenido una duración menor de 1 año, mientras que 20o/o ha durado entre 2 y 5 años y el 25o/o ha durado más de 5 años. Es decir, hay más mujeres con tiempos de trabajos más largos que con tiempos cortos lo cual implica que la experiencia laboral tenida ha sido significativa.

Por último, haciendo un repaso rápido de los motivos que ha tenido para retirarse de las diferentes ocupaciones, encontramos que aquellos que se desprenden de su condición de mujer (casamiento, embarazo, cuidado de casa, etc.), afectan a un porcentaje de 39o/o de las confeccionistas, para las tres primeras ocupaciones; los motivos de tipo decisión personal han afectado al 12o/o y los motivos de cese en el trabajo (despido, quiebra, etc.), afectaron al 18o/o de mujeres. Vemos, así, el fuerte peso que tienen las condicionantes domésticas en la situación laboral de la mujer.

CAPITULO 9

LA OCUPACION DE CONFECCIONISTA

En el presente capítulo analizamos la actividad específica que realiza la confeccionista, las variaciones dentro de la actividad y las condiciones en las que ésta se realiza. Asimismo, se estudia el tipo de empleadores a quienes sirve, la retribución que recibe y los beneficios que le reporta esta modalidad de trabajo. Por último, nos interesan los motivos que la indujeron a desempeñar esta actividad y que la animan a permanecer en ella.

ACERCA DE LA ACTIVIDAD DE LA CONFECCIONISTA

En relación al trabajo que hace la confeccionista, los datos nos muestran que la actividad a la cual se dedica principalmente es la costura; es decir, la confeccionista cose textiles para hacer prendas de vestir u otros. Un 84o/o de las mujeres entrevistadas en el estudio han declarado ser costureras; mientras que las tejedoras sólo llegan a un 10o/o y las bordadoras son un 3o/o. Las que declararon combinar dos o más de estas actividades constituyen el 3o/o restante.

Ahora bien, si esta es una característica a nivel general, en el análisis de las diferentes zonas estudiadas se presentan variaciones. En Huancayo y Cuzco las costureras constituyen solamente la mitad del grupo, ya que en buena cantidad son tejedoras. Este hecho se relaciona con las características específicas de cada una de las zonas de estudio. Es decir, Lima, Arequipa y Chiclayo son ciudades con una cierta concentración industrial en donde la industria de confecciones requiere de este tipo de mano de obra. Iquitos, por otro lado, es una ciudad de difícil acceso y reducidas posibilidades de comunicación con otras zonas relativamente industrializadas, por lo que requiere desarrollar su propia actividad manufacturera de confecciones. En cambio Cuzco y Huancayo son ciudades sin mucho desarrollo industrial.

Nuestra muestra de costureras incluye exclusivamente a aquellas que cosen por docenas, es decir a destajo y por cuenta de otros, siendo estos últimos quienes fijan los precios. Sin embargo, algunas de ellas complementan sus ingresos recibiendo encargos de clientes individuales, ante quienes ellas fijan el precio de su trabajo. Del total de confeccionistas hay un 30o/o que tiene clientela propia además de su trabajo por docenas. Este porcentaje varía entre Lima y el resto de ciudades, ya que en éstas últimas comparten más su trabajo entre la costura por docenas y la costura para clientes; de esta manera podemos afirmar que en Lima el conjunto de confeccionistas está conformado básicamente por doceneras.

En general, confeccionan la mayor parte de prendas de vestir aunque las de mayor incidencia, según los datos de las que confeccionan una sola prenda, son las camisas, con 23o/o; los pantalones y los vestidos, 14o/o cada uno; blusas y faldas, 12o/o y ropa de niños 10o/o. Comparando las diferentes zonas del estudio vemos que las confeccionistas de Chiclayo y de Iquitos se dedican fundamentalmente a la confección de camisas y en Cusco, a la de chompas. Sin embargo, son menos de la mitad las que sólo confeccionan un tipo de prenda y esto se da de igual manera para todas las zonas.

Las prendas de vestir mencionadas son confeccionadas íntegramente por la mayoría de las costureras (82o/o) y sólo un 9o/o de ellas se dedica únicamente a armar las prendas; mientras que las que sólo colocan cuellos, puños, mangas y bolsillos; las que sólo hacen los acabados; y las que bordan la prenda, son el 3o/o para cada caso. Vemos, pues, que se trata mayoritariamente de la producción completa de las prendas, terminadas como para ser colocadas en el mercado.

Si bien se puede afirmar lo anterior, es necesario señalar que la confección de las prendas no incluye, en gran parte de los casos, el corte de la tela, determinando de esta manera un rasgo de dependencia para esta actividad. Al respecto, hay un 63o/o que manifiesta no cortar la tela y un 35o/o que sí la corta. Sin embargo hay que tener en cuenta que constituyen un 30o/o de la muestra aquellas confeccionistas que cosen tanto por docenas como para clientes, por lo cual se puede suponer que en términos generales sólo alrededor de un 5o/o de las confeccionistas corta las prendas que confecciona por docenas. Esta situación, sin embargo, varía según las zonas, ya que se presentan diferencias importantes entre ellas.

Más de la mitad de las mujeres dedica todo el año a trabajar en esta actividad. De las otras, 14o/o trabaja de 5 a 7 meses, 22o/o lo hace entre 7 y 11 meses y sólo 5o/o le dedica menos de 5 meses al año. Es decir, sólo un 20o/o de las confeccionistas dedica menos de la mitad del año a este trabajo.

CONDICIONES DE TRABAJO

El proceso productivo específico que corresponde a esta modalidad de trabajo es visto a través de una serie de aspectos como el volúmen de producción, la presencia de ayudantes, el tiempo de dedicación, el capital instalado, el ambiente de trabajo y el transporte del material, que nos indican las condiciones en que trabaja la confeccionista. Veamos, pues, estas condiciones de desarrollo de la actividad.

El número de prendas que se confecciona a la semana varía totalmente, a nivel global. Los datos obtenidos nos muestran, sin embargo, que entre las que confeccionan un solo tipo de prenda, el 53o/o hace más de 30 piezas a la semana y un 24o/o llega a hacer más de 80 piezas a la semana. Existe por otro lado, a nivel del análisis zonal, una diferencia importante a este respecto. Las ciudades de Chiclayo y Lima son las que ostentan la mayor producción mientras que Arequipa y Cusco son las de menor producción (Cuadro No. 13).

CUADRO No. 13
CANTIDAD DE PIEZAS SEMANALES POR ZONA
Zona de Residencia

Piezas	Chiclayo	Lima	Iquitos	Huanc.	Cusco	Arequi.	Total
Menos de 30	8	34	61	72	90	93	47
31 a 80	49	32	30	24	7	7	29
Más de 80	43	34	9	4	3	-	24
Total*	100(35)	100(183)	100(46)	100(25)	100(29)	100(28)	100 (346)

* Se toma las que confeccionan un solo tipo de prenda.

Este hecho se halla estrechamente relacionado con el tiempo que dedica la confeccionista a esta labor. En términos generales, el tiempo que se dedica a esta actividad, calculado en número de horas que se trabaja a la semana, nos permite agrupar a las confeccionistas en tres categorías. Una mayor parte de las mujeres, que dedican a la actividad entre 50 y 119 horas semanales (39o/o). Este grupo se descompone a su vez en un 23o/o que trabaja entre 50 y 69 horas y un 16o/o que trabaja de 70 a 119 horas. Aparte de esta mayoría, hay un 29o/o de confeccionistas que dedica entre 40 y 49 horas semanales y un 32o/o que dedica entre 20 y 39 horas.

Esta situación a nivel general se halla diferenciada, por zonas, tal como puede apreciarse en el cuadro No. 14.

Vemos, pues, que Chiclayo, Arequipa y Lima son las ciudades en las que se dedica el mayor número de horas mientras que Huancayo y Cusco son las que menos tiempo dedican. Se ha visto anteriormente que en Chicla-

CUADRO No. 14
TIEMPO EMPLEADO EN LA ACTIVIDAD Y ZONA

Horas	Zona de Residencia						Total
	Chiclayo	Arequipa	Lima	Iquitos	Cuzco	Huancayo	
Semanales							
20 a 39	18	28	28	30	59	54	32
40 a 49	28	25	29	41	18	36	29
50 a 119	54	47	43	29	23	10	39
Total	100(78)	100(70)	100(408)	100(79)	100(70)	100(67)	100(772)

yo y Lima es donde más producen. En cuanto a la ciudad de Arequipa, en donde no hay relación entre volumen producido y tiempo dedicado, será necesario analizar qué factor la modifica.

Hasta donde ha llegado nuestro análisis, un factor explicativo podría ser la edad de las confeccionistas, ya que en Arequipa la muestra resultó de mayor edad que en las otras zonas. Arequipa tiene un 60o/o de su población de confeccionistas mayor de 40 años, mientras que en el resto de las zonas esta categoría de edad fluctúa entre el 15 y 30o/o.

Es importante también dentro de las condiciones de trabajo, determinar si esta labor la hace la confeccionista sola o si tiene ayuda. En primer lugar, ayuda, probablemente contratada de una persona que vive en otro lugar, sólo la tiene alrededor de un 8o/o de las confeccionistas. En segundo lugar, hay un 17o/o que cuenta con una ayuda supuestamente familiar, ya que estos ayudantes viven en la misma casa. Pero el grueso de las confeccionistas, es decir el 69o/o, trabaja sola; no cuenta con ayudante. Por último, sólo un 3o/o de los ayudantes de fuera trabaja más de 24 horas semanales.

Otros datos acerca de la confeccionista, tales como la región de nacimiento y su estado civil, proporcionan mayores detalles acerca de las diferencias entre ellas en cuanto a su dedicación a la actividad.

Al analizar el cuadro No. 15 encontramos que el estado civil está condicionando de alguna manera el tiempo de dedicación a la ocupación. Funda-

CUADRO No. 15
HORAS DE TRABAJO A LA SEMANA POR ESTADO CIVIL

Estado Civil	Horas de trabajo semanales			Total
	20 a 39	40 a 69	70 a 119	
Soltera	44	45	11	100 (106)
Casada	37	51	12	100 (465)
Conviviente	27	59	14	100 (61)
Separada, divorciada viuda y madre soltera	27	49	24	100 (140)

mentalmente las mujeres que no tienen cónyuge actualmente, y en segundo lugar las convivientes son las que más horas trabajan.

Acerca de la región de nacimiento no podemos decir que muestre una clara influencia; simplemente se constata que las mujeres de la Costa Norte son las que más tiempo dedican al trabajo de confecciones (Cuadro No. 16).

CUADRO No. 16

HORAS DE TRABAJO A LA SEMANA POR REGION DE NACIMIENTO

Región	Horas de trabajo semanales			Total	
	20 a 39	40 a 69	70 a 119		
Costa Norte	30	48	22	100	(125)
Costa Centro y Sur	33	48	19	100	(213)
Sierra	43	49	8	100	(325)
Selva	27	61	12	100	(109)

Si examinamos ahora la especial modalidad de esta actividad productiva, de obreras con capital instalado encontramos que un 69o/o utiliza una sola máquina y un 23o/o emplea dos, mientras que sólo un 8o/o usa tres máquinas o más (Cuadro No. 17).

CUADRO No. 17

UTILIZACION DE MAQUINAS POR ZONA

Zona	Número de Máquinas			Tipo de Máquinas					Uso de Motor		
	1	Más de 1	Total	Indust.S.I.	Pedal	Total	Sí	No	Total		
	o/oH	o/oH	o/o N	o/oH	o/oH	o/oH	o/o N	o/oH	o/oH	o/o N	
Lima	67	33		18	34	48		70	30		
Huancayo	64	36		2	17	81		24	76		
Chiclayo	87	13		5	25	70		51	49		
Iquitos	68	32		18	33	49		54	46		
Cusco	70	30		9	27	64		10	90		
Arequipa	70	30		14	31	55		68	32		
Total*	69	31	100(737)	14	31	55	100(734)	57	43	100(709)	

* No figuran las que no usan máquinas o no respondieron.

Estas máquinas en su mayoría funcionan a pedal y sólo un 14o/o de confeccionistas tiene máquina industrial; además un 31o/o cuenta con máquina semi-industrial. Aparte del tipo de máquina, el hecho de que un 43o/o tenga máquina sin motor, revela el esfuerzo físico que tiene que realizar un grupo importante de confeccionistas.

Es importante conocer las características de las que cuentan con más facilidades en estos aspectos. A nivel del análisis zonal, se puede apreciar a

través del cuadro No. 17 que hay una notoria diferencia entre Chiclayo y el resto de ciudades en lo que a número de máquinas se refiere; diferencia no tan notoria en los otros dos aspectos pero que continúa manifestándose y planteando una situación más rudimentaria para esta ciudad. En lo que se refiere al tipo de máquina empleada, acompaña a Chiclayo la ciudad de Huancayo, que tiene el más alto porcentaje de máquina a pedal. Por último, en los datos referentes a si las máquinas tienen motor o no, si suponemos que tanto en Cusco como en Huancayo el altísimo porcentaje que responde no tener motor se debe a la alta incidencia de la textilera en ambas zonas, se tendrá una vez más a Chiclayo como la ciudad que menos facilidades tiene.

El 89o/o de las confeccionistas que emplea máquinas afirma que estas son de su propiedad. Por otro lado, si bien la mayoría de confeccionistas a domicilio emplea luz eléctrica sólo de noche, una cuarta parte de ellas debe utilizar la luz eléctrica también de día, ocasionándose, de esta manera, un gasto extra dentro de la economía familiar.

El lugar de la casa en el cual la confeccionista realiza esta actividad es otro indicador acerca de las condiciones en las que se desenvuelve la ocupación. Por un lado, vemos que el lugar donde está la máquina, y por lo tanto, donde probablemente realiza las confecciones, es solamente en un 16o/o, de casos un cuarto especialmente dedicado al trabajo; es decir que la gran mayoría utiliza y/o mezcla con la infraestructura doméstica la labor de confeccionista. Además un 5o/o cose en la única habitación de la casa o en la cocina, reflejando la precariedad de sus condiciones de vida (Cuadro No. 18).

Igualmente, en relación al lugar donde pone la tela para cortarla, la confeccionista que así lo hace; se encuentra que la mayoría utiliza la mesa del comedor u otro mueble de la casa, y sólo un tercio cuenta con una mesa especial para tal efecto. Se ha encontrado dos confeccionistas que cortan la tela en el piso.

A nivel del análisis zonal, hay una diferencia en relación al lugar donde cose la confeccionista. En Huancayo y Cusco tienen un cuarto especial en una proporción cercana al tercio, pero Cusco presenta el mismo tiempo el mayor porcentaje de las que cosen en la única habitación de la casa. Notamos, por otro lado, un comportamiento similar entre Lima y Arequipa (Cuadro No. 18).

Por último, examinando otras facilidades en el hogar con que cuentan para la realización de su trabajo, se puede encontrar que en relación al lugar donde ponen el material que reciben y las prendas terminadas, sólo un 17o/o tiene un sitio especialmente acondicionado para ello. El lugar más frecuente para colocar el material y las prendas es sobre los muebles del hogar, y en conjunto hay un 83o/o que utiliza cualquier lugar de la casa para depositar su trabajo, incluyendo un 21o/o que pone las cosas en el suelo.

CUADRO No. 18

LUGAR DONDE COSE LA CONFECCIONISTA SEGUN ZONA

Zona	Habitación donde cose			Total	
	Cuarto especial	Otro Cuarto de la casa	Habitación única o cocina		
Lima	16	80	4	100	(390)
Huancayo	30	65	5	100	(60)
Chiclayo	6	94	—	100	(78)
Iquitos	4	95	1	100	(76)
Cuzco	29	49	22	100	(69)
Arequipa	14	80	6	100	(69)
Total	16	79	5	100	(742)

Por otro lado, al preguntarse por la cantidad de unidades que recibe cada vez la confeccionista, se ha encontrado que así como hay un 47o/o que recibe menos de 30 piezas; hay también un 26o/o que recibe entre 30 y 69 unidades y un 27o/o que recibe más de 70 piezas. Este dato, a nivel general presenta diferencias zonales que ubican a Chiclayo en primer lugar y luego a Lima como las zonas donde más unidades reciben a la vez, mientras que Huancayo y Cusco es donde menos reciben (Cuadro No. 19).

CUADRO No. 19

CANTIDAD DE UNIDADES QUE RECIBEN CADA VEZ SEGUN ZONA

Unidades	Zona de residencia						Total
	Lima	Huancayo	Chiclayo	Iquitos	Cusco	Arequipa	
Menos de 30	36	72	20	64	78	64	47
30 a 69	31	20	29	24	16	16	26
70 y más	33	8	51	12	6	20	27
Total	100(381)	100(65)	100(73)	100(72)	100(64)	100(61)	100(716)

En resumen, todos estos datos están mostrando no sólo el limitado capital instalado con que cuenta la actividad productiva, sino la precariedad de condiciones en las que se desempeña la ocupación de cosedora a domicilio.

Otro aspecto de interés en cuanto al modo de trabajo de la confeccionista es el que se refiere al material. Es importante saber si recibe todo el material o si pone algo, y de la manera como se realiza el traslado del material y de las prendas confeccionadas.

La mayoría que recibe todo el material necesario constituye el 78 o/o; pero también es importante saber que pone el hilo un 14 o/o. En cuanto al tejido, sólo siete mujeres ponen la lana.

Acerca del traslado del material y de las prendas confeccionadas se ha encontrado que en un 23 o/o de los casos la empresa para la cual trabajan realiza todo el traslado; en cambio, el 73 o/o de confeccionistas lo realiza, o lo encarga a un familiar en el 4 o/o de los casos. A nivel zonal, existe una diferencia clara del promedio general; en el Cusco el 90 o/o de las confeccionistas se encarga íntegramente del traslado. En la ciudad de Arequipa, en cambio, hay un mayor porcentaje para quienes la empresa hace el traslado (el 34 o/o).

EMPLEADORES DE CONFECCIONISTAS A DOMICILIO

Existe una gran variedad de empleadores de este tipo de mano de obra (Cuadro No. 20).

CUADRO No. 20
EMPLEADORES

	Porcentaje	Número
Comerciantes	29	
Talleres	20	
Fábricas	12	
Intermediarios	9	
Grandes tiendas	7	
Sastres, ambulantes, etc.	6	
Boutiques	5	
Confecc. militares, taller familiar	4	
Varios	8	
TOTAL	100	(772)

Vemos, de acuerdo a esta distribución, que el sector mayoritario es el que trabaja para los comerciantes, siendo también importantes los talleres que encargan este tipo de trabajo. Las fábricas quedan en un tercer lugar y podrían tener un mayor peso si es que la categoría "intermediarios" hubiese precisado el dato del sector con el cual se realiza la intermediación. Algunas de las precisiones hechas a este respecto por las informantes ponen de manifiesto la presencia del sector fabril. Por último, las grandes tiendas y las boutiques, en conjunto, significan un 12 o/o del total.

Las diferencias que se presentan entre las ciudades sitúan las confeccionistas de Lima, Iquitos y Arequipa en una mayor relación con las fábricas,

talleres y tiendas, mientras que en Huancayo, Chiclayo y Cusco tienen más relación con los comerciantes e intermediarios. Al precisar el dato, encontramos que las fábricas encargan este trabajo directamente a las confeccionistas mayormente en Iquitos; los talleres lo hacen principalmente en Lima y la relación de las grandes tiendas con las confeccionistas es de mayor importancia en Arequipa. Los comerciantes constituyen casi la mitad de los patronos en Huancayo, Chiclayo y Cusco.

Es necesario analizar a continuación, la relación que se establece entre empleadores y confeccionistas, en términos del tipo de oferta que se hace y la estabilidad que conlleva este trabajo.

Algo más de la mitad de las confeccionistas ha trabajado siempre para el mismo establecimiento o persona, y tiene por lo general bastante tiempo en esta relación; sólo un 10 o/o no ha alcanzado el año de trabajo, mientras que un 44 o/o ha trabajado cinco años y más para el mismo empleador. (Cuadro No. 21).

CUADRO No. 21
DURACION EN EL TRABAJO POR ESTABLECIMIENTO

Tiempo	Porcentaje	Número
Menos de 6 meses	5	
6 meses a menos de 1 año	5	
1 año a menos de 2 años	13	
2 años a menos de 5 años	33	
5 años a menos de 10 años	26	
10 años a menos de 15 años	9	
15 años y más	9	
TOTAL	100	(750)

El 16 o/o ha trabajado para cuatro o más empleadores y el 28 o/o para 2 ó 3. Las razones más importantes aducidas para estos cambios de empleador (las ciudades donde más cambios se han dado son Lima y Chiclayo) han sido en primer lugar razones provenientes del comportamiento económico y político de los centros laborales como escasez de trabajo, falta de estabilidad, quiebra, etc. y, en segundo lugar, insatisfacción con el pago o exigencias de trabajo.

En relación al tipo de establecimiento o persona para el cual se ha trabajado el mayor tiempo tenemos, en términos generales, primero a los comerciantes, luego a los talleres y el último lugar le corresponde a las boutiques.

A nivel zonal, las diferencias encontradas entre las zonas corresponden a las diferencias en cuanto a tipo de empleadores en cada zona.

RETRIBUCION AL TRABAJO Y BENEFICIOS

Los magros beneficios que reporta a la mujer la realización de confecciones a destajo y a domicilio, necesariamente nos hace percatar que muchos de los beneficios dejados de percibir por ella vienen a constituir ganancias para los empleadores de este tipo de mano de obra. Por ejemplo, la forma de pago que se utiliza (el pago contra entrega es el más generalizado), implica que el empleador al omitir consignar los salarios y una serie de datos en los registros laborales, está evitando el pago de impuestos y de beneficios laborales.

Más aún, sólo un 19 o/o del total de confeccionistas tiene un empleador que cumple con alguna formalidad como dar recibo o pagar por planilla. Esta situación se modifica en algunas de las zonas estudiadas, en donde alrededor de la mitad tendría una forma de pago más formal (planillas o recibos); estas zonas son Arequipa e Iquitos.

La situación desventajosa de la confeccionista se ejemplifica también en la relación entre el precio que le pagan por prenda confeccionada y el precio de venta al público de la misma prenda. Al respecto, se han obtenido los siguientes datos: el 27 o/o responde que el precio de venta de las prendas que confecciona es entre 2 y 9 veces más de lo que le pagan. Para un 25 o/o esta relación es de 10 a 19 veces; para un 28 o/o la relación es de 20 a 39 veces y para el 20 o/o restante, la relación es de 40 veces o más.

En el aspecto salarial, la retribución que recibe la confeccionista por el trabajo realizado la sitúa en una categoría bastante baja en cuanto a los grupos de ingresos (8). Hay un 35 o/o que percibe un ingreso por hora menor a los S/. 30 y sólo un 21 o/o percibe más de 100 soles la hora. Si dividiéramos a las confeccionistas en tres categorías de acuerdo a los ingresos, tendríamos la siguiente realidad: un primer grupo, de menores ingresos, de menos de 30 hasta 50 soles la hora, lo conforma el 58 o/o. Un segundo grupo, de 50 a 100 soles la hora, constituye el 21 o/o. Y el grupo de más altos ingresos por hora, más de 100 soles la hora, es también el 21 o/o. En la distinción a nivel zonal, encontramos que la ciudad de Chiclayo es la de peores ingresos. (Cuadro No. 22).

(8) Al momento de realizarse las encuestas, el sueldo mínimo vital era de aproximadamente S/. 7,000, lo que significaba unos S/. 30.00 la hora de trabajo. Hay que tener en cuenta que estos mínimos vitales los perciben los obreros de más baja categoría en las distintas actividades.

Si se toma en cuenta el pago por cada prenda confeccionada, a las especialistas que confeccionan un sólo tipo de prendas, los datos arrojan lo siguiente: un 23o/o recibía menos de 15 soles por prenda. Agrupando las dos primeras categorías, un 47o/o recibía menos de 50 soles por prenda, un 13o/o de 50 a 100 soles y un 40o/o más de 100 soles.

CUADRO No. 22
INGRESOS DE LA CONFECCIONISTAS POR HORA DE TRABAJO
SEGUN ZONA

Pago por hora	Zona de Residencia						Total
	Lima	Huancayo	Chiclayo	Iquitos	Cusco	Arequipa	
Menos de S/. 30.00*	31	35	66	37	36	25	35
Entre S/. 30 y S/. 49	23	18	16	28	20	38	23
Entre S/. 50 y S/. 99	22	26	6	24	20	21	21
S/. 100 y más	24	21	12	11	24	16	21
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100
Número	(379)	(62)	(70)	(62)	(61)	(56)	(690)

* En términos de moneda extranjera (1979), estos pagos equivalen al cambio de:
1 US\$ = S/. 217.39

En el análisis de los ingresos de las confeccionistas, debe considerarse los gastos en que incurren, tales como costos de producción en la actividad específica. Estos costos suponen el material que en algunos casos debe poner la confeccionista, como por ejemplo hilos; el pago a las ayudantes; el costo de energía eléctrica; la depreciación y mantenimiento de la máquina, etc. Se puede ver en el siguiente cuadro cómo en el caso de las que ganan más, se tiene relativamente más ayudantes que pagar con lo cual los ingresos mayores bajan significativamente.

CUADRO No. 23
PRESENCIA DE AYUDANTES SEGUN INGRESOS DE LA
CONFECCIONISTA

Ayudantes	Ingresos por hora			TOTAL
	Menos de S/. 50	50 a 99 S/.	100 S/. y más	
Sin ayudante	78	77	57	73 (504)
Con ayudante familiar	15	18	24	19 (129)
Con ayudante asalariado*	7	5	19	8 (56)
Total	100 (403)	100 (143)	100 (143)	100 (689)

* Se refiere a ayudantes que vienen de fuera.

Las diferencias existentes entre las mujeres confeccionistas pueden explicar la desigualdad en la percepción de los ingresos.

Los resultados del estudio muestran que las diferencias de ingresos se basan fundamentalmente en el tipo de prenda que se confecciona; influyendo también, a este respecto, el tipo de empleador y la capacitación recibida.

CUADRO No. 24
PAGO A LAS CONFECCIONISTAS POR TIPO DE PRENDA

Tipo de prenda	Pago por unidad de prenda				Total
	Menos de S/. 15	De S/. 15 a S/. 49	De S/. 50 a S/. 99	S/. 100 y más	
Camisas	39	32	8	21	100 (76)
Pantalones	—	39	16	45	100 (51)
Vestidos	—	12	15	73	100 (33)
Ropa de niños	19	26	25	30	100 (64)
Chompas	4	11	8	77	100 (48)
Sostenes	77	10	3	10	100 (30)

Encontramos que hay prendas que se sitúan a uno de los extremos, definiendo de alguna manera un precio por su confección, como por ejemplo los sostenes, por un lado, y las chompas o vestidos por otro. Otras prendas, en cambio, tienen una mayor dispersión, demostrándose por tanto que su precio depende también de otros factores.

En cuanto a la influencia del tipo de empleador, se puede hacer la siguiente escala, de mayor a menor pago:

1. Fábricas
2. Boutiques
3. Grandes tiendas
4. Confecciones militares
5. Varios
6. Intermediarios
7. Comerciantes
8. Talleres

Un detalle interesante de observar es cómo los intermediarios, que muchas veces establecen la relación entre las fábricas y las confeccionistas, pagan muy por debajo de las mismas fábricas que además son las que más pagan.

Sobre la capacitación recibida como base para establecer diferencias en el pago a las confeccionistas, se han resumido los datos en el Cuadro No. 26. Podemos observar en él que la relación entre ambas variables es significativa, aunque los casos no correlacionados son numerosos.

CUADRO No. 25
EL PAGO DE LAS FABRICAS Y LOS INTERMEDIARIOS

Pago por hora	<u>Fábrica</u>	<u>Intermediario</u>
Menos de S/. 50	49	63
De S/. 50 a S/. 99	17	20
S/. 100 y más	34	17
Total	100	100
	(84)	(66)

CUADRO No. 26
PAGO A LAS CONFECCIONISTAS SEGUN DURACION DE
LA CAPACITACION RECIBIDA

	<u>Duración de los estudios</u>			<u>Total</u>
	Menos de 6 meses	6 meses a menos de 2 años	2 años y más	
Menos de S/. 50	35	33	32	100 (301)
S/. 50 a S/. 99	32	30	38	100 (109)
S/. 100 y más	26	27	47	100 (106)
TOTAL	32	31	37	100 516

Coefficiente de asociación gamma: 0.16 significativo al 0.01

En resumen, los beneficios económicos de esta actividad son ínfimos, tanto por los ingresos monetarios como por las condiciones de trabajo en las que se desenvuelve.

Respecto a la estabilidad laboral de la confeccionista, se podría argumentar que constituye un beneficio (puesto que sólo un 11 o/o tiene menos de 1 año de trabajo) en la medida en que se aceptan condiciones de trabajo y de ingresos como los que se han ido señalando.

A continuación vamos a examinar otros beneficios sociales adscritos a la actividad laboral en general y la situación que presentan en la actividad que nos ocupa. Nos referimos al derecho al descanso y a la seguridad social.

Como ya hemos visto, en esta actividad más de la mitad de las mujeres dedica todo el año a trabajar en ella y sólo el 5 o/o dedica menos de 5 meses al año. (En algunas zonas, como Huancayo, Iquitos y Cusco, la gran mayoría trabaja todo el año).

Teniendo en cuenta este dato, veamos el número de días a la semana y las horas diarias que se trabajan. En primer lugar, el 78 o/o de las con-

feccionistas trabaja seis días o toda la semana, llegando a ser un 20 o/o, las que laboren los siete días de la semana; es decir, que no tienen ni el descanso dominical. En relación al número de horas que trabajan al día, hay un 38 o/o que trabaja más de 8 horas, llegando incluso a constituir un 18 o/o las que trabajan más de 10 horas. El 44 o/o cumple una jornada de trabajo o alrededor de ella, y sólo el 18 o/o trabaja menos de 5 horas. Analizando las diferencias por zonas, Chiclayo y Lima son las dos zonas que tienen el mayor número de horas diarias trabajadas y las que menos horas presentan son Cusco, Huancayo y Arequipa.

Resumiendo, un porcentaje considerable de confeccionistas, trabaja todos los días del año y la gran mayoría trabaja la jornada completa o más. Es decir, la actividad no se caracteriza especialmente por ser descansada; más aún, los descansos conquistados por los trabajadores del sector industrial no alcanzan a las confeccionistas.

En relación al descanso por maternidad para la confeccionista, un 37 o/o descansa más de un mes; el 25 o/o entre 16 días y un mes y el 37 o/o o no descansa, o lo hace desde tres hasta 15 días. Esta situación se modifica sustancialmente en Iquitos, donde solamente un 9 o/o descansa menos de 15 días, e inversamente en el Cusco, donde llegan a un 61 o/o las que tienen un descanso por maternidad menor o igual a 15 días.

En lo que se refiere a su condición de asegurada, sólo el 3 o/o está asegurada por el empleador. Hay un 7 o/o que paga su propio seguro y un 90 o/o que simplemente no cuenta con seguro alguno.

Finalmente, luego de conocer los pobres beneficios percibidos y las ingratas condiciones de trabajo, es importante saber cuáles han sido los motivos que las indujeron a ingresar a la ocupación de confeccionista a domicilio y cuáles son los que las persuaden a permanecer en ella.

Respecto al ingreso a la actividad, sólo un 4 o/o manifiesta haber empezado a trabajar en esta ocupación porque le gusta. El resto se distribuye según varios motivos; así, un 66 o/o lo hizo por necesidad económica y un 18 o/o por razones que se desprenden de su condición de mujer.

Otras razones se derivan del mercado laboral mismo (12 o/o) ya sea porque había una inserción previa de las mujeres en la actividad industrial (fábricas que quiebran, despidos, etc.) o porque al estar buscando trabajo les fue ofrecido éste o a través de la compra de una máquina de coser.

Por otro lado, teniendo en cuenta que una razón aducida por muchas para preferir el trabajo es el poder quedarse en casa a realizarlo, se ha observado que del 74 o/o que declara la conveniencia de trabajar en su casa, el 40 o/o lo hace en función de los hijos; el 12 o/o para cuidar su casa; el 17 o/o por motivos de comodidad o costumbre y el 5 o/o piensa que así puede ganar más ya que puede trabajar todo el día. Es muy importante to-

mar nota que el mayor porcentaje lo hace en función de los hijos (40 o/o).

Por último, en lo que se refiere a la manera de obtener el trabajo, se ha encontrado que un 64 o/o de confeccionistas lo obtuvo a través de familiares o conocidos y sólo al 17 o/o se le oferta. Se trata de un sistema "no formal" de reclutamiento en la actividad.

CAPITULO 10

CONSECUENCIAS EN LA CONFECCIONISTA Y SUS HIJOS

SITUACION DE LOS HIJOS

Quando a la unidad doméstica se le superpone una unidad productiva, todos los miembros de la familia se ven afectados en mayor o menor medida. En este caso hay una colaboración directa de los hijos en el trabajo de la confeccionista, la cual es más exigente en la medida en que el número de horas trabajadas por la madre es mayor. Esto lo podemos observar en el Cuadro No. 27. (Vamos a considerar solamente el grupo de madres que tienen hijos en edad escolar, y menores de edad; la participación de los hijos mayores de edad es casi general).

CUADRO No. 27
PARTICIPACION DE LOS HIJOS EN CONFECCIONES SEGUN HORAS
DE TRABAJO DE LA MADRE

Horas de trabajo	Participación de los hijos				TOTAL	
	No		Sí		o/o V	N
	o/o H	N	o/o H	N		
Total	66	(323)	34	(166)	100	(489)*
20 - 39	71		29		32	(156)
40 - 49	66		34		29	(143)
50 - 119	62		38		39	(190)

Coefficiente de asociación gamma : 0.13

* Las 283 restantes no tienen hijos en edad escolar (277) o no respondieron (6).

El Cuadro No. 27 muestra que un tercio de confeccionistas recibe la colaboración de sus hijos en la realización de su trabajo, y esta colaboración es menor en los casos en los que trabaja menos horas a la semana y aumenta a medida que es mayor el tiempo de dedicación al trabajo.

Esta situación tiene fuertes variantes según la zona estudiada. Los coeficientes gamma ascienden a 0.23, 0.24 y 0.39 en las zonas de Lima, Huancayo y Arequipa, lo cual puede ser ilustrado para Lima en el Cuadro No. 28.

CUADRO No. 28
PARTICIPACION DE LOS HIJOS EN CONFECCIONES SEGUN HORAS
DE TRABAJO DE LA MADRE - LIMA

Horas de trabajo	Participación de los hijos				TOTAL	
	No		Sí		o/o V	N
	o/o H	N	o/o H	N		
Total	70	(192)	30	(83)	100	(275)*
20 - 39	78		22		28	(78)
40 - 49	71		29		29	(79)
50 - 119	63		37		43	(118)

Coefficiente de asociación gamma: 0.23

* Las 133 restantes no tienen hijos en edad escolar (130) o no respondieron (3).

Según el Cuadro No. 28, el porcentaje de los hijos que ayudan a su madre en confecciones es de 30 o/o en Lima; sin embargo, este porcentaje baja a un 22 o/o en el caso de las madres que trabajan menos de 40 horas y aumenta conjuntamente con las horas de trabajo de la madre.

Otra forma de colaboración de los hijos con las madres confeccionistas es a través de la ayuda que les prestan en la realización de las tareas domésticas. En algunos casos son ellos solos quienes hacen dichas tareas, permitiendo así que las madres dediquen más tiempo a las confecciones. Esto lo podemos observar en el Cuadro No. 29.

Lo primero que llama la atención en este Cuadro, es el alto porcentaje (73o/o) de participación de los hijos en las tareas domésticas con una ligera variación con relación al número de horas de trabajo. Esta baja correla-

CUADRO No. 29
PARTICIPACION DE LOS HIJOS EN TAREAS DOMESTICAS SEGUN
HORAS DE TRABAJO DE LA MADRE

Horas de trabajo	Participación de los hijos				TOTAL	
	No		Sí		o/o V	N
	o/o H	N	o/o H	N		
Total	27	(132)	73	(353)	100	(485)*
20 - 39	29		71		32	(153)
40 - 49	28		72		29	(143)
50 - 119	25		75		39	(189)

* Las 287 restantes no tienen hijos en edad escolar (277) o no respondieron (10).

ción a nivel global de las seis zonas aumenta para el caso de Lima, como se puede apreciar en el Cuadro No. 30.

CUADRO No. 30
PARTICIPACION DE LOS HIJOS EN TAREAS DOMESTICAS SEGUN
HORAS DE TRABAJO DE LA MADRE - LIMA

Horas de trabajo	Participación de los hijos				TOTAL	
	No		Sí		o/o V	N
	o/o H	N	o/o H	N		
Total	28	(77)	72	(195)	100	(272)*
20 - 39	35		65		28	(77)
40 - 49	28		72		29	(78)
50 - 119	24		76		43	(117)

Coefficiente de asociación gamma: 0.16

* Las 136 restantes no tienen hijos en edad escolar (130) o no respondieron (6).

En el caso de Lima se puede observar que la participación de los hijos en las tareas domésticas disminuye en el grupo que trabaja 20 a 39 horas, mucho más que para la situación del mismo grupo en las seis zonas.

Indudablemente, la participación de los hijos en el trabajo de confecciones y en las tareas domésticas afecta su tiempo de dedicación a las tareas escolares. En algunos casos esta dedicación varía de acuerdo al tiempo que la madre dedica a las confecciones. La correlación entre las dos variables mencionadas oscila según las zonas estudiadas, siendo máxima en Iquitos con un gamma de -0.29 . Dado que no se da correlación a nivel global, veremos el caso de Lima, por ser el más representativo, en el Cuadro No. 31.

CUADRO No. 31

DEDICACION DE LOS HIJOS A SUS TAREAS ESCOLARES
SEGUN HORAS DE TRABAJO DE LA MADRE - LIMA

Horas de dedicación de los hijos
a sus tareas escolares

Horas de trabajo	0 - 1		2		3 y 4		TOTAL	
	o/o H	N	o/o H	N	o/o H	N	o/o V	N
Total	11	(32)	34	(94)	55	(152)	100	(278)*
20 - 39	7		30		63		28	(77)
40 - 49	11		36		53		29	(80)
50 - 119	14		35		51		43	(121)

Coefficiente de asociación gamma: 0.15

* Las 130 restantes no tienen hijos en edad escolar.

El Cuadro No. 31 permite ver que sólo la mitad de los hijos escolares dedica el tiempo suficiente a cumplir con las tareas de la escuela. Es importante señalar que los casos de hijos que tienen como máximo una hora para sus tareas es bajo (7o/o) en el grupo de las que trabajan menos de 40 horas; y que este porcentaje se duplica cuando las madres trabajan 50 horas o más.

Completamos el cuadro de actividades de los hijos con los entretenimientos. Para los niños en edad escolar es una actividad fundamental a la cual normalmente dedican tres o más horas. Consideramos, por tanto, importante conocer cómo afecta el número de horas que trabaja la madre al tiempo que dedica el hijo a entretenerse. Esto puede observarse en el Cuadro No.32, según el cual hay efectivamente una relación inversa entre las dos variables consideradas. A mayor número de horas que trabaja la madre, menor tiempo dedican los hijos a entretenerse; el porcentaje más alto de los que tienen 3 a 6 horas que entretenerse corresponde a los hijos de las madres que trabajan menos de 30 horas; y, viceversa, el porcentaje más alto de los que no se entretienen o lo hacen sólo algunos minutos hasta un máximo de una hora, corresponde a los hijos de las confeccionistas que trabajan 50 a 119 horas por semana.

CUADRO No. 32

TIEMPO QUE DEDICAN LOS HIJOS A ENTRETENERSE SEGUN HORAS DE TRABAJO DE LA MADRE

Horas de trabajo	Horas que dedican los hijos a entretenerse						TOTAL	
	0 - 1		DOS		3 - 6		o/o V	N
	o/o H	N	o/o H	N	o/o H	N		
Total	32	(144)	35	(159)	33	(150)	100	453)*
20 - 29	26		37		37		11	(49)
30 - 49	29		36		35		50	(228)
50 - 119	37		34		29		39	(176)

Coefficiente de asociación gamma: 0.13

* Las 319 restantes no tienen hijos en edad escolar (277) o no respondieron (42).

Analizando las cuatro actividades de los hijos que hemos revisado, se puede afirmar que la situación de los hijos de las confeccionistas no es mejor que la de los hijos de otras mujeres que trabajan fuera de su hogar y que en muchos casos su situación es más desventajosa porque deben trabajar precozmente (34o/o) o dedicar dos o siete horas diarias a las tareas domésticas (38o/o) y en consecuencia no tienen el tiempo suficiente para hacer sus tareas escolares (45o/o Lima) ni para entretenerse (32o/o).

Es revelador el caso de una confeccionista cuyos hijos de 9 a 11 años la ayuden 4 horas diarias haciendo bastas y pegando botones. Ella afirma: "Mis hijos están contentos porque me he comprado una máquina semi-industrial y ahora ya no van a tener que pegar botones".

Terminaremos el examen de la situación de los hijos escolares observando la interacción madre-hijos a través de una actividad que, prácticamente, los obliga a entrar en ella. Esta es la colaboración de la madre para que los hijos cumplan bien con sus tareas escolares. Al mismo tiempo vamos a examinar cómo varía ésta interacción según el tiempo de dedicación de la madre a las confecciones.

La observación del Cuadro No. 33 nos permite encontrar que más de la mitad de las confeccionistas no ayuda a sus hijos en la realización de sus tareas escolares y que esta ayuda es mayor cuando trabaja menos, y menor cuando trabaja más.

En cuanto a los hijos en edad pre-escolar (41o/o de casos) son atendidos por otras personas, como hermanos mayores u otros, en un 21o/o de casos y en el 79o/o restante la madre misma los atiende. Sin embargo esta atención debe verse muy limitada porque estas mismas madres trabajan entre 50 y 119 horas en un 32o/o y de 40 a 49 horas en un 30o/o. Por otro la-

do, un 38o/o de estas madres de hijos pequeños ve reducida su actividad de trabajo a un periodo de 20 a 39 horas, mientras que sólo un 31o/o de las madres con hijos mayores reducen así su actividad y un 42o/o de estas madres trabajan de 50 a 119 horas.

CUADRO No. 33

COLABORACION QUE PRESTA LA CONFECCIONISTA A SUS HIJOS
SEGUN HORAS DE TRABAJO

	Total		Colaboración en Tareas Escolares de los Hijos			
	o/o V	N	No		Sí	
			o/o H	N	o/o H	N
Total	100	(488)*	54	(262)	46	(226)
20 - 29	11	(51)	47		53	
30 - 49	50	(244)	53		47	
50 - 119	39	(193)	57		43	

* Las 284 restantes no tienen hijos en edad escolar (277) o no respondieron (7).

Podemos concluir que sólo un 38o/o estaría en posibilidad de atender a sus hijos pequeños y que para un 62o/o le es casi imposible hacerlo por el horario de trabajo recargado. Al mismo tiempo vemos que, pese a los estereotipos y prejuicios patriarcales, un 46o/o de las madres, que cree conveniente trabajar en sus casas para cuidar a sus hijos, estaría dispuesta a poner a sus niños en una cuna si la hubiera. Consideramos, por otro lado, que el 22o/o correspondiente a las que preferirían trabajar fuera de su casa, estaría igualmente dispuesta a dejar a sus niños en una cuna.

OTRAS CONSECUENCIAS QUE AFECTAN A LA FAMILIA

Hemos considerado conveniente completar el Cuadro de la situación de las confeccionistas y sus hijos, tomando en cuenta dos aspectos que se relacionan: el hacinamiento que se produce en el domicilio de la confeccionista por el volumen de material con que trabaja y las enfermedades más frecuentes en los hijos.

Tratamos de calcular el hacinamiento a partir del número de unidades para confección que recibe periódicamente. Consideramos que ese número será mayor a medida que la confeccionista trabaje más horas por semana. Eso lo podemos ver en el Cuadro No. 34.

Es fácil observar en este Cuadro que los casos de mayor hacinamiento son relativamente bajos entre las confeccionistas que trabajan menos horas y aumentan a medida que es mayor el número de horas trabajadas.

CUADRO No. 34
HACINAMIENTO SEGUN HORAS DE TRABAJO

Unidades que recibe periódicamente

Horas de trabajo	Total		Hasta 9		10-29		30-99		100 y más	
	o/o	N	o/o	H N	o/o	H N	o/o	H N	o/o	V N
Total	100	(716)*	10	(72)	37	(264)	34	(247)	19	(133)
20 - 39	34	(245)	16		41		31		12	
40 - 49	28	(203)	8		41		35		16	
50 - 119	38	(268)	6		30		38		26	

Coefficiente de asociación gamma: 0.21

* Las 56 restantes son ayudantes (50) o no respondieron (6).

Si tenemos en cuenta que el material de trabajo de la confeccionista consiste en fibras textiles de lana, algodón o productos sintéticos, es fácilmente explicable que entre las enfermedades más frecuentes que afectan a los hijos de las confeccionistas, las de las vías respiratorias sean las más comunes, con un 63o/o de incidencia.

CAPITULO 11

CONCIENCIA DE LA SITUACION

Hasta ahora hemos considerado algunos factores que explican la configuración y persistencia de este tipo de trabajadora que denominamos confeccionista a domicilio.

Se ha visto también, en los capítulos anteriores, cómo la confeccionista, por sus condiciones de trabajo, vive una situación de explotación.

Consideramos igualmente necesario saber si las confeccionistas tienen conciencia de su situación de explotación y ven, al mismo tiempo, alguna posibilidad de cambiarla.

La presencia de una conciencia de la situación en la confeccionista está a su vez condicionada por otros factores: nivel educativo, recargo de trabajo y experiencia de distintos empleos. Esta última variable resulta mucho más explicativa si la expresamos en términos de una historia ocupacional que incluya desde los casos de confeccionistas que sólo han experimentado este tipo de trabajo; luego las que, siendo ahora confeccionistas, antes trabajaron como campesinas o domésticas, también en situación de aislamiento; hasta aquellas que han tenido uno o varios empleos en fábricas con varios años de experiencia. Para la cuantificación de esta variable hemos tomado en cuenta que el trabajo aislado no permite tomar conciencia de la dimensión social del trabajo. Por eso hemos dado un puntaje según el tipo de trabajo en función de su aislamiento y del número de años de duración en el empleo (La distribución se ha visto en el primer capítulo).

Igualmente, la variable conciencia de la situación de explotación ha sido elaborada tomando en cuenta diferentes niveles de comprensión de la situación de la confeccionista a través de las propuestas de solución al problema. En la categoría de conciencia nula hemos agrupado a quienes no ven solución al problema porque consideran que la industria de confecciones está

en decadencia; las que niegan que haya problema; las que no ven otra salida que trabajar más y las que sólo ven problemas individuales, pero no del conjunto. Las que tienen poca conciencia de explotación son aquellas que en general reconocen una situación problemática conatural al tipo de trabajo, viendo la solución fuera de él, ya sea trabajando en fábricas o en talleres si se les asegura capital, venta y clientela.

En la categoría de mediana conciencia de explotación hemos agrupado a quienes en forma inmediata consideran que no están justamente retribuidas, y que la solución sería una mejor ganancia lograda a través de formas autogestonarias o por reclamación colectiva, el establecimiento de tarifas mínimas, etc. Finalmente, hemos calificado con máxima conciencia de explotación a quienes ven en la autogestión una posibilidad a la cual podrían llegar con unión y organización gracias a su aporte en máquinas y en capacitación personal, logrando la ansiada estabilidad laboral e independencia.

Elaboradas las dos variables descritas anteriormente es posible analizar cuáles son los factores que las explican en mayor o menor medida.

En el Cuadro No. 35 podemos observar la incidencia de las expectativas educativas en la variable conciencia de explotación.

CUADRO No. 35
CONCIENCIA DE EXPLOTACION SEGUN EXPECTATIVAS
EDUCATIVAS

Deseos de seguir estudiando	Conciencia de explotación									
	Total		Nula		Poca		Mediana		Máxima	
	o/o	V	o/o	H	o/o	H	o/o	H	o/o	H
Total	100	(614)*	15	(93)	22	(135)	33	(204)	30	(182)
No desea	23	(138)	23		22		31		24	
Sí desea	77	(476)	13		22		34		31	

Coefficiente de asociación gamma: 0.17

* Las 158 restantes no respondieron (114) o están estudiando (44).

Es fácilmente observable que la conciencia de explotación es mayor en los casos de confeccionistas que desean seguir estudios. Sin embargo, podría también afirmarse que una mayor conciencia de explotación estaría en la base de un mayor deseo de seguir estudios; aún cuando no se lo explique así.

Hemos pensado también que un trabajo sobrecargado puede llevar a una mayor conciencia de explotación. Ahora bien, esta sobrecarga de tra-

bajo estaría expresada en las horas de trabajo doméstico adicionales al tiempo dedicado a las confecciones.

CUADRO No. 36
 CONCIENCIA DE EXPLOTACION SEGUN HORAS DE TRABAJO
 DOMESTICO

Horas de trabajo doméstico	Conciencia de explotación											
	Total		Nula		Poca		Mediana		Máxima			
	o/o	V	N	o/o	H	N	o/o	H	N	o/o	H	N
Total	100	(652)*	15	(101)	22	(143)	33	(215)	30	(193)		
0 - 1	19	(124)	18		20		38		24			
2 - 3	36	(233)	19		25		30		26			
4 - 5	30	(195)	13		19		34		34			
6 - 8	15	(100)	9		21		32		38			

Coefficiente de asociación gamma: 0.13

* Las 120 restantes no respondieron (105) o no especificaron el tiempo de trabajo doméstico (15).

Según el Cuadro No. 36 podemos afirmar que la confeccionista que tiene menor obligación de realizar tareas domésticas, debido a la ayuda de los hijos o de otros familiares, no desarrolla una aguda conciencia de explotación. Asimismo, aquellas que han desarrollado una máxima conciencia de explotación se presentan en mayor porcentaje a medida que el número de horas que dedican al trabajo doméstico aumenta.

Veremos a continuación uno de los aspectos básicos que ponen en tela de juicio la actividad de la confeccionista, en cuanto a su característica de constituir un trabajo que la aísla, que no le permite adquirir una conciencia social de su situación de explotación. Para esto vamos a cruzar la variable acerca de la conciencia de explotación con la referida a la historia ocupacional de la confeccionista que definiéramos en líneas anteriores.

Las confeccionistas con una conciencia nula encuentran su más alto porcentaje entre las que sólo han tenido ésa ocupación, y este porcentaje disminuye fuertemente cuando la experiencia ocupacional va siendo más social. Por el contrario, las que tienen una máxima conciencia de explotación están representadas con el más alto porcentaje a nivel de las confeccionistas que tienen una historia ocupacional de tipo social muy importante.

Podemos observar, al mismo tiempo, que un 58o/o de las confeccionistas tienen una historia ocupacional exclusivamente de trabajo aislado y que sólo un 42o/o tienen la experiencia de haber trabajado en uno o más centros fabriles o burocráticos. Estas últimas, sin embargo, también están marcadas

en mayor o menor medida por la experiencia del trabajo aislado y, por lo mismo, aislante, que realizan en cuanto confeccionistas.

CUADRO No. 37
 CONCIENCIA DE EXPLOTACION SEGUN HISTORIA OCUPACIONAL
 Conciencia de Explotación

Historia Ocupacional	Total		Nula		Poca		Mediana		Máxima	
	o/o	V N	o/o	H N	o/o	H N	o/o	H N	o/o	H N
Total	100	(667)*	15	(105)	22	(146)	33	(218)	30	(198)
Sólo confeccionista	27	(177)	21		25		32		22	
Confeccionista más campesina o doméstica	31	(210)	19		20		33		28	
Confeccionista más un trabajo social.	23	(155)	12		20		34		34	
Confeccionista más varios trabajos sociales	19	(125)	8		23		31		38	

Coefficiente de asociación gamma: 0.17

* Las 105 restantes no respondieron.

Otros factores que podrían estar influenciando este aspecto de la conciencia de explotación, como por ejemplo, los ingresos que perciben, no guardan mucha relación con tal conciencia; más aún, se ha encontrado que la mitad de las confeccionistas con menos conciencia de explotación son también las que menos ganan.

Finalmente, consideramos de particular importancia examinar la aceptación o rechazo a la posibilidad de la autogestión, expresada en la creación de centros de trabajo formados por las propias confeccionistas. Un 65o/o están por el sí y solamente el 35o/o rechaza dicha posibilidad. Frente a este dato es muy importante conocer cuál es el grado de aceptación o rechazo en cada una de las categorías de distinta historia ocupacional.

Las condiciones de aislamiento en las cuales trabaja la confeccionista le impiden aceptar la posibilidad de la autogestión en un 50o/o de los casos. Al mismo tiempo observamos que a medida que se enriquece su historia ocupacional, los casos de rechazo a la autogestión disminuyen sistemáticamente y que, por el contrario, la aceptación aumenta progresivamente hasta llegar a un 81o/o entre aquellas que tienen una rica experiencia de trabajo con interacción social.

Se ha encontrado alguna influencia de la región de nacimiento de la confeccionista en este aspecto; así, se da la siguiente distribución.

CUADRO No. 38
 POSIBILIDAD DE AUTOGESTION SEGUN HISTORIA OCUPACIONAL

Historia ocupacional	Total	Posibilidad de Autogestión			
		No		Sí	
		o/o	N	o/o	N
Total	100 (744)*	35	(481)	65	(263)
Sólo confeccionista	27 (202)	50		50	
Confeccionista más campesina o doméstica	33 (247)	37		63	
Confeccionista más un trabajo social	22 (163)	28		72	
Confeccionista más varios trabajos sociales	18 (132)	19		81	

Coefficiente de asociación gamma : 0.35

* Las 28 restantes no dieron respuesta.

CUADRO No. 39
 ACEPTACION DE LA AUTOGESTION SEGUN REGION DE NACIMIENTO

Región de nacimiento	Posibilidad de Autogestión		Total	
	SI	NO		
Costa Norte	57	43	100	(121)
Lima	83	17	100	(211)
Sierra	55	45	100	(307)
Iquitos	63	37	100	(105)

Encontramos en este Cuadro que las confeccionistas de Lima aceptan en su mayoría la autogestión, mientras que las nacidas en la Sierra y en la Costa Norte son las que menos aceptación manifiestan.

Consideramos que la información recogida sobre posibilidades de autogestión abre nuevas vías de solución a los problemas de estas trabajadoras, dado que las vías normales están bloqueadas por el incumplimiento sistemático de las normas legales que deberían protegerlas.

CONCLUSIONES

En la presente sección, vamos a señalar en forma sintética las principales conclusiones a las que hemos podido llegar, sin abundar en los fundamentos, ya que éstos aparecen en el texto que hemos venido presentando.

Las condiciones laborales de la campesina y de la confeccionista a domicilio, así como los efectos en la vida familiar y social de estas trabajadoras, presentan características similares y peculiaridades propias a cada oficio.

Las conclusiones referentes a las características comunes son:

1. El trabajo de la campesina y el de la confeccionista vienen a ser considerados como trabajo invisible para la sociedad. El uno está registrado en forma ínfima en las estadísticas agrícolas y el otro es desconocido en las instituciones laborales y registros industriales.

2. La campesina peruana participa plenamente en el cultivo de los productos más importantes del país. realiza todas las tareas del ciclo agrícola y está especializada en aquellas que requieren habilidad manual, destreza y concentración mental. La confeccionista tiene a su cargo el grueso de la producción de confecciones en el país y su actividad requiere las mismas habilidades que presenta la campesina.

3. El trabajo de la campesina es subestimado, recibiendo jornales menores por su condición femenina. Esta subordinación es internalizada por las propias interesadas.

Los ingresos de las confeccionistas son muy bajos y no les permiten alcanzar un nivel de vida de acuerdo a su calificación.

Ambos comparten la situación de no beneficiarse en su mayoría, de las leyes sociales.

4. El nivel educativo de la campesina es muy bajo y la capacitación extraescolar que se le ofrece no corresponde a sus necesidades y aspiraciones como productora agropecuaria, con lo cual se pretende retirarla de su trabajo

productivo en el agro para convertirla en ama de casa de tipo urbano o en trabajadora a domicilio.

Las confeccionistas constituyen un sector con mejor situación educativa en relación a la población femenina urbana, pero aún cuando para el desempeño del oficio hay exigencias de calificación, no llegan a la mitad las confeccionistas que han recibido alguna capacitación formal.

Entre las peculiaridades tenemos:

1. La campesina participa en diversa medida en la toma de decisiones a distintos niveles y bajo formas indirectas. Las que presentan mayores niveles de trabajo y participación son aquellas campesinas propietarias de la tierra que trabajan.

Las condiciones de aislamiento en las cuales trabaja la confeccionista la limitan en su participación social y en una toma de conciencia de su situación de explotación.

2. Una de las razones más importantes que inducen a la confeccionista a aceptar el trabajo a domicilio es su condición de madre de familia de hijos pequeños y la reducida existencia de cunas y jardines para su cuidado. Por otro lado los hijos deben trabajar precozmente ayudando a sus madres en la confección, reduciendo así su tiempo para el estudio y la recreación. Otros hijos, sobre todo niñas, son los encargados de las tareas domésticas y la atención a los niños pequeños.

Las características anotadas nos permiten afirmar que la situación de ambas trabajadoras está marcada por el sistema patriarcal, que la discrimina por su condición de mujer y tiende a confinarla en la casa. Al mismo tiempo, la discriminación que justifica salarios menores y la aísla de los demás trabajadores permite que sea fácilmente explotada por el sistema capitalista, pese a la existencia de dispositivos legales que teóricamente las protegen, pero que en la práctica no se cumplen.

En otras palabras, el sistema patriarcal que se basa en una división del trabajo jerarquizada con predominio del sexo masculino y confinamiento de la mujer a la casa y las tareas domésticas, refuerzan la especialización deshumanizante, por un lado, y el afianzamiento del trabajo a domicilio, por otro, preconizados ambos por el sistema capitalista. La situación de la mujer se encuentra, pues, agravada en su postergación por el refuerzo mutuo de ambos sistemas y de sus respectivas ideologías justificatorias.

PUBLICACIONES RECIENTES

Enrique Carrión Ordóñez

La lengua en un texto de la Ilustración. Edición y estudio filológico de la Noticia de Arequipa de Antonio Pereira y Ruiz. 1983. 554 p.

Percy Cayo, José A. de la Puente Candamo, José García Bryce, Margarita Guerra Martinière, Armando Nieto Vélez S.J. y Raúl Palacios Rodríguez
En torno a la Guerra del Pacífico. 1983. 169 p.

Raquel Chang-Rodríguez

Cancionero peruano del siglo XVII. Estudio preliminar, edición y bibliografía. 1983. 168 p.

José Chichizola Debernardi

El manierismo en Lima. 1983. 243 p. + 47 láminas

Adolfo Figueroa

La economía campesina en la Sierra del Perú. Segunda edición. 1983. 146 p.

Alberto Flores Galindo

Los mineros de la Cerro de Pasco, 1900-1930. Segunda edición. 1983. 120 p.

Narda Henríquez y Javier Iguíñiz (editores)

El problema del empleo en el Perú. 1983. VIII - 463 p.

Manuel M. Marzal

La transformación religiosa peruana. 1983. 458 p.

Máximo Vega-Centeno

Crecimiento, industrialización y cambio técnico: Perú 1955-1980. 1983. 349 p.

Campesinas y costureras de Violeta Sara-Lafosse se terminó de imprimir en los talleres de la Imprenta Editora Andrómeda S.A., Miguel Zamora 146, Lima, el mes de octubre de 1983. La corrección de pruebas estuvo a cargo de *Edgardo Sara-Lafosse*.

DE PROXIMA APARICION

Rocío Caraveo

Estudios sobre el español de Lima

Tiene el propósito de subsanar la ausencia de información sistemática sobre el habla de Lima entre los grandes centros metropolitanos hispanohablantes.

Pedro de Cieza de León

Crónica del Perú

Edición en cuatro volúmenes que incluye el texto del manuscrito hallado en Italia por Francesca Cantù.

Javier Iguñiz (editor)

La cuestión rural en el Perú

Ensayos que resumen lo avanzado en el campo de la investigación en Ciencias Sociales de la Universidad Católica sobre el problema rural peruano.

Jan Szeminski

La utopía tupamarista

Estudio de las fuentes históricas y lingüísticas de la gesta tupamarista.

FONDO EDITORIAL

Av. Universitaria, cuadra 18
San Miguel

Apartado 1761. Lima, Perú
Tlf. 62-2540. Anexo 220